LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4461 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE 1 ó 2 LINDAS PIEzas en casa de familia, calle Tucuman 435, altos, puerta izquierda. s10 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA en la calle de Chacabuco núm. 605, (de tres meses) italiana. s10 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de un mes, mujer jóven de 26 años de edad, calle Méjico núm 978. s10 v14

AMA DE LECHE—OFICINA ESPEcial calle Esmeralda 126. Se ofrecen actualmente muchas amas. s10-1p

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, de 16 años para criar en casa del niño; ocurrir calle Santiago del Estero 271. s10 v16

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una moza de 24 años, con leche fresca y abundante de un mes, garantida por el doctor, ocurrir Temple 636. s10 v18

ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGOnometria y Geometria Descriptiva.—Lecciones privadas dadas por un ingeniero, calle Belgrano 301. Desde las 9 á las 10 1|2 a. m. s10 v13

AMA DE LECHE, SE PRECISA una para criar en casa de la ama, se prefiere que no tenga niño, el chico es de 6 meses, ocurrir calle Santiago del Estero 271. s10 16

A. GODOY Y ZAVALA, REMATAdores y comisionistas, venta permanente de terrenos en la Plata, Piedad 1097, y en la Plata calles 44 y 10. s10 v11

ALQUILASE LA CASA CALLE Alsina núm 656, esquina á Solis, tiene comodidad para corta familia, últimamente hubo negocio de tienda, en la calle Alsina 652 darán razon. s10 v12

A LAS IMPRENTAS, SE OFRECE un buen corrector de obras con mucha práctica y la suficiente competencia. Dirijirse á la Oficina de este diario á las iniciales P. S. s10v14

ALERTA CHACAREROS, EN LA calle Cangallo 58, de 12 á 3. Encontrarán quien le vende chacras de 200 manzanas en 12 mil ps m|c. Agencia Francesa. Edo. Bouxin. s10v12

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender, paga poco alquiler, para tratar, calle Belgrano y Alsina 131 y 133; Barracas al Sud. s10 v20

A LOS CAPITALISTAS, GRAN TErreno muy barato para edificar un palacio á 13 cuadras de la Plaza de la Victoria, de 24 varas de fto al Norte por 48 de fondo. Por datos Cangallo 58 de 12 á 3. Edo. Bouxin. s10v12

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Asturiana se precisan tres matrimonios, 2 mucamos, cocineras, mucamas niñeras, se ofrecen porteros, dependientes cocheros, buenas mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones, calle Salta núm. 25. s10 v14

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española. Calle de Alsina 126. Hay colocacion para dependientes de almacen, peones de patios, cocineros para hotel y casa de negocio con buen sueldo en la campaña, matrimonios, mucamos, caballerizos, y todo servicio. Fijarse bien Alsina 126 s10 v11

AGENCIA DE COLOCACIONES PEru 108, en 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, mucamos, porteros mozos de almacen, cafe y restaurant, dependientes de escritorio, peones para todos trabajos, quinteros, jardineros, cocineros, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones Agencia Peru 108. s10-1p

AL COMERCIO, POR TENER QUE ausentarse para Europa su propietario, se vende en condicion ventajosa, una casa de negocio situada en uno de los mejores parajes del partido de Lobos. Cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo sacar el que se interese, buen interés á su dinero. Por informes Antonio Salina, Lobos, Cerro Gonzales y Cia, Piedad 270 Buenos Aires. s10 v30

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Campillo y Lopes Hnos. caducó con fecha 31 de Agosto ppdo. por terminacion de su contrato social, y solamente seguirán haciendo uso de esta firma, para asuntos de liquidacion de sus créditos, pero de ninguna manera para contraer nuevos compromisos.—Dolores Setiembre 7 de 1884. Campillo y Lopes Hnos. s10 v18

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la libreria Europea 242 Florida 244.
Petrucelli della Gattina. Las memorias de Judas. B. As. 1878, 1.60.
Pherson (J) Método para determinar minerales. Sevilla, carto. 1.20.
Philippi (A) Elementos de Historia natural, Chile, m. p. 6.
Pi y Arsuaga. ¡Luis! y ¡nunca estarte! novelas. Madrid 1883, 0.40.
Pí y Margall. Estudios sobre la edad media. Madrid, 0.20.
Id Id. La Federacion. Madrid 1880, 0.80.
Id Id. Las nacionalidades. Madrid, 1.20.
Picatoste (D. F) Estudios literarios. Don Juan Tenorio. Madrid 1883, 1.
Id Id. Diccionario popular de la lengua castellana. Madrid 1883, 4 tomos, 1.60.
Id Id. Frases célebres. Madrid 1882, 0.40.
Piccioli (C. Fco.) Elementos de tasacion florestal. Madrid 1880, 2.40
Picón (J. O) Apuntes para la Historia de la caricatura. Madrid 1878, 1.
Id Id. La Hijastra del amor. Madrid 1884, 1.60. s10v11

BARATA, SE VENDE UNA CASITA, calle Tucuman 940. s10 v13

BARBERO, MEDIO OFICIAL, SE precisa, ó uno para Sábados y Domingos, Rivadavia número 1200. s10 v14

BUENA GRATIFICACION, SE dará á la persona que entregue una cartera con un boleto de marca, dos boletos de señal de ovejas y otros documentos. La persona que lo entregue en el Hotel de la Cruz de Malta recibirá cinco nacionales. oro, de gratificacion. s10 v13

COCINERO Y MUCAMA CON RECOmendacion, se necesita Juncal 172. s10v13

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle de Santa-Fé núm. 559. s10v13

CAJISTAS PARA OBRAS, SE necesitan en la imprenta calle Alsina 60. s10 v12

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle General Lavalle 528. s10 v13

COCINERO, SE NECESITA PARA el campo, Piedras 178 s10v13

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECIsan; Rio Bamba 69. s10 v13

COCINERA FRANCESA, DE PROfesion, se ofrece, calle Esmeralda 126. s10-1p

COCINERO QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, calle Pasco núm 6. s10v13

COCINERO, SE NECESITA UNO, ocurrir calle Garay 368. s10v13

COCINERA, SE NECESITA, QUE sepa bien cocinar, calle Rivadavia 34. s10 v14

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cangallo 1117. s10 v13

COCINERA, SE PRECISA UNA EN la calle de Santiago del Estero 172. s10 v13

CORTUREERAS EN ROPA BLANCA, se necesitan, Artes 264, "Al Buen Ajuar." s10v14

COCINERA, SE PRECISA UNA PAra corta familia, en la calle Suipacha 111. s10 v13

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA uno calle Buen Orden 536 Sastreria de la Fortuna. s10 v13

CAJISTAS POR DIA SE NECESItan en la imprenta de "El Ejército" Maypú entre Paraguay y Charcas. s10 v12

COCINERA Y niñera ESTRANGEras, se necesitan para matrimonio solo, calle Montevideo 315. s10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Perú 82. s10 v13

COCINERO ó COCINERA, PREFIriéndose con cama y con buenas recomendaciones, se necesita calle Gral Lavalle 210, altos. s10 v13

COCINERO, SE OFRECE UNO, HOMbre formal que conoce bien su oficio y desea colocarse, con garantia de su persona, calle Buen Orden 199 ó calle Chacabuco 210. s10 v10

CASA, SE VENDE UNA, CALLE DE Libertad entre Charcas y Santa-Fé con 9 vs de fte y 76 de fondo, con 7 piezas, precio 260000 ps ocurrir calle Suipacha núm. 431. s10 v13

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, que sepa su obligacion y con buenos informes de su conducta; ocurrir Gral Viamont 270. s10v13

COCINERA DE PROFECION, SE ofrece una italiana, que sabe bien su oficio, Gral Lavalle 28, inútil será se le busque sino es una buena casa. s10v16

CORTADOR Y APRENDICES, SE precisa un medio cortador de camisas y dos muchachos para aprendices se prefieren españoles, ocurrir Fábrica de Camisas de Hombre, Chile y Buen Orden, esquina, "La Catalana." s10-1p

CAJAS FUERTES ARGENTINAS, cajas de fierro, de primera clase, construidas con todas blindadas y cerraduras patente, garantidas contra incendios é infracturables, hay siempre un especial surtido en venta, en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. s10 v12

COSTURERAS PROLIJAS PARA trages de niños, se precisan en la Roperia A los tres Leones, Victoria y Tacuarí. s10 v12

DEPENDIENTE DE BOTICA Y UN muchacho para servicio de la misma, se precisan, calle 25 de Mayo núm 126, en Belgrano. s10 v14

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO de 17 años para el ramo de tienda, bien sea para la Ciudad ó Campaña; para tratar calle 25 de Mayo número 51. s10 v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico y con buenas recomendaciones, para la ciudad, se necesita uno; ocurrir á la Drogueria Alemana Piedras 78 y 80. s10 v16

DEPENDIENTE DE 15 á 25 años, con buena letra y ortografia, con alguna práctica en el ramo de máquinas de coser, se precisa. Belgrano 427. s10 v13

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de Tienda, se necesita uno, calle Defensa 359, es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. s10 v13

EN LA PLATA, SE ALQUILA una casa de 6 piezas en un buen local, por 60 nacionales al mes, ocurrir á la calle Alsina 149 s10v12

EN 25,000 PS. M|C. DE BUENOS AIres, Se vende un terreno, en la calle de Méjico de 20 varas, de frente por 38 de fondo, media cuadra del empedrado, Moreno 907. s10 v14

EN LA CASA DE FAMILIA, CALLE Tacuarí 389 se manda comida á domicilio y se dá en la misma á precios muy módicos. Tambien hay una buena pieza en el primer patio frente á la calle, que se alquila barata. No olvidarse, Tacuarí 389. s10v12

EN 2,480 NACIONALES, SE VENDE una casita, en la calle Junin entre Charcas y Paraguay tiene 8 y media varas de frente, dos piezas perfectamente concluidas, etc. libre de carga las paredes colaterales. Su proximidad al Boulevard Santa-Fé Callao y Córdoba dán á su localidad un porvenir indiscutible. Para verla y tratar en la casa contigua núm. 414. s10 v13

FOGUISTA PARA CUIDAR UN MOtorcito, se necesita en la calle Cuyo 749. s10 v13

GOTA MILITAR Y ESTRECHES DE la uretra, curacion completa en poco tiempo sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. Lemm, calle Esmeralda 207 de 11 á 3 p. m. s10 v10 oct

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. s10 perm.

LOS PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos aprendan un buen oficio, pueden dirijirse á la calle de Lima núm. 174, allí se les enseña el oficio de talabartero, se les alimenta se le visto y se le paga sueldo no admitiendo menores de 13 años ni mayores de 20 s10 v12

MUCHACHA DE 13 á 15 años, se precisa una, en la calle Suipacha 411 s10 v13

MUCAMA, ESTRANGERA CON cama, se precisa Piedad 778. s10 v13

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Bolivar 255. s10v13

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, Garantías 297 s10-1p

MEDIO OFICIAL SASTRA, que sepa trabajar, se precisa Chacabuco 500. s10 v13

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Artes núm 30. Segundo piso. s10 v13

MUCAMO, SE NECESITA UNO, español. Calle Artes núm 300. (Altos) s10v13

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE precisa uno para almacen, calle Brasil 214 s10v13

MAXIMO GARAY, HA TRASLADAdo su estudio á la calle Alsina núm 107. s10 v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO con recomendaciones, Cuyo 404. (Altos) s10 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa planchar, ocurrir calle de Victoria 241 s10v13

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita, calle Esmeralda 126. s10-1p

MUCHACHO DE 16 á 18 años, SE precisa para mucamo, Victoria 567 s10 v13

MUCAMA FORMAL CON BUENAS recomendaciones se necesita, Reconquista 147 s10 v13

MUCAMO SE NECESITA UNO EN la calle Tucuman 417. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s10 v13

MUCHACHO DE 10 á 12 AÑOS PAra un corto servicio, se precisa calle Suipacha 111 se prefiere vasco, ó español. s10 v13

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO para una estancia cerca de Bahia Blanca, ocurrir calle Maipú 558. s10 v13

MATRIMONIO, EL MARIDO COCInero ó mucamo y la mujer mucama, se necesita calle Esmeralda 126. s10 1p

MUCHACHAS, SE NECESITAN 4 para coser en casa de familia se les pagará buen sueldo, ocurrir Cochabamba núm. 289. s10 v13

MUCAMA Y UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para el servicio de poca familia se precisa en la calle de Cuyo 808. s10 v13

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, en la calle Suipacha 27, que viva con sus padres. s10 v13

MUCAMA, SE NECESITA UNA para acomodar, planchar y cuidar 4 niñas, se le pagará buen sueldo, ocurrir Perú 81 s10v13

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NEcesita uno para San José de Flores, de 13 á 15 años; en la calle Gral Lavalle núm 678 darán razon. s10v13

MATRIMONIO, SE NECESITA, EL marido para pastor y la mujer para cocinera y cuidado de una casa de campo; Piedad 178. s10v13

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita uno para un depósito de máquinas, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 326; ó Artes 366. s10 v13

MOTORES á VAPOR, ESPECIALIdad en máquinas para lanchas á vapor motores á vapor con bomba de los más acreditados fabricantes Europeos y Nord-Americanos, construidos por el sistema moderno y á precios sin competencia; los hay en venta en el Deposito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101 s10 v12

NIñera CON RECOMENDACIONES se necesita, Ayacucho 113. s10 v13

NIñera Y MUCAMA, SE NECESITAN en la calle de Córdoba núm. 501. s10v13

NIñera, SE NECESITA UNA JOVEN que sea formal y capaz de cuidar bien un niño de un año, Sarandí 271 s10v13

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, Victoria 201 s10v13

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA en la peluqueria calle Victoria núm. 498. s10 v13

OCTAVIO PICO, AGRIMENSOR, SE ha mudado á la calle Córdoba núm. 561. s10 v26

OFICIALES CARPINTEROS se precisan en la calle Piedras 314 entre Chile y Méjico. s10 v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea práctico se le pagará buen sueldo. Victoria 30. s10 v13

OFICICIALA DE CIGARRILLOS franceses, se precisa, en la gran manufactura especial, Cochabamba 367 s10v13

OFICIAL RELOJERO, SE PRECISA uno, para ir á una ciudad de la provincia de Buenos Aires, se le paga buen sueldo, casa y comida, dirijirse Maipú 85 (altos.) s10 v13

OFICIALES RELOGEROS Y PLATEros, se precisan, darán razon en el Hotel del Globo, cuarto núm 34, preguntar por don Ramon Garcé de 11 á 1, y de 5 á 7, calle 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo. s10 v13

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan dos para cocido y clavado y uno para madera y bronce; ocurrir á la Zapateria del Puerto Huergo calle Pedro Mendoza núm. 13 y 15, Boca del riachuelo, edificio nuevo en la punta del muelle. s10 v16

PEON, PARA TRABAJAR DE noche, que sea jóven de 18 á 25 años, se necesita, Moreno 105, de 2 á 3 de la tarde. s10 1p

PARA UNA CASA DE FAMILIA SE necesita un matrimonio con buenas recomendaciones. Ocurrir piedad 131. s10 v14

PRESTAMO HIPOTECARIO CON buenos titulos se hace con facilidad en la calle Cangallo 58 de 12 á 3 E. Bouxin. s10 v12

PEON, UN JOVEN FUERTE COMO de 18 á 23 años, español, se necesita en la fábrica de camisas, Chile y Buen Orden, esquina, prefiriéndose recien venido al país. s10-1p

PARA UN MATRIMONIO SE NEcesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, ocurrir Piedad 131, de 10 á 4 p. m. s10 v13

PRECEPTOR, enseñanza ELEMENtal francés, español, portugues y piano se ofrece uno para la campaña, con buenas recomendaciones; dirigirse por carta en esta imprenta bajo las iniciales R. R. s10 v12

PANADERIA, POR AUSENTARSE su dueño, se vende una panaderia, bien montada con buenos repartos de la casa y ventajosas condiciones para el comprador; para más informes y tratar dirigirse Independencia 432, de 4 p. m. en adelante. s10 v10

PROFESOR INTERNO PARA CLAse elemental, sabiendo Inglés ó francés, se necesita, Liceo Mercantil, Belgrano 301. s10 1p

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto E. Recke, calle Corrientes - Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. s10 1p

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto E. Recke, por sus propiedades tónicas y excitantes, es la mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo.—Garantimos su efecto, Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455 esquina Libertad. Sucursal de la misma, calle de Cangallo 909, esquina Junin. s10 1p

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocológicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorrajias y catarros uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, paños ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Sucursal de la misma calle Cangallo, 909, esquina Junin. Se venden ademas: Farmacia calle Artes 361 Farmacia Libertad de Bonani Hnos, Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. s10 1p

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra ropa blanca Méjico 354 s10 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha, Corrientes 167. s10 v12

SE PRECISA UN SIRVIENTE DE 12 á 16 años, ocurrir Perú núm 504 s10 v14

SE PRECISA MEDIA OFICIALA MOdista, Calle del Perú al lado del 308 s10 v13

SE NECESITAN DOS APRENDICES, en la Litografia Piedad 583. s10 v13

SE NECESITA, UN OFICIAL COLchonero, calle Chacabuco, núm. 127. s10 v14

SE PRECISA UNA BUENA sirvienta para una Sra. sola, ocurrir Talcahuano núm 511 s10 v14

SE NECESITA UN MOZO DE 15 á 18 años para almacen, que sea práctico, Alsina 239 s10v13

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se precisa una, Bolivar 518. s10v13

SE PRECISAN OFICIALES para trabajar cigarros de hoja, calle Lima 393.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa cocinar, con buenas recomendaciones alemana ó italiana preferida: ocurrir Maipu 80-Dentista. s10 v14

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 a 16 años, que sea algo práctico en el ramo de almacen, ocurrir Rivadavia 238 s10 v13

SE OFRECE UN HOMBRE, PARA todo trabajo, con buenas recomendaciones, Chile 290 s10 v14

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA que entienda de cocina para La Plata, se paga buen sueldo, ocurrir Perú 651 10 v13

SE VENDE UN CARRO CHICO, CON uno ó dos caballos con monturas, Chacabuco núm 127. s10 v14

SE NECESITA UN Jóven PARA LA limpieza y mandados, que tenga buenas recomendaciones, Florida 20. s10 v13

SE ALQUILA, UNA PANADERIA en la calle Santa-Fé núm. 833 y 835 para tratar en la misma. s10 v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 50 dias, italiana con buenas recomendaciones: calle Solis 167. s10 v13

SE OFRECE UNA mucama ó cocinera, ó para plancha [illegible] calle Cerrito 393.

SE NECESITAN DOS MEDIO OFIciales y dos oficiales sastres [illegible] s10 v14

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos y todo lo necesario Cangallo 708 por un precio muy módico. s10 v13

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial para muebles calle Chile número 691 al fondo s10 v13

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA jóven, con recomendaciones, ocurrir calle de Cangallo 925 s10 v13

SE PRECISA UNA MUJER FORmal para la cocina y servicio de hombres solos se prefiere con cama Belgrano 734 s10v13

SE OFRECE UNA COCINERA, TEniendo buena recomendacion, para tratar calle San Martin núm 542. s10 v13

SE PRECISA UN PASTOR DE OVEjas finas, no se presente sin referencias de su conducta y competencia. 249 corrientes s10 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio solo se prefiere estranjera para todo servicio, en la calle de Solis núm 470. s10 v13

SE NECESITAN DOS OFICIALES albañiles en la Empresa del Cimiento Higiófugo, Cangallo 528 ocurrir de doce á una. s10 v13

SE OFRECE UNA JOVEN VASCA española, para mucama, sabe planchar y coser á mano y á máquina no se coloca ménos de 21 ps. m|n Tacuarí 393 s10 v14

SE COMPRA y SE VENDEN CASAS y terrenos de todos tamaños y de todos precios en condiciones muy ventajosas. Cangallo 58, de 12 á 3. E. Bouxin s10 v12

SE VENDE TODA LA EXISTENCIA de la fondita del mercado Lorea, y si hay alguno interesado se vende todo muy barato para tratar á cualquier hora del dia, Lorea 17. s10v13

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle Estados-Unidos núm 825 esquina Pozos, para vivir familia con cuatro piezas y demás oficinas necesarias. Para tratar Salta num 39 (Altos s10 v13

SE VENDE UNA FONDA Y café muy central con una numerosa clientela, el dueño la vende por no poder atenderla, para saber cual es el establecimiento dirigirse calle San Martin num [illegible]

SOCIEDAD "UNION MERLENSE" se previene á todos los socios que el 21 del corriente tendrá lugar una reunion extraordinaria en el local de la Sociedad á las 7 p. m. en punto. Se recomienda puntual asistencia. Merlo Setiembre 8 de 1884. La Comision. s10 v14

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO independiente tres hermosas piezas, cocina y demas oficinas, 1er piso balcones á dos calles, á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la Plaza Victoria, oportunidad para matrimonios sin hijos, estudio, á hombres solos, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105 G. Nuñez. s10 v11

TALABARTEROS, OFICIALES Y medios oficiales en los ramos de sillas, tiradores, bastijas y cosedores á máquina, se les pagará buen sueldo, calle Lima núm. 171. s10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA en la calle Victoria 483. s7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA en la calle Alsina 482. s7 v11

ALQUILANSE SALONES Y PIEZAS interiores calle Victoria 150. s4 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, para criar en su casa, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Córdoba 714. s9 v12

AMA DE LECHE, DE 20 años DE edad, con leche fresca y abundante, se ofrece una, calle de Maipú 416 s7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, tiene leche pura y abundante, San Juan 615. s7v11

AMUEBLADA, SE ALQUILA UNA pieza, para hombre solo, calle Corrientes núm 315 frente á la Opera. s7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca, de nacionalidad francesa, calle Europa núm. 20. s7 v11

A PEPA A... OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Pepa C.... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público. a21 v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Paraguay 618. s9 v14.

ATENCION VINICULTORES, SE venden 5000 plantas de parras y 8000 sarmientos, quinta del Sr. Rocca (Caballito). s6 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, Chile 647. s4 v10

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Bonvenuto; Las Heras. a15 v15s

ATENCION, SE VENDE UN reparto de pan con carro y monturas, calle Rivadavia 744, para tratar de 1 á 3 de la tarde. s3 v17

ATENCION, SE VENDE UNA CONfiteria café y billares, muy central y de poco capital, con comodidad para familia. Para tratar Tucuman 267. s4 v12

ALQUILASE UNA LINDA CASA quinta en Belgrano con cochera, caballerizas y todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar Cangallo 58 casa del Sr. Vucsan. s7 v11

AVISO, EN LA CONFITERIA DEL Plata, calle Uruguay núm. 449, se necesita un niño de 12 á 14 años, escusado se presente sin buenas recomendaciones. s7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, no tiene chico, con leche fresca y abundante, Estados Unidos núm 906. s6 v10

ALQUILANSE MAGNIFICAS piezas con balcon á la calle, con pension ó sin ella, con ó sin muebles. Talcahuano 37 2º piso. s4 v17

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONStructor de obras á visa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Camercio 210 a27 v26s

A LAS señoras, LA PROPIETARIA de la "Mano de Oro" avisa á su distinguida clientela que ha recibido la perfumeria que esperaba, como tambien la crema, los polvos y el Jabon Simon, Florida núm. 152. s9 v25

AL POBRE INMIGRANTE, SE COMpra y se vende toda clase de muebles, menajes completos y ropa en buen uso, se vá á domicilio al contado, Salta 80, entre Rivadavia y Victoria. s7v7oct

ALMACEN, SE VENDE UNO DE muy poco capital, por tener que atender otro, paga muy poco alquiler con contrata y á balance; los interesados para verlo y tratar, Cochabamba 1062 esquina á Alberti. s7 v11

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v2 s

ANTONIO CARDOSO, TEIXEIRA Castro, súbdito portugues natural de Castro Daire. Se le desea hablar en la calle de Cuyo núm 96. Buenos Aires. Asi mismo se agradecerá cualquier noticia que se de del paradero de este señor, para trasmitirlo á su familia. a28 v15s.

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios médicos. No se olviden Lima 348. a26 v26st

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª Española calle Alsina núm 126, se precisan cocineros, mucamos, cocineras, muchachos y matrimonios peones de cocina y para la campaña; se ofrecen mozos de confiteria, cafe hotel y todo servicio para la ciudad y campaña, gente honrada y trabajadora; fijarse bien Alsina núm 126. s7 v10

AVISO IMPORTANTE, SE NECESIta un oficial barbero en la barberia calle Córdoba núm 617 1|2 entre Parana y Montevideo, se le pagará un buen sueldo y el que se presente para trabajar hoy se le dara una gratificacion, se le previene que es inútil presentarse si no sabe bien su oficio. s7 v11

AGENCIA DE TURRES, Esmeralda 122. Hoy se precisan 1 mozo de almacen, 1 peon carrero, 3 peones quinteros, 2 mozos jóvenes para restaurant, 1 frances, 1 portero, 3 mucamos, 3 peones de cocina, 1 cochero, cocineras y todo servicio con referencias de conducta, Esmeralda 122. s9 v11

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende, tiene contrata, alquiler baratísimo, tiene comodidades para vivir y poder alquilar, y á mas todos los enseres del almacen, pertenecen al dueño de la casa, es la mejor pichincha que se puede encontrar, su dueño lo vende por no poder atenderlo se vende á prueba, para tratar Chacabuco 105 s7v15

AL COMERCIO, AVISAMOS EN general que la casa de negocio en el ramo de cambalache situada en la calle Buen Orden [illegible] que ha girado bajo la firma de Fortunato Cruz y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don Francisco Nicolini Buenos Aires Setiembre 2 de 1884. *Fortunato Cruz y Cia.* s4 v10

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran darnos sus datos que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion, dinero en garantía. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 108 s7 v26st

ANTONIO DERET, COMPONE LOzas, cristales, tierra-cota porcelana, juegos de mesa, lavatorios, lámparas y mármoles. Se compone tambien cualquier objeto, por uno y pre[illegible] que sea. Se garante la soldadura. El objeto pegado puede lavarse con agua sea fria sea caliente, sin alteracion ninguna. La reparacion queda imperceptible. Sistema nuevo sin competencia. Calle Esmeralda núm 165. s7 v17

ATENCION: VENTA PERMANENte de Campos. En casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba Santa Fe y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos como así mismo campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deuda del Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas, por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130. s7 v7 oct

ATENCION: CAMPOS EN ARRENdamiento. Los hay casi en todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos con poblaciones otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento. Compra y venta de haciendas, por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130.

A PROVENCHEN, LOS Q[illegible] barato y bueno, se continua vendiendo revistas, memorias, reglamentos, novelas, toiletos, etc. adornos, juegos de sala, aposentos, cuadros, espejos, porcelanas, loza, cristales, barandas de fierro y muchos objetos necesarios en toda casa: todo en la calle de Florida 204, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. s2 v12

ATENCION, SE VENDE una manzana de terreno de diez mil varas cuadradas con [illegible] de madera y techo de teja francesa, distante del puente de Barracas al Sud 15 cuadras para las Lomas de Zamora, con frente á la calle Real. Para tratar Hotel San Martin cuarto núm 27. - Nota: la tierra es negra y de primera clase para la agricultura. s9 v12

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que la casa de negocio en el ramo de tienda que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Moine y Estevan Sanguineti, ha quedado disuelta de comun acuerdo de ando el activo de dicho negocio á cargo del Sr. José Sanguineti Buenos Aires, Agosto de 1884. *Moine y Estevan Sanguineti.*

Otro. Con relacion al aviso procedente pongo en conocimiento del comercio en general, que me he hecho cargo del activo de la casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estevan Sanguineti, y que de hoy en adelante seguiré en el mismo negocio bajo la firma de J. Sanguineti y Cia. Quedando los de la estinguida sociedad en calidad de socios Comanditarios. Buenos Aires, Agosto 20 de 1884. *José Sanguineti y Cia.* s2 v12

AL Público Y AL COMERCIO en particular en la calle de Alsina núm 66, se halla en venta el libro de la Exposicion Continental de Buenos Aires de 1882. Seccion de la capital contiene Congreso pedagógico internacional - decreto de convocacion programa de trabajos y reglamento de debate temas tratados - discurso de inauguracion y clausura - declaraciones del congreso - acta final - nómina de los miembros activos del congreso - nómina de las personas que han compuesto las diversas comisiones de la exposicion continental - seccion rural - seccion de bellas artes - seccion agricultura - nombre y domicilio de los expositores con los productos que han exhibido - premios á los expositores - precio un peso fuerte cada seccion. s4 v10

AL COMERCIO. HABIENDO COMprado á don Inocencio Peluffo su negocio de almacen situado en la calle de Comercio 700 esquina á la de Solis 510, se previene que si alguno tuviese credito á cobrar, lo haga en el término de tres dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se se hará lugar á ello. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884.—Juan José D'Ambra.

Otro—Habiendo vendido á don Juan José D'Ambra mi negocio de almacen situado en la calle de Comercio 700 esquina á la de Solis 510 se previene que si alguno tuviera crédito á cobrar lo haga en el término de tres dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se hará lugar á ello.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884. Inocencio Peluffo. s7 v10

AL PUBLICO. UNA MADRE DEsconsolada pide á la persona que sepa el paradero del menor Fabian Fernandes Blanco, de 11 años de edad, color trigueño y teniendo como seña particular dos pequeñas cicatrices, una en un carrillo y otra en la frente, tenga la bondad de participárselo á sus pobres padres; en la calle Gral Lavalle núm 1192; cuya criatura ha desaparecido el 1º de Setiembre, favor que agradecerán eternamente los padres del menor; á más del agradecimiento serán gratificados. s7 v14

ASOCIACION RURAL DE LOBOS, sesta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre. La Comision directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sesta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Nomera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la asociacion concederá locales especiales si los hubiese. Lobos Agosto 27 de 1884.—*Manuel Antonio Caminos* Presidente—*Eduardo Martinez* Secretario. a30 v23s

AVISO MUNICIPAL POR RESOLUcion de la Comision Municipal de este partido se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á los que se consideren propietarios ó con algun derecho de posecion á una fraccion de terreno ubicado en la manzana núm. 104 de la traza de este pueblo, compuesto de 32 varas de frente al Nor Oeste por ciento quince de fondo; lindando por el frente con la ribera del Rio Tiare, por el Nor Este con la sucesion de don José M. Romero por el Sud Oeste, calle Cazon por medio con la sucesion de don Agustin Martinez y por el Sud Este calle por medio con terreno Municipal; comparezcan á deducir sus derechos ante esta Comision Municipal; bajo apercibimiento de ser declarado de propiedad municipal y concederlo en venta á quien lo solicita para su poblacion y cultivo. Las Conchas Setiembre 5 de 1884.—Manuel Brid—P. B, Valladares Secretario. s6v6oct

AVISO IMPORTANTISIMO, GANGA sin igual.—Soberbia picincha. Se vende el magnífico y espléndido "Hotel Español" perteneciente á los señores Soba Hnos en Lavalle, pueblo llamado á un grandioso porvenir, situado á siete leguas de Lincoln y á veinte del lindo pueblo de Junin con dos lineas del ferro-carril proyecto y que hoy dia llega al último de los citados pueblos, y á más galeras que salen diariamente en todas las direcciones especialmente á Lincoln y á Trenque-Lauquen. Situacion inmejorable, el paraje pintoresco, el edificio superior, teniendo todas las comodidades posibles y deseable para ese negocio, contando entre ellas un gran corralon y una muy buena caballeriza tiene una numerosa clientela y á mas la especial ventaja de tener la casa contrata de cuatro años por alquiler, en fin es preciso verlo para convencerse de la verdad y para estar seguro de que en mucho no hay nada de bombo. Los dueños lo venden, por tener que atender otros negocios, y no tener suficiente tiempo para dedicarse á ese. Para tratar con los Sres Soba Hnos en Junin ó en el mismo Pueblo de Lavalle s7v22

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorado, [illegible] sello negro [illegible]

Setiembre 16 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2½	$ 40000
Deduccion 25 %	" 10000
75 % al público	" 30000

PREMIOS

1 de $ m|n	10000	10000
1 "	2000	2000
1 "	1000	1000
3 "	500	1500
6 "	250	1500
12 "	100	1200
20 "	[illegible]	1000
60 "	[illegible]	1500
292 "	10	2920
1094 "	[illegible]	7930

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 294 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 16 de Setiembre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —La Empresa s5 perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color [illegible] impresion violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion.

Setiembre 16 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n	$ m|n [illegible]
Deduccion 25 %	[illegible]
75 % al público	$ m|n [illegible]

PREMIOS

1 de	10 000	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1 000	[illegible]
[illegible]	500	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]
20	50	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]
292	10	[illegible]
1094	[illegible]	[illegible]

1400 suertes ó [illegible],000 en quintos $ m|n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 16 de Setiembre a las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 10,000 ps. m|n. oro, en garantía de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. *Irteaga y Ca.* s pm.

BENIGNO CAB[illegible] DE VILA, BALANceador público. Se encarga de arreglo y revisacion de libros balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 40[illegible] [illegible]

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco [illegible] San Martin, 33 altos, al lado del Banco de la Provincia.
Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosisimas. A [illegible] No exige adelanto para derechos ni expensas del juicio ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose á cuotas y estos á la conclusion del mandato. B. Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convendrá de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. [illegible] No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por medios ó falsos informes suministrados.—D. P. [illegible] á cada cliente al fin de cada mes una relacion sucinta de cuanto se haya actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. [illegible] Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. [illegible] Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. [illegible] Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. [illegible] Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla ingles, francés, aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata calle 50 entre 5 y 6. s9v7octb

BOTICA, SE PRECISA UN DEPENdiente, calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano. s4 v11

BARBERIA SE VENDE una de poco capital, por tener que ausentarse su dueño para Europa Lima 890. s2 v17

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA casa amueblada en el centro de la Capital conteniendo 20 piezas bien amuebladas y todas ocupadas la persona que la vende no puede atenderla por enfermedad. Para tratar y ver las condiciones ocurrir á la calle Artes núm. 83 muebleria, quien dará mas detalles. s4 v12

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres, Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 45 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly e hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, calle Florida 178. s9 v12.

COCINERA, SE OFRECE PIEDAD núm. 566. s9 v13.

COCINERA, MUCAMO Y muchacho, Se precisan, calle San José 32. s9 v13

COCINERO se PRECISA Victoria 369 s9 v12

COCINERA, SE NECESITA TUCUman 411 (altos.) s7 v11.

COCINERA, SE NECESITA UNA estrangera, Suipacha 236. s7v17

COCINERA, SE PRECISA UNA con cama, calle Salta 122. s7 v11

COCINERO SE PRECISA, en la calle de Artes 166, Camiseria de la Iberia. s6 v12

COCINERA, SE PRECISA Suipacha 232. s6 v10

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Florida 178. s6 v10

COCHERO CON RECOMENDACIOnes se necesita en la calle Artes 285. s6 v10

COCINERA, SE NECESITA BRASIL 243. s6 v10

CIGARREROS SE NECESITAN TALcahuano 64. s6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, Lorea 207. s7 v11

COCHERO CON RECOMENDACIOnes y práctico, se necesita Defensa 336. s7 v11

CAJISTAS SE NECESITAN EN LA imprenta de "El Demócrata", Perú 143. s7 v10

CARRUAGE, SE VENDE una victoria (forma Milor), se venderá con caballos y guarniciones, ó sola, Ocurrir Salta 14. s7 v11

COCINERA, SE NECESITA una con cama y buenas recomendaciones, Salta 508. s7 v11

CASA SE VENDE UNA EN 75,000 ps. calle de Montevideo al llegar á Córdoba, edificio moderno, ocurrir Suipacha 481. s5 v12

CADETE, SE NECESITA UNO práctico en el ramo de tienda, Artes 818 y 816. s7 v11

CABRAS CON LECHE FRESCA, SE venden. Ocurrir frente á la fábrica de Gas, Barracas. s7 v11

COCINERO, SE PRECISA UNO ITAliano, que sepa bien desempeñar su oficio; en la calle Charcas 343. daran razon. s6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Maipú 337. s6 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, italiana, para corta familia, se pagará muy bien, Perú 16. s6 v10

CABALLO GRANDE PARA carruaje, que tire solo, se compra Esmeralda 387, caballeriza. s6 v10

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia que sepa cocinar bien y planchar. Charcas 613. s5v12

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta para dos personas, Cangallo núm 242, (pesos 600 m|c de sueldo.) s6 v10

COCINERA FRANCESA SIN CAMA, se ofrece una con buenas recomendaciones. Artes cortada 119, altos. s6v10

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan en la calle Charcas 133 para corta familia, con recomendaciones. s2 v10

CAMPO, SE VENDE ó SE arrienda, para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediata á una estacion del ferro-carril del Oeste. Dirigirse Paraguay 499. s7 v22

CARRITO ELASTICO DE CUATRO ruedas con guarniciones para tres caballos todo flamante, solo tres meses de uso, se vende en la caballeriza del Socorro, Santa Fé 810. s7 v17

CARRO DE AGUATERO SE ALQUIla ó se vende uno con caballo, completamente listo para trabajar; ocurrir para tratar á la calle Castelli 19. s7 v11

CASA QUINTA SE ALQUILA CON todas comodidades, camino de San José de Flores. Preguntar por la quinta del señor Rocca.—Caballito. s7 v11

COSTURERAS PARA ARMAR CAmisas y para trages de niños, se precisan, se paga bien y se garante trabajo por todo el año, Victoria 59. s7 v10.

CALLE DE CUYO 426, ZAPATERIA de la Palma, se necesitan oficiales de clavado cosido de hombre y de señora y dos medios oficiales, no olvidarse calle Cuyo 426. s7 v11.

CALLISTA, CURACION DE CALLOS incomodidades y dolores de las uñas, etc. etc. A. Tirtarán—Pedicuro: Calle Florida 105. s4 v4oct.

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno, con muchos años de práctica, para tratar dirijirse á la calle Victoria 287, bajo las iniciales de U. G. á toda hora del dia. s3 v18

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno, sabe muy bien su oficio con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales L. A. a30vs

CAMPO PARA LA AGRICULTURA, se arriendan quinientas cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco á quince cuadras de una estacion del ferrocarril. Dirijirse Paraguay 499. s7 v22

CAMPOS EE TRENQUE LAUQUEN se arriendan veintitres leguas de campo superior con ricos pastos y buenas aguadas. Se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado, ocurrir Rivadavia 282 de tres a seis de la tarde. a20 23

CORRALON SE ALQUILA, CALLE de Lima 628, á una cuadra de distancia de la Plaza Constitucion, ofrece grandes comodidades por su situacion y su tamaño para cualquier negocio industrial, ó barraca etc. s3 v11

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LEguas por poco precio, á quince leguas al oeste de la estacion Pigue F. C. del Sud. Ocurrir á la calle de Chacabuco núm 30, estudio del Dr. Rosa a30 v15s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CASA DE NEGOCIO SE DESEA comprar una en alguna estacion de ferro-carril, sea comprándola ó para edificar de nuevo ó tambien para entrar en algun arreglo de sociedad con el dueño de dicha casa ó terreno en una estacion; dirigirse calle Suipacha núm. 84. 9 v14

CASITA EN FLORES SE desea comprar que esté situada cerca de la calle Real, con tres ó cuatro piezas de azotea; el terreno de 15 á 20 varas de frente por 60 de fondo, ó en su defecto, terreno solo de 30 varas por 60; dirijir propuestas Corrientes 403. s4 v11

CABALLOS DE TIROS PARA CARruage. En la caballeriza del Socorro calle Santa Fé 810 se venden varias yuntas. Tordillos. Picazos y [illegible] Dos caballos sainos negros, uno de 8 cuartas [illegible] de 7 el primero marca D. Juan Fernandez el segundo de Fla. s7 v17

COSTURERA SE NECESITA UNA, para casa de familia, que entienda toda clase de costuras, en la misma se necesita una sirvienta, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones ocurrir Medrano [illegible] entre Rivadavia y Piedad. Almagro. s6v10

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta: oficina esclusiva en este ramo. G. Nuñez. a30 v30s

CASA QUINTA EN SAN José DE Flores, se alquila, calle Colon y Flores á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer orden, para tratar Rivadavia núm 240. s2 v17

CAMPO EN LINCOLN, SE VENDE media legua de campo para pastoreo y labranza a cuatro leguas del floreciente pueblo de Lavalle, en un solo lote ó en fracciones de cuatrocientas cuadras. La mitad al contado y la otra mitad á largos plazos.
Para tratar en Buenos Aires doctor Manuel Urrozola Cerrito 26 en Chivilcoy Andrés Creu en el Bragado Luis Beunza en el 9 de Julio señores Castañiza y Hermo y en Lincoln don Domingo Bracht. s7 v22.

CLUB BUENOS AIRES, SE CITA A los miembros de esta Asociacion á la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el Sabado 13 del corriente á las 8 p. m. A efecto de procederse a la eleccion del Presidente titular de este centro social. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884.—La Comision. s7 v13

CAJAS DE FIERRO ARGENTINAS, gran especialidad en cajas de fierro garantidas contra incendio y la fractura, todas son fabricadas con chapas blindadas y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional y premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental, las hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101 s7 v10

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno práctico, Lima 622. s6v12

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, para tienda, ocurrir calle Corrientes 83. s9 v12

DR. JUVENCIO Z. ARCE.—HA abierto su estudio médico en la calle Cochabamba núm. 124.—Consultas de doce á dos de la tarde. s9 v10

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa uno, y que sea práctico en el ramo de tienda y merceria, calle General Lavalle 455 s3 v10

DOS ESTUDIANTES, DESEAN ALquilar dos habitaciones sin muebles ó una espaciosa en una casa de familia, cerca de las lineas de tramways "Ciudad de Buenos Aires". Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales G. y E. s7 v15.

DEPENDIENTE, DESEA COLOCARse en una casa por mayor, agencia, ó escritorio, etc. dará recomendaciones y garantia á satisfaccion, dirijirse calle Belgrano 186, bajo las iniciales P. D. s6 v10

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades venero-sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; consultas de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. 15pm

DINERO, SOBRE HIPOTECA, SE facilita cualquier cantidad siempre que las propiedades que se den en garantía estén dentro del radio de la capital. No se admite corredor. Para tratar calle Tucuman núm 834, de 10 á 12. s7 v15

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar, sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106.

DON LEONARDO GONZALEZ GArraño, Médico Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos [illegible] estómago.—Horas de consulta de una á tres.—Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15 v15s

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso Liceo preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s7 v10

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

EN QUILMES, SE VENDE UNA casa de mucha comodidad y muy central. Los que se interesen ocurran en aquella ó á de Lerdon y en esta, Tacuarí 384. s7 v11

EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR por José Maria Samper. Un volumen en 8º, con retrato, 2 pesos m|n. Libreria de Mayo, Perú 115. s6 v12

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. s7 v10

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN FLORES, SE ALQUILA UNA pequeña casa-quinta, de cinco piezas, con los muebles necesarios para una familia ó sin ellos; sita á media cuadra al Sud de la parada del tramway. Para tratar Talcahuano 237. s6 v12

EL ABAJO FIRMADO DECLARA que revoca la carta poder que dió á D. Esteban Iturralde, dando por nulo todo pago que se haga por intermedio de dicho señor.—Setiembre 5 de 1884. —Michele Pescarelli s6 v11

EN LA ESTACION GENERAL HORnos, se vende una manzana de terreno de cien varas por costado en frente á la estacion Gral. Hornos, designada en el plano con el número 150. Para dar informes y tratar en la calle Cerrito 26, con D. Manuel Urrozola. s7 v7 octub.

EXALTACION DE LA CRUZ, SE necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo.—Agosto 18 de 1884. a20v20s

EN SESENTA MIL PS. NACIONAles, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado; cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas; han sido construidas hace un año con mucha solidez, dán muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Suipacha 624. a28 v28st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 66 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. a2 v2oct

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas —Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constante.* a23 v23nov

EN MORON, EN LA PLAZA DE LA Estacion del Ferro-Carril. Se alquila por año una casa con 14 piezas, en dos departamentos propia para una gran familia, y se vende otra con cinco piezas grandes, cocina, etc en perfecto estado para ser habitada inmediatamente, con 12 metros y 43 centimetros de frente, por 41 metro 90 centimetros de fondo. Para verlas y tratar dirijirse á Don Adolfo Belar los Domingos en Moron, por la semana en Buenos Aires calle Chile 501 (altos) de las 4 adelante. s3v11

Farmacéutico RECIBIDO, SE necesita uno, para dar la regencia á una farmacia en la campaña de Buenos Aires, ocurra Rivadavia 44. s4 v10

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela,) acompañando anticipado el importe de cinco entregas s7v11st

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquiera otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. s7 v7oct

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir allí mismo José Hualde. a19v19st

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARAAORIO MERCANtil, Belgrano 301 se reciben pupilos medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas s7 v10

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330 a22 v30st

LEOPOLDO AYET Soler, NATURAL de Barcelona, llegado á Buenos Aires en el vapor español "Solis" el 1º de Noviembre de 1883, su madre Micaela Soler, ruega á las personas que puedan informarle de su paradero lo hagan en la casa calle de Cuyo 206, este servicio será debidamente agradecido. s6 v14

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad. Buenos Aires Julio 15 de 1884 j16 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de Jose Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LA MODA, FABRICA DE CAMISAS hechas y á la medida, trabajo especial á la altura Europea, tanto de camisas nuevas como de composturas dejando estas en su propio estado como si fuesen nuevas esta casa tan conocida del público siempre sigue en su mismo local, Moreno 351 y 353, frente á la Plaza de Monserrat. s6 v13

LICITACION EN EL ESTADO MAyor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de Carpinteria para los talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria los datos necesarios para formular sus propuestas, como tambien las bases y condiciones del contrato. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—La Comision. s10 v23

LA NACIONAL, GRAN FABRICA de artículos de canasteria; Artes 235 y 237, entre Cuyo y Corrientes. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque él encierra todo lo concerniente al ramo de canasteria en lo fino; el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos; acudir para convencerse—Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 235 y 237, sucursal y depósito, Corrientes 528. — Nota: con prévio aviso se preparan juegos de sillas de mimbre a31v1

LA EXPOSICION DE TURIN EN Buenos Aires! Llegaron 3 nuevas reproducciones, representando 1°, El castillo de la Edad media; 2°, El patio principal del mismo con escenas y costumbres de la época; 3°, El pavellon de las flores; que juntas á la ejecucion del soldado Misdea, en Napoles la mañana del 21 de Junio de 1884, están en exhibicion en la Exposicion Ponorámica Bolivar 69.—Entrada para adultos 20 cts. m|n. para niños 12. s7 v10

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magnificos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilisima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera; por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencos por Don M. Fernandez y Gonzales con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1.60; París por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poecías) de Rosalia Castro de Muguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80: Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicola: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0.40. s5 perm

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha núm. 420. s0 v14.

MUCAMA, SE NECESITA Bolivar 350. s7 v11

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita Cangallo 923. s7 v11

MUCHACHO, SE NECESITA, ocurrir Alsina 600 altos. 7v11

MUCHACHO DE 12 á 13 años SE necesita uno, en la calle Belgrano 301, s7 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA que conozca el oficio calle Belgrano 301. s7 v10

MUCHACHO PARA MANDADOS se necesita, Piedad 124. s7 v11

MOZO Y PEON DE CONFITERIA, se necesitan Rivadavia 281. s6 v10

MUCAMO, SE NECESITA CON REcomendaciones. Independencia 292. s6 v10

MUCAMA, CON RECOMENDACIOnes se necesita Cangallo 500. s6 v10

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Rivadavia 97. s6 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle Paraguay 584. s6 v10

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, para cuidar una casa, calle Chile 347. s6v10

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita una para niñera, calle Temple esquina Maipú (Botica). s0 v13

MUCAMO, SE NECESITA UNO que sepa bien su obligacion y presente recomendaciones Salta 508. s7 v11

MUCHACHA DE 10 á 11 años SE necesita una para el cuidado de una criatura calle Gral Lavalle núm. 508. s7 v11

MUCAMA FORMAL SE NECESITA una en la calle Cerrito 485. Es necesario tener buenas recomendaciones. s7 v11

MINERVA CON TIPOS COMPLEtos, se vende á mas tres fundiciones de tipo-cuerpo 9, 10 y 12, Venezuela 153. s7 v11.

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE necesita para un taller de gas, Artes 491. s6v10

MUCAMO, SE NECESITA UNO con recomendacion en la calle Maipú 217. s6 v10

MUCAMO QUE SEPA BIEN SUS obligaciones y tenga garantias de su conducta se necesita, calle Moreno N°. 115. s6 v10

MUCAMA, SABIENDO COSER Y planchar, se precisa una para un matrimonio, Piedad 131. s6 v10

MUCHACHO ESPAÑOL, SE OFREce uno de 10 años para el servicio de una casa, ocurrir calle Balcarce 92. s6 v10.

MUCHACHA SE NECESITA PARA poco servicio calle Piedad 696 (escalera de reja. a5v10

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 526. a23 v22st

MAQUINAS DE COSER ACABAN de llegar las mejores máquinas á precios baratísimos, garantidas, libres de todo gasto, fijarse bien que esta casa no tiene ninguna sucursal 32 Entre Rios 32, Pedro Dorado. s5 v12

MUCAMA, SE PRECISA PARA EL servicio de poca familia, que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824. s7 v11

MOTORES á VAPOR, DESDE 2 hasta 20 caballos de fuerza, de los más acreditados fabricantes de Europa y Nord-América y á precios sin competencia; están en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. s7 v10

MAESTRA DE PIANO, DE FRANcés y de Dibujo. Se ofrece una señorita francesa que habla el español.
Los interesados pueden dejar su direccion, calle Cangallo 248 ú ocurrir Moreno 804. s7 v10.

MATRIMONIO, CON UNA HIJA de 17 años, se ofrecen, el marido para quintero y jardinero, la mujer para cocinera y su hija para mucama, son italianos, calle Victoria 612. s7 v11.

MAYORDOMO, SE OFRECE UN hombre formal, con familia, para regentear un establecimiento de campo, como capataz ó mayordomo. Tiene quien garanta su conducta y dé informes de sus aptitudes. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. G. s9 v12.

MOZO PARA MOSTRADOR, SE necesita uno bueno para hotel, es inútil se presente sin sus buenas recomendasiones, y tenga de 18 á 20 años arriba, lo mismo es que este acostumbrado en un buen almacen, Hotel Esperanza. Buen Orden 200. s7v11

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Iglesia Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional, Tacuarí 49 y 51. Esta casa ofrece ricos juegos de dormitorio, sala y comedores lo mejor que se construye en el país y otros muebles, mueblecitos de fantasía siendo los precios mas ventajosos q' en otras partes. Los muebles que ofrecemos son de gustos y solidez, garantimos para las provincias y campaña un embalaje superior. s7 v10

MERCERIA EUROPEA, CALLE Artes 372 avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris en gorras y sombreros adornados, vestidos de niñas, de fantasía, flores, plumas, cintas y articulos para regalos traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botte de vuelta de su viaje á Europa. s4 v4oct

MENSURA. EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Valentin M. Curutchet (Secretaria de don Ramon E. Wright) para medir un terreno perteneciente á don José Maria Lopez, situado en el Partido de Barracas al Sud. previene á los linderos del espresado terreno, don José Lara, don Antonio Cabo, don Francisco Esponda, don Pedro Arambide y doña Rafaela de la Serna, que procederé á practicar dicha operacion el dia 11 del corriente mes.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884. Paulino N. Silva.—Chacabuco 191. s6 v12

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarías que no durarán mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m|c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú núm 100. oficina nú 4. En la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. a22 v22st

MUNICIPALIDAD DEL AZUL, LIcitacion.—Por disposicion Municipal de fecha 28 del corriente llámase á propuesta por el término de 10 dias desde la fecha, para la confeccion del menaje de la nueva casa municipal de este pueblo, la que se compone de dos departamentos; planta baja, cuatro oficinas para la Municipalidad, cuatro para el Juzgado de Paz; planta alta, gran salon central de recepciones, dos salones laterales y uno para toilette.
—Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, con la firma del proponente, y la del fiador que deban ser notoriamente abonadas y acompañadas del certificado del depósito á que se refieren los artículos 82 y 83 del Reglamento de Contabilidad de Municipalidades de campaña; determinarán la forma de pago ó tiempo á emplear en la confeccion de dicho menaje y en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaria municipal, todos los dias hábiles de una á seis p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del plazo fijado, á las tres de la tarde.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Por mas datos ocurrir á la Secretaria en los dias y horas fijados.—Azul, Agosto 30 de 1884.—Ingersoll C. Brown,—Presidente.—Felipe Espíndola,—Secretario. s2 v13

MERCERIA SE VENDE UNA CON los armazones, vidrieras, etc, etc, en un paraje muy central, por cambiar de negocio su dueño. El comprador tiene la ventaja de alquilar el local á la misma persona que la vende. Precio moderado por el todo. Para tratar dirijirse Calle Alsina No. 136, s6 v14

MENSURA, EL INFRASCRIPTO ha dispuesto se venda en público remate el dia cinco de Octubre, un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de Doña Encarnacion Segovia, situada en este pueblo calle de Rivadavia entre las de Once de Setiembre y Bella Vista, compuesta su estencion de 40 varas de frente por 50 de fondo, tasado en la suma de 19,983 ps. m|c., ó sean 823 nacionales con 26 octavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 13,322 ps. m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por el juzgado á cargo del que firma á imponerse de los antecedentes, dentro del término de treinta dias de la fecha.—San Fernando Setiembre 1 de 1884. —Juan A. Giusto.—Juez de Paz. s7 v7oct.

Niñera, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, en la calle Alsina 638. s0 v12

Niñera, EN LA CALLE PILAR 112 (5 esquinas) se precisa una niñera con cama. Buen trato y paga. s6 v10

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan dos, calle Moreno 100. s0 v12

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno. Buen Orden 604. s7 v13

OFICIALES SASTRES, SE PRECIsan, calle Cuyo 469. s7 v11

OFICIAL HERRERO SE NECESITA calle Piedad 48. s6 v10

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan, en la calle Solis 78. s5 v11

OFICIAL BARBERO, ó PELUQUERO se necesita uno bueno, calle Suipacha 159, se le pagará buen sueldo. s0 v12

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesita uno en la calle Reconquista 349 y 351 s9 v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle de Victoria 44, frente á la plaza 25 de Mayo. s9 v11

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan para hacer cajones, ocurrir Paseo Colon 349. s0v14

OFICIAL BARBERO PARA Sábados y domingos, se precisa uno, calle Victoria núm 546. s6 v 10

OFICIAL BARBERO Y UNA SIRvienta, se necesitan en la calle Cuyo 635 s8 v10

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno efectivo y uno para Sábados y Domingos calle Esmeralda 285 s6 v10

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para el campo; para informes calle Cuyo 536. s6 v10

OFICIALES CARPINTEROS y muebleros y medios oficiales con ó sin herramientas se necesitan calle Corrientes 412. s7 v11

OFICIALES SASTRES SE NECESItan en la Sastrería calle Perú 72, que sepan bien su oficio. s7 v11

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno en la Sastreria La Bella Argentina, calle Cerrito 165 se le pagará buen sueldo. s6 v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que conozca bien su oficio, calle Necochea núm. 8, Boca del Riachuelo. s2 v17

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan en la carpinteria calle Buen Orden 470, a28 v15s

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros que entiendan de obra blanca y muebles, se necesitan calle Suipacha 112, 2° patio. s6 v23

OFICIAL A MODISTA SE PRECISA: una para sombreros, que tenga práctica para la venta, con buenas recomendaciones; calle Artes 472. s4 v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo; calle General Mitre 370 en Barracas al Sud. a20 v12s

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan dos, para trabajar adentro ó por pieza, en la sastreria La Nueva Lorea, calle Victoria num 624, es inútil se presente sino sabe bien su oficio, se le pagará buen sueldo. s4 v10

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente. a25 v28

OJO PANADEROS Y CONFITEROS se vende un mostrador con su piedra de mármol y vidriera correspondiente, una balanza de mostrador, una balanza grande, un armazon para el pan. La vidriera de la muestra, con sus dos cajones, una máquina de pan criollo con su motor, etc etc. Ocurrir calle Artes 150. s4 v14

PEONES CABALLERIZOS SE NEcesitan calle Rivadavia 258. s9 v12

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno, Estados Unidos 210. s7 v11

PEON PARA BOTICA, SE NECESIta uno, ocurrir Belgrano 850. s7 v11

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno. Venezuela 684. s7 v11

PEON DE BOTICA, SE NECESITA uno de 18 á 20 años, Artes 359. s7 v11

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta Córdova 463. s8 v10

PROFESOR, SE NECESITA un profesor de las letras y que sepa francés, Chile 208. s6 v12

PEON DE BOTICA, SE NECESITA un peon que haya trabajado en botica ó droguería, con recomendaciones, Cangallo 609 s6 v10

PIEZA CON ó SIN MUEBLES, SE desea una en casa decente, al norte de la ciudad, indicar por esquela á las iniciales A. B. Paraná 97 direccion de casa y condiciones. s4 v11

PIANOS DESDE 2,000 ps m|c de todos fabricantes. Garantidos 5 años desafio toda competencia, casa especial para pianos de ocasiones 100 Perú 100. s6 v6 ct

PLANCHADORA, SE PRECISA una oficiala, media oficiala y una aprendiza, para camisas nuevas, se paga buen sueldo, Corrientes 749. a28 v8s

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PIEZA PARA ESCRITORIO, SE ALquila una, en la calle de Bolivar núm. 75, á media cuadra de la plaza de la Victoria, para tratar en la calle Belgrano núm. 274, de 6 á 8 p. m. s7 v11

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO y canto recien llegada de Europa con su familia, se ofrece á dar lecciones en su casa y domicilios para tratar de 3 á cuatro de la tarde, Belgrano 556. a27 v15,

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia. Se alquilan y reciben usados en cambio.—Afinaciones y composturas por José Casolli —Calle Tacuarí núm 286, entre Venezuela y Méjico. s17 v17st

POR 25,000 PS. M|C SE VENDE un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y edificado á la calle, con una hermosa sala y zaguan á la moderna, situado á la altura de Almagro entre Córdoba y Paraguay. Daran razon en la calle Piedad núm. 1152. s5 v12

PROFESOR DIPLOMADO, EXPLIcaciones de Algebra, Geometría, Trigonometria y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional. Preparacion á la Escuela Naval, Colegio Militar, é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales núm. 445, de 6 á 8 p. m s6 v6oct.

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando Georges, o en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio. Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 580, á 2 centavos el plato. a12 v12st

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen calle Buen Orden núm. 243. s9 v14.

SIRVIENTE CON buena recomendacion, se precisa, Rodrigues Peña 162. s9v12

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla modista, calle Estados Unidos 168. s9 v12.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años, en la calle Uruguay 246. s7 v11.

SE NECESITA UN MOZO, PARA peon de fonda, Defensa 354. s7 v11

SE NECESITA UNA BUENA mucama calle Estados Unidos 570. s7 v11

SE PRECISA UN mucamo de comedor que sepa su oficio, Victoria 482. s6 v10

SIRVIENTA, JOVEN ESTRANGERA se precisa Maipú 487. s0 v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Alsina 487. s4 v12

SE VENDE LA MERCERIA Perú 248 por no poderla atender su dueño. s4 v19

SE PRECISA EN EL COLEGIO BRItánico, Santiago del Estero 173, un cocinero y un mucamo que sean prácticos en el oficio. s9 v12

SE OFRECE UN HOMBRE PARA cualquier servicio liviano de una casa de familia, calle Charcas 918. s0 v12,

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años, y una cocinera en la calle de Zeballos núm. 275. s9 v13,

SE OFRECE UN SEGUNDO CONFItero para horno ú hornallas, para la ciudad, calle de Defensa núm. 364. s0 v13.

SE NECESITA UNA COCINERA CON urgencia, escusado se presente sinó sabe su obligacion, ocurrir Piedad num. 284. s9 v13.

SE NECESITA, UN MUCHACHO DE 13 á 15 años, Charcas 301 Confiteria. s7 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para una fonda y una muchacha de 10 á 12 años, Buen Orden 69. s5v11

SE NECESITA UN AYUDANTE DE escuela, con buenas recomendaciones, calle de Cangallo 530. s5 v12

SE ALQUILA UN ALMACEN BIEN situado, con gas, aguas corrientes y patio, para tratar calle de la Florida 36 (altos) s6v12

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Azcuénaga núm. 353 entre Templo y Córdoba con cinco habitaciones y demás comodidades. s5v12

SE PRECISA UNA MUCAMA Y UNA muchacha para cuidar un niño, con recomendaciones, Cuyo 1072. s7 v11

SE ALQUILA UNA SALA AMUEblada con tres ventanas á la calle, para hombre solo. Esmeralda 98. s7 v11

SE VENDE UN CUPE CON GUARniciones ó sin ellas, Bolivar 244. Para tratar de 11 á 13. s7 v11

SE OFRECE UN JOVEN PARA Cualquier clase de reparto, practico en la ciudad. Cerrito 303. s7 v12

SE ALQUILA LA CASA CALLE Buen Orden núm 585, para tratar en la tienda de al lado. s7 v11

SE PRECISA, UNA MUCHACHA de 12 á 13 años, calle Gral Lavalle núm. 703. s7 v13

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años para el servicio de una Sastreria. calle de Artes num. 251 s7 v11

SE VENDE EL CAFE Y FONDA Billar, sito en el mercado Libertad núm 478 y 480, para tratar en el mismo s7 v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombres solos calle Temple 701. s6 v17

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de una señora; ocurrir calle Tacuarí 139. s8 v10

SE PRECISAN 2 PREPARADORAS de sombreros y 2 cosedoras de sombreros de paja, Suipacha 116. s6 v10

SE PRECISAN 4 OFICIALES CARpinteros 4 medios oficiales y 4 aprendices á buena paga, en la calle Lorea 219. s5 v11

SE PRECISA UNA JOVEN PARA dependienta de mercería que sea algo práctica, con recomendaciones, calle Artes 372. s4 v10

SE ALQUILA EL ALMACEN ESQUIna Florida y Corrientes, para tratar Reconquista 32. s4 v10

SE HA RECIBIDO, SEMILLA DE alfalfa superior calidad, en el almacen Germano 101 Perú 103. s4 v12

SE ALQUILA UN MAGNIFICO ALmacen, á media cuadra de la Estacion Lomas de Zamora, daran razon Venezuela 489. s3 v10

SE OFRECE UNA Señora SOLA PAra el gobierno de una casa, como ama de llaves ó camarera, 757 Charcas s3 v10

SE PRECISAN OFICIALES MEDIOS oficiales y aprendices hojalateros. Lima 663 s3 v13

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, CON balcon á la calle para hombres solos. Calle Buen Orden 51, esquina Victoria. a29 31

SIRVIENTA, SE NECESITA una que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, en la calle Constitucion núm. 91, esquina Salta. Se le pagará buen sueldo. s0 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 8 dias nacionalidad francesa, con buenas recomendaciones, para criar en casa del niño. Pozos 375. s0 v12

SE VENDE UN BOLICHE, CALLE Venezuela 674 con poco capital. El dueño lo vende por no poderlo atender, el negocio tiene muy buena clientela s0 v12

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para jardinero, es muy práctico en el ramo, tiene buenas recomendaciones. Paraná 255, altos s7 v11

SE NECESITAN TRES HERREROS tres aśstadores y un calderero de cobre. Se dará razon, 402 Piedad, deposito de goma de Pedro Blanch s7 v13

SE NECESITAN, 2 PINTORES DE camas, 2 carpinteros de muebles, 3 herreros que sepan hacer camas, con recomendaciones, Perú 202, Fabrica de Camas. s7 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESTranjero, la mujer de cocinera y el marido de jardinero ó cualquier trabajo del ramo para tratar Belgrano núm 983. s7 v11

SE NECESITA UN DEPENDIENte que sea practico en el ramo de almacen sino es inutil que se presente, de 15 á 18 años, calle Zeballos 109. s7 v11

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala modista, es inutil que se presente si no sabe bien su obligacion. Calle Entre-Rios 167. s7 v11

SE OFRECE UN CORREDOR COMO para cerveceria, licoreria ó casa por mayor. Ocurrir Buen-Orden 152 á las iniciales G. L. s7 v13

SE PRECISA UN MUCHACHO como de 16 á 20 años para repartir y vender diarios, se pagan 30 ps. m|n, con cama. para tratar San Juan 512. s7 v11

SE VENDE LA FONDA Y POSADA del Comercio, calle Paseo de Julio 306 su dueño la vende por no poderla atender; para tratar en la misma casa á toda hora del dia y de noche. s6 v14

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734 su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. s6 v12

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, Buen Orden 542 tiene 11 piezas con todas las comodidades; para tratar en la casa baja, tienda s3 v10

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, Belgrano 339.—Al mismo tiempo se necesita una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de la casa. s3 v11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, a nombre de Don Juan Bautista Mondine. Ocurrir calle Brasil 310. s3 v3oct.

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOlos, dos hermosas habitaciones en alto á la calle en casa de una familia decente, para ver y tratar, Azcuénaga 546, á toda hora del dia. a30 v30s

SE OFRECE UN MATRIMONIO, ANtiguo capataz de los Sres. Castro (Córdoba) prefiere el mismo empleo, tiene dos hijos (Corrales) Caseros 1105. Casimiro Fratessi. a30 v15s

SE VENDE UNA CASITA EN EL Pueblo de las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la Iglesia. Para tratar en la curtiembre. a30 v15s

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN altos en casa de familia para un matrimonio ú hombre solo, es como un departamento completamente solo. Charcas 613. s5 v11

SE VENDE UNA FINCA EN MUY buen barrio y condiciones favorables. Ocurrir á la misma, calle de Andes 323 á cualquier hora del dia. s2 v11

SE PRECISA UN DEPENDIENTE, para almacen, en la calle de Europa 306, es escusado se presente sin que tenga buenas recomendaciones de su conducta. s5 v11

SE VENDE UN MOSTRADOR OVAlo, con piedra marmol y armazon, se daran baratos, dirijirse calle de Esmeralda núm 222 al 228. s5 v12

SE VENDE UN ALMACEN de comestibles y bebidas, sito calle Alsina 971, con poco capital y muy acreditado, el dueño lo vende por no poderlo atender, hace buen diario, y el alquiler es módico; el dueño hace contrata. s7 v12

SE PRECISAN DOS BUENOS OFIciales talabarteros que sepan de todas clases de guarniciones en la Talabarteria de la Piedra Movediza, calle Buen Orden 897, 899 esquina á Garay 332. s7 v11.

SE VENDE LA FONDA SITUADA en la calle Paraná núm. 77; el negocio es de poco capital y de muy buena clientela, el dueño la vende por atender otro negocio en la Plata. Para tratar dirijirse en la misma, á todas horas. s7 v11

SE OFRECE UNA señora SOLA PARA la cocina, hija del pais, aunque sea por poco sueldo, con cama, para una corta familia, ocurrir calle Independencia 323 entre Buen Orden y Tacuarí. s7 v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 á 17 años de edad para dependiente de tienda, mercería, almacen etc., con recomendaciones. Dirijirse á la calle Méjico 308, bajo las iniciales L. B. s7 v12

SE OFRECE un matrimonio francés, con una hija de 15 años, el marido para quintero jardinero ó peon de todo trabajo, la muger cocinera y la hija mucama ó niñera, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Arenales 551: s7 v11

SOLICITO UN SOCIO QUE TENGA de 4 á 5 mil nacionales, para esplotar una casa de imprenta de obra de lujo ó impresiones comerciales y particulares, por no poderla atender personalmente. La Capital Bolivar 59. s8v11

SE DESEA CON URGENCIA, saber el paradero de Don Saturnino Aguierre, por asuntos de familia; para hablar con él Reconquista 288, ó sinó que indique su domicilio. s6 v21

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita una en la calle Constitucion número 91, esquina Salta, para el servicio de una corta familia, se le pagarán 15 16 m|n mensuales. s0 v12

SE HA PERDIDO UNA CARTERA de cuero negro, conteniendo papeles de importancia solamente para su dueño, se pide al que la haya encontrado, de entregarla en la oficina de este diario, dondo será gratificado s5v0

SE PRECISAN, UNA CAJA DE fierro de fabrica acreditada, vidrieras, armazones, y demás, para la instalacion de una casa de negocio. Ocurrir a la oficina de este diario bajo las letras X. Y. Z. s4 v11

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES de señora y sombreritos para niños de corta edad, á precios muy módicos. En la misma casa se ofrece una costurera para cortar y coser en casa de familia. Para tratar Garay 59, (altos) a29 v26s

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA estrangera para una familia inglesa, que sepa algo de cocina y planchar; es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, para informes ocurrir á M. Pearson, Tienda inglesa calle Cangallo 59 s7 v11

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente a23 v28

SE VENDE LA ACREDITADA PELUqueria de la calle Tacuarí 543, esquina Comercio el dueño la vende por ausentarse del pais, por asunto urgente de familia, para tratar en la misma casa. s8 v11

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estevan Arquinelly procedan a estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 18 de 1884. a17v17st

SE ALQUILA, UN CORRALON con piezas y casa para negocio y barraca, pues se encuentra al lado de la estacion del Ferro Carril del Oeste Piedad 1363 y 1365, para tratar quinta Coulin de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera, las llaves en la esquina s2 v17

SEPULCROS, Y BÓVEDAS En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene telefono Gower Bell 536 Union Telefónica 148. m30 pm

SE NECESITA PARA ALQUILAR una casa espaciosa que tenga por lo menos de 10 á 12 piezas, con patios holgados y que esté comprendida dentro del radio de la Parroquia de San Miguel, Ocurrir á la Secretaria de la 1ª Seccion Escolar, Cangallo 482 de 11 a. m. á 1 p. m. s7v17

SE ARRIENDA EN EL PARTIDO de Lobos, una área de campo de 500 y mas cuadras, alambrado, con poblaciones y gran quinta, con alfalfa, palomar, de pasto tierno como ser gramilla, trebol cardo, etc etc., el que se interese por él, ocurra calle de Junin 21, de 8 á 10 de la mañana y por la tarde de 5 á 8. s4v16

SE VENDEN EN EL PUEBLO DE LAS Heras dos asientos de atahona moderna, en buen estado con piedra francesa, con su limpiador y cernidor, ademas 20 mulas tahoneras garantidas, que se venderan al gusto del comprador, el dueño vende por motivo de no tener que montar el molino a vapor y que empezará a trabajar el 10 de Setiembre, para mas informes ocurrir á Las Heras frente á la Estacion Agencia. s3 v17

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonia Fumero que salió del Rosario de Santa Fé con direccion á la nueva ciudad La Plata La persona que de noticias, puede dirigirse por escrito al Rosario calle San Juan almacen del mo..., á Domingo Asencia. s7 v12

SE OFRECE UN JOVEN español recien llegado, de la edad de 21 años, para cualquier trabajo, tanto para la campaña como para la ciudad es muy práctico en escritura y contabilidad y tiene buenas recomendaciones de su credito. El que desee ocuparlo puede ocurrir calle Belgrano num 129. s8 v12

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE Piedad 581, altos, á toda hora s4 v10

TELEFONOS — LA Compañia TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica Gower-Bell del Rio de la Plata.—F. K. PENROSE, Gerente a20-perm

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, los precios seran los triples de 20 ps. los daremos á 16 ps los que vendiamos á 22, los despacharemos á 18, los mas finos que valen 26 ps solo valdrán 20 y 22 pesos. El tripe de Bruselas primera calidad de precio 38 ps. se dara á 32. Tripe doble ancho á 22 35, las clases finas de 45 las venderemos á 38 ps. Los Cañamos, chuses y espartos tambien tendrán igual rebaja las altombras para sotas ventanas, etc etc. al precio de 35, á 80 hasta 180 ps. Tambien liquidaremos un inmenso surtido de genero para muebles y cortinados de p..., y 40 ps. Cortinas de crochet muselina tul á todos precios, por tener que desalojar la casa. En la tienda calle Chacabuco num 80. Frente al Teatro de la Alegria a20 v28

UNA señora FRANCESA DESEA COlocarse para cocinera sea para la ciudad ó campaña, con buenas recomendaciones. dirijase Piedras num 272. s7 v11

Una Señora ESTRANGERA muy práctica en toda clase de costura se ofrece para coser en casa de familia, ocurrir calle Artes 476 altos s7 v11

UNA PERSONA FORMAL, MUY práctico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa. Ocurrir Salta 34 a14 v11st

UNA señora ITALIANA PROFESOra de piano, se ofrece para dar lecciones en buenas familias ó colegios, habla el español y enseña tambien el frances, Ocurrir Salta 24 a11 v14

UN SOCIO COMANDITARIO CON 5000 ps. m|n. para la esplotacion de una industria previlegiada por nueve años por el Gobierno Nacional, se necesita. Dejar carta en las oficinas de LA PRENSA bajo las iniciales N. R. s7 v13

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y America, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaria de dar una instruccion sólida a varones que tengan principios de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Droguería de Demarchi Defensa 181 á 185. a29 v1st

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria Nacional

Por mala inteligencia de un empleado de la administracion de esta loteria, que sin autorizacion envio ayer á varias agencias algunos billetes cuyo dorso se anuncia la jugada para el 13 del corriente, se hace saber á las personas que han tenido tiempo de comprarlos que la empresa habia resuelto y persiste en suspender por ahora esa jugada y que pueden ir al ... de la devolucion de lo pagado en dichas agencias.

A los Sres. agencieros se les pagará sin cuestion bargo la comision sobre lo que hayan vendido. Buenos Aires Setiembre 4 1884. La Administracion —Corrientes 239. s7 v11

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	11-05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6-35

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	7.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.13	9.20
Central	9.30	5.10	6-25	9.35

Los trenes marcados con números negros son expresos.
perm. LA ADMINISTRACION.

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,200 suertes, se juega el Juéves 11 de Setiembre de 1884. El billete entero vale 1 ps m|n. ó sea 20 centavos el quinto.
La estraccion empieza á las 8 a. m.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	2	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de cursol egal	4	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"	"
Id idi d id 30 dias en id	3	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta la 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata 84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro	£ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagares y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Fernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sabados hasta las 5.
Buenos Aires, Noviembre de 1883. S. Pillinini, Regente.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£ 1.500,000
inscrito	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagares, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Londres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y a la vista	3	%	anual
Por depositos a retirar con 30 dias de aviso	5	%	"
fijos por 60 dias	5½	%	"
fijos por 90 dias	6	%	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	%

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depositos voluntarios que no bajen de 100 ps m|c y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.
Estos depositos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depositos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del deposito.
Todo deposito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depositos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.
Descuentos á 3 meses ... [illegible]
Londres ... [illegible] Bank of England
Paris ... [illegible]
Amberes ... [illegible]
Genova ... [illegible]
Milan ... [illegible] Banca de Milano
Hamburgo ... [illegible]

ABONA

A depositos comerciales moneda ... [illegible]
... particulares á premio ... [illegible]
... á oro á la vista ... [illegible]
... á 60 dias y ... [illegible]

COBRA

En descuento de letras y pagares ... [illegible] comercial moneda ... 7
El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia siguientes:
Alessandria, Alba, Asti, Avellino, Ancona, Arona, Aquila, Arezzo, Ariano, Busta Arsizio, Bari, Bellinzona, Bologna, Como, Cagliari, Cuneo, Catania, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Gallarate, Genova, Intra, Lecco, Livorno, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Napoli, Novara, Oneglia, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Sassari, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Udine, Venezia, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, ... [illegible]
Buenos Aires, Enero 19 de 1884. R. Gajan, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo ... el valor del prestamo ... [illegible] hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de ... [illegible] prestamo menor de 500 fuertes.
Los prestamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obliga a pagar una anualidad que comprende el ... [illegible] del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo de amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que el prestamo da el Establecimiento, son
SERIE E.
De 23 años ... [illegible] de interes, 2 % de amortizacion ... [illegible]
... [illegible] del contrato que la hipoteca ... [illegible] y ... de las obligaciones hacia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo o en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere prestamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, la boleta de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el credito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cedulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cedulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3	%	anual.
" " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	"	"
" " de $ m|n. 200,000 arriba	1½	"	"
" 90 dias fijos	2	"	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"	

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"	"
Por descuentos y renovaciones de letras	8	"	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884
El Directorio.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaros al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3	%	
El particulares á premio id id	5	"	
Id á oro á la vista sin interes			
Id á plazo de 60 á 90 dias	2	"	

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagares comerciales ... comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras o pagares.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagares, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial y de viageros.

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Mercurio, los Lúnes—Silex, los Juéves—Villa del Salto, los miércoles Rio de la Plata, los Sábados.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Rio de la Plata, los Mártes Mercurio, los Juéves Silex, los Domingos Rio de la Plata los Sábados.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo con rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana el 1 sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 2, de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como desde la Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower Bell. Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista 145

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miercoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino Rivadavia, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandu, Villa Colon Guaviyu, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taramu y Ca 25 de Mayo 83. a16epd

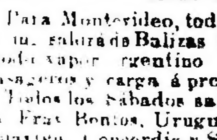
LA PLATENSE
Compania francesa de Navegacion a Vapor
Nuevo itinerario desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso
Salida de Buenos Aires para Montevideo, Los Lunes vapor
APOLO
Los Jueves vapor
MINERVA
Para el Uruguay, los Jueves vapor
APOLO
Los Domingos vapor
MINERVA
Para Rosario y Santa Fé los Martes Juéves y Sábados vapores
TRIDENTE y DIANA
Para San Nicolas y Rosario, carga solamente los Sábados, vapor MAINE y LOIRE ó SARTHE
Para Bahia Blanca, carga solamente, los dias 7 y 27 de cada mes vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones, los dias 17 y ... de cada mes, vapor
POMONA
La Compañia, Piedad 102.

El vapor paquete "SCOTIA"
Saldrá de la Boca del Riachuelo
PARA
BAHIA BLANCA Y PATAGONES
El 7 de Setiembre

Este vapor con comodidades para pasageros de camara, admite carga y en su ... para dichos puntos.
Por informes, ocurrir á su agente ... Piedad ...

LLOYD ARGENTINO
Compania de Navegacion a Vapor

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
Encombinacion con el alto Parana
Salidas del mes de Agosto de 1884
Para Asuncion Corrientes y escalas.
Dia ... vapor Cisne id ... id Mensagero id 14 id Taraguy id ... Rio Parana id 2 id Cisne, id ... id Mensagero
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza del ... de 1 de la mañana ... para los ... de pasageros ... para Montevideo toda vez que haya carga.
Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. El vapor Rio Uruguay capitan Geronimo Bisso, los Martes, Juéves y Sabados. De Rosario hasta Santa Fé el vapor Posadas, los Miercoles y Domingos. El ... llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa linea para su pronta ... Para pasage, carga y encomiendas en la Agencia Central ... de Mayo 82 y 84.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderias.
Habiendo agua, este vapor ... hasta Posadas, conservando el mismo itinerario

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña FRANCISCA RAMIRES Y LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio de Areco, Setiembre 4 de 1884—Cecilio Falcon, Juez de Paz. s10v10oct

Por el presente se cita llama y emplaza á don Jacinto Bedoya para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado á efecto de contestar la demanda interpuesta por don Alejandro Rosendi sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de darse por contestada y seguirse el juicio en su rebeldia.—Navarro, Agosto 23 de 1884.—Tomás D. Wera. s10 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, que deberán contarse desde la fijacion del presente edicto, á los herederos de Da. MARTINA RODRIGUEZ de ESPINOSA llamados Da. Luisa, don Daniel y Da. Petrona Fernandez y Rodriguez, comparezcan por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás, Setiembre 2 de 1884—Esteban G. Natta, Secretario. s7 v7oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Aristegui ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás Agosto 23 de 1884—Horacio Turin Secretario. s7 v7 oct

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias desde la fecha á los siguientes, sus herederos ó albaceas: D. Isidoro Busquet, D. José M. Brix, D. Pedro Corbi, D. Manuel Crespo, D. Luis M. Caballa, D. Cristobal Demaria, D. Antonio Scalpatura, Dña. Juana Frias, D. Tomás Good, D. Cristian Kramer, D. Eusebio Luques, Dña. Elvira Lavall'eja, D. Daniel Lopez, D. Bernardo Lasalle, D. Tomás La-arte, Dr. D. José O. Machado, D. Lisandro Molina, D. Pablo Montravel, Dña. Rosa Martinez, Dña. Justina Olivera, D. Patricio Rocha Dr. D. Nemecio Rojo, D. Domingo Rodriguez, D. Santiago Raffo, D. Manuel Perez, Dr. D. José M. Rosas, Dña. Asencion Quesada, Sres. Stampsis y Wambiller, Rivelta y Carboni, D. Lorenzo Torres, D. José Sanches, Sres. Selina y Russel, D. Aristides Sacriste, D. Jose M Riban, á contestar la demanda que les ha interpuesto el Avaluador del Partido, por cobro de Contribucion Directa de años atrasados, bajo apercibimiento de adoptar las medidas que corresponden con la Ley para hacer efectivas dichas contribuciones Las Conchas Setiembre 4 de 1884 Manuel Rod. s7v22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERVASIO GRANEL ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar La Plata, Setiembre 2 de 1884. Luis Guerello. s5v6oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GONZALEZ se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del termino de treinta dias contando desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Setiembre 3 de 1884 Horacio J. Ferrari; Escribano Secretario, Banco Hipotecario. s6v6oct

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de 6 meses, y durante quince dias cada mes, a D JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavides de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1884—Luis Guerello s4v19

Juzgado de Paz de Cañuelas—Por fallecimiento de Don MARTIN ERRECALDE, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho finado, para que ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion, á deducir sus acciones en forma.—Cañuelas Agosto 23 de 1884 Felipe Basualdo—Juez Sustituto s3v30ct

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por 15 veces á doña Juliana Ultrera para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y Secretaria del que firma á estar á derecho en la informacion seguida por don Felix Guerrero La Plata, Setiembre 1o, de 1884.—Agustin Urdinarrain. Secretario. s2 v17

Juzgado de Paz de Navarro—El Viérnes 12 de Setiembre, á las dos de las tarde, se procederá por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M. Curutchet, á la venta en público remate de una casa situada en este Pueblo en la calle del Progreso entre Lobos y Lujan, edificada en terreno de 50 metros 80 centímetros de frente por cuarenta y dos de fondo, cuyo edificio mide diez y nueve metros veinticuatro cen'tros de frente compuesto de la siguiente manera: Tres piezas y un zaguan, techo de azotea con tirantes de pino de tea, mas dos piezas de 5 m cada una hácia el fondo, paredes de material destechado y una cocina de adoves con techo de paja, en mal estado con pozo de valde un pie de parra y varias plantas de árboles; tazado todo por la cantidad de setecientos setenta y cinco ps. m|n 775. Mas un terreno en la calle Chivilcoy entre Lobos y Lujan, compuesto de cuarenta y un metros de frente por treinta metros echenta cen'tros de fondo, en el cual existe una pieza de material, techo de paja, con tirantillos, y mide seis metros de frente por cinco de fondo: una cocina, techo de paja, de 3 metros por 4, un pozo de balde y varios álamos, tasado igualmente todo por la cantidad de 225 ps. m|n. Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Dominguez y Dña Basilia del Rio y se previene que no se aceptará oferta alguna que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.
El remate se verificará en las mismas propiedades donde estará la bandera—Navarro Agosto 27 de 1884 Ramon F. Pera. a28 v12st

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente a los acreedores del concurso formado á DON ENRIQUE LETICHE que deben presentar al Sindico provisorio D. Nicolás Figuerola dentro del termino de veinte dias, los titulos justificativos de sus creditos como lo dispone el inciso 4° del art. 1499 del Codigo de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados como lo prescribe el articulo 1567, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Jose del Valle, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (art. 1519). San Nicolás Agosto 23 de 1884 Esteban G. Natta, Secretario. a26 v1ost

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, a tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario San Nicolas, Agosto 18 de 1884. Esteban G. N. a24v20st

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza á DON HIPOLITO CARBALLO, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente para que comparezca ante su Juzgado y secretaria del autorizante casa de Justicia á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel Ballesteros bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que los represente en los espresados autos Buenos Aires, Junio 17 de 1884. Eduardo Mujica a22 v2..st

De acuerdo con el artículo 80 del Código de Procedimiento vigente se cita por el término de quince dias á Doña CAMILA BARRIERE por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Eduardo Molinas, para que dentro de dicho termino comparezca por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe a estar a derecho en los autos caratulados Da Alejandrina Brunet contra doña Camila Barriere y doña Delfina Dandelot sobre reclamo de herencia en los testamentarias de Fernando y Mario Brunet bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Dolores, Marzo 19 de 1884. Rodolfo L. Aguirre. a22 v6s

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante este Juzgado por conducto de la secretaria a cargo de mi colega D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. La Plata, Agosto 16 de 1884 Ricardo M. W... a16... oct

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña ... Garcia ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Agosto 29 de 1884 Luis Guerello. s2 v20

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Marquez ..., ya sea como herederos ó acreedores a fin de que dentro de dicho termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Agosto 28 de 1884. Mariano Cabral. s2 v2oct

Por mandato del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Medina para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin, Julio 14 de 1884 Emilio J. Mante.—Juez de Paz. s2 v2oct

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.

TELEGRAFO MILITAR

Si son fieles nuestros recuerdos, en una de las Memorias del Ministro de la Guerra hemos leido el plan de estender el telégrafo militar hasta las comarcas que son el asiento de las guarniciones fronterizas de los Andes.

La lealtad nos obliga á consignar esa reminiscencia, porque en la duda no queremos remover la iniciativa del lugar en que la dejó el iniciador.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que la obra no se ejecuta hasta hoy.

En este siglo la vida civilizada no es completa sin la posesion de los elementos consagrados para la fácil y rápida comunicacion entre hombres y pueblos.

El comercio no admite demoras, só pena de sobrellevar una existencia raquítica y anémica.

Hace algunos años se creia que el telégrafo era un lujo estéril, un deplorable desperdicio de fuerzas vivas, estendido hasta el interior y los estremos escasamente poblados de la República.

El Ministro Velez Sarsfield por su cuenta y riesgo, sin ley que lo autorizase, contrató la construccion de algunas líneas telegráficas, con los recursos de los bonos de puentes y caminos, creados para las obras indicadas en su nombre.

Interpelado en el Congreso, contestó con el reposo que le era característico, que la ley aludida lo autorizaba para aplicar los fondos mencionados á telégrafos, que eran los caminos por donde circula el pensamiento, así como las vías terrestres sirven para los carros y carretas.

Y desde esa fecha el pensamiento nacional circula activamente par esas rutas misteriosas, con beneficios inapreciables para el país.

No son solamente las transacciones comerciales las que se conciertan por el telégrafo, sinó tambien los giros de letras bancarias, que en un instante trasportan cualquier suma de dinero de uno al otro estremo de la Nacion.

Lo que se piensa y se hace en cualquier ángulo de la República, es conocido pocas horas despues en este centro, mediante los progresos del periodismo.

De ese modo, se suprimen hasta los ausentes, porque los pueblos están siempre presentes en la Capital, representados en sus hechos diarios, que son la suma de su actividad política, social y comercial.

La ciencia del gobierno se ha facilitado notablemente aquí mediante el telégrafo, que avisa momento por momento los hechos producidos, que reclaman la accion gubernativa, policial ó judicial, la cual se hace sentir sin tardanza.

Es vulgar el conocimiento de la influencia que la lluvia ejerce en las transacciones comerciales: el riego mejora los campos y la seca los destruye, de modo que tanto el uno como el otro fenómeno decide del estado y valor de los ganados y de la labranza.

Hoy dia no se hace la guerra sin el telégrafo. En la ocupacion definitiva de nuestras fronteras, ese elemento ha tenido un rol importante, facilitando la ágil administracion militar. El movimiento de las tropas, concurriendo prontamente, como el rayo, á los puntos necesarios, era imposible sin el auxilio de la electricidad.

Y conocidos y vulgarizados sus efectos por la esperiencia práctica, ¿cómo se esplica que se demore hasta hoy la prolongacion del telégrafo militar hasta las guarniciones andinas?

El olvido debe atribuirse á una simple omision impremeditada.

Hace tres años ya que nuestras tropas ocupan los Andes, echando los planteles de pueblos del mismo orígen y de más porvenir quizas que Puan, Guaminí, etc.

La comunicacion es tardía, por razon de las largas distancias y de las asperezas del camino, poco trillado aún.

Esos meritorios veteranos tienen el más perfecto derecho para vivir en más íntima comunicacion con el país á quien sirven; su título á la propiedad de una línea telegráfica es indiscutible.

La regular administracion militar requiere ese poderoso auxiliar; es una Division entera del ejército, que ha dado pruebas gloriosas de bizarría, digna por mas de un concepto de poseer un régimen administrativo montado sobre los medios y elementos usuales en la civilizacion.

Mucho ganaría el Gobierno y la direccion interna de las fronteras andinas, con la ramificacion de aquel hilo eléctrico hasta esas avanzadas guarniciones.

Pero hay una consideracion más.

El Gobierno tiene empeño en llevar poblacion á esos lugares, propósito que empieza á realizarse.

Por esa ruta empieza á circular un comercio de haciendas con Chile, que llegará en breve á asumir proporciones considerables.

Son los frutos lógicos de la ocupacion del desierto.

Ahora bien, ¿á quién se oculta la conveniencia de establecer una comunicacion telegráfica en esas regiones, que permita la trasmision de noticias instantáneas de los arreos y de cuantas novedades ocurran al importante negocio?

Esos intereses merecen la preocupacion del Estado.

Nosotros iríamos más lejos, sosteniendo la conveniencia de estender un hilo telegráfico por la costa del mar, al servicio de las apartadas Sub-Prefecturas patagónicas, hasta Santa Cruz ó Gallegos.

Son intereses argentinos tanto más dignos de asistencia, cuanto más desprendidos se hallan de los centros de los recursos y de proteccion.

Lo que cuesta un telégrafo es poca cosa comparado con sus servicios inmensos.

No habrá novedad en las soledades de los mares del Sud que en el acto no repercutiese en Buenos Aires, de donde partirian en horas los auxilios y recursos que fuesen necesarios.

Sería un telégrafo humanitario, que protegería la navegacion universal.

A esta altura del siglo no se cumple con el deber cuando se desperdician sus conquistas, consagradas al mejor gobierno de los pueblos y á afianzar el bienestar general.

El telégrafo es una de esas adquisiciones preciosas, de fácil aprovechamiento y de fecundos frutos.

Civilicemos los desiertos, llevando á su seno aquello que constituye la personalidad de la civilizacion.

MEJICO Y LA REPUBLICA ARGENTINA

ALGUNAS COMPARACIONES ESTADÍSTICAS

Segun el último censo de Méjico, las líneas telegráficas terrestres del Gobierno Federal tienen una longitud colectiva de 10,281,329 kilómetros.

Las del Estado de Zacatecas, 1,076,492 k. Las de Hidalgo, 714,250 k. Las de Morelos, 250,400 k. Las de Michoacan, 51,000 k. Las de Vera-Cruz, 617,980 k. Las de Jalisco, 1,635,685 k. Las del Comercio, 1,047,500 k. El cable sumerjido, 703,133 k. Longitud total de las líneas, sin contar las de los ferro-carriles, 15,978,769 kilómetros.

La instruccion pública primaria cuenta en el país con 5,470 escuelas para varones y 2,116 para niñas, haciendo un total de 8,586 escuelas, á las que asisten 325,306 niños y 115,147 niñas. Total: 441,453 alumnos. Los sueldos y gastos ocasionan un desembolso anual de $ 1,892,905. El Estado de Vera-Cruz es uno de los más favorecidos, pues cuenta 580 escuelas para niños y 149 para niñas, ó sea en junto 729 establecimientos, á los que concurren 20,021 niños y 5,937 niñas. Total: 29,958 alumnos. Estos establecimientos ocasionan á los fondos públicos un desembolso anual de $ 208,935. El Estado de Vera-Cruz, que en el censo es el séptimo de la República, en los fondos que se destina á la instruccion primaria, solo es aventajado por el distrito federal que gasta en ella al año $ 352,459.

La instruccion pública secundaria, superior y profesional, cuenta en la República con 133 planteles, á los que concurren 14,498 alumnos y 2,403 alumnas, causando un gasto anual de $ 1.499,579. El Estado de Vera-Cruz está representado con 13 colegios, á que concurren 683 alumnos y 339 alumnas, ocasionando un gasto anual de $ 100,000. Tambien en este concepto, es uno de los Estados mas aventajados.

Reuniendo la instruccion secundaria y profesional á la primaria, hay en Méjico 8719 establecimientos, concurridos por 458,354 alumnos y costando al año $ 3.392,484. Resulta un promedio de 33 centavos anuales por habitante, que nos parece una suma bastante reducida. Por fortuna, en esas cifras no están comprendidos los establecimientos particulares, que son cuando ménos, tan numerosos como los costeados con fondos públicos.

La administracion de justicia cuenta con una Corte Suprema de Justicia, 8 tribunales de circuito y 32 juzgados de distrito, en lo que se refiere al fuero Federal. El fuero Comun tiene 29 tribunales superiores y 388 juzgados de letras. Los juzgados inferiores no están comprendidos en esta clasificacion.

Vera-Cruz tiene para el fuero Federal, dos juzgados de distrito y para el Comun, un tribunal superior, dos juzgados de lo civil, dos de lo criminal y diez y siete de primera instancia.

La propiedad raiz, segun el censo, tiene en la República un valor de $ 382.364,313, de los que corresponden $ 168.743,582 á la urbana y $ 213.620,832 á la rural. El promedio por habitante, es de 21.35. La propiedad urbana de más valor es la del Distrito federal, estimada en $ 48 383,928. La rural de más valor es la de Jalisco, calculada en $ 22 674,580.

La propiedad raiz, en el Estado de Vera-Cruz monta á $ 22.934,674, valiendo la urbana $ 14 millones 665,884 y la rural $ 8,268,780. El promedio por habitante es de $ 42 25. Este Estado es el quinto en la estimacion absoluta de la propiedad, siendo el primero el Distrito federal con $ 55.200,082 lo que da un término medio de $ 215 70 por habitante. El segundo, el Estado de Jalisco con $ 36 830,073 que sale á razon de $ 35 40 por habitante.

El tercero, el de Guanajuato con $ 31 140 010 ó sea $ 37 31 por habitante y el cuarto el de Puebla con $ 29.839,464 que da $ 38.04 por habitante.

Con escepcion del Distrito federal la propiedad raiz en el Estado de Vera-Cruz da un término medio mas alto que en los otros Estados mencionados.

Las rentas de la federacion, tomando por base las del año fiscal 1880-81, están estimadas en $ 21,172,723 58 las de los Estados en $ 7,624,693.56. Los Estados contribuyen á las rentas federales, por medio del 25 0[0] federal con $ 2,182,680. Las rentas del Estado de Vera-Cruz están calculadas en $ 618,557,75, que sale á razon de $ 1.14 por habitante, ó sea el 2 70 0[0] sobre el valor de la propiedad raiz. Reuniendo las rentas de la Federacion á las de los Estados resulta que cada habitante de Mejico contribuye por termino medio con $ 3.07 al año para los gastos públicos.

Cincuenta y una líneas de ferro-carriles menciona el censo. De ellas, 4 completamente terminadas, 17 en estudio y 30 en construccion. Una pertenece al gobierno federal, 10 no tienen subvencion—estas diez líneas estan en estudio y las 40 restantes disfrutan subvenciones que varian de $ 5,000 á 1,500 por kilómetro, con excepcion de las líneas del Ferro-carril Mejicano, que disfrutan una subvencion anual fija de $ 500,000.

Cuatro líneas son de traccion animal. Las demás de traccion á vapor. Nueve son de via ancha y 27 de via angosta, ignorándose la anchura en muchas de las que están en estudio.

El cuadro á que nos referimos contiene otros datos sobre los gobiernos que ha tenido el país desde antes de la conquista hasta la fecha del Censo; la organizacion militar; las fuerzas de que consta el ejército, la deuda pública, la situacion geográfica y otros, de los cuales sería muy largo ocuparse.

Desde su publicacion, la prosperidad de Méjico—segun consta de las declaraciones verbales de un viajero que nos lo asegura—ha ido siempre creciente en todo sentido y la feracidad de que gozan sus habitantes criollos como estrangeros, queda arriba de toda ponderacion.

Es un rival temible que tenemos en el y la prueba de lo que avanzamos la tienen los lectores en un solo renglon: la diferencia notable de lo que se paga por impuestos en ambos paises.

En cuanto á producciones efectivas, las tiene Méjico más estensas y variadas que nosotros. Que se trate de producciones mineras ó agrícolas, de productos animales ó fabriles, estamos á retaguardia—salvo en el ganado lanar—porque en cuanto á ganado vacuno existe allí en tanto número como aquí, y no hace muchos años durante la guerra con los franceses—que se presenció la negociacion mas original que se pueda imaginar: la venta á un peso fuerte de un millon de cabezas de ganado vacuno alzado hasta por un solo propietario, al mariscal Bazaine, con la única condicion que las fuera á buscar en los estensos campos. La terminacion más rápida de lo que se pensaba de la ocupacion no permitió al comandante en gefe del ejército francés el dar fin al negocio.

Pero, en Tejas, por ejemplo, á pesar de que ahora forma parte de la Union Norte Americana, los novillos no valen sino $ 6, lo que prueba que abundan si bien llegan á valer el triple una vez preparados y conducidos al mercado yankee.

En cuanto á las obras de ferro-carril han adelantado naturalmente mucho desde la fecha del Censo. El Central Mejicano que une el valle del Missuri con la famosa capital de los Aztecas, acaba de terminarse. Su desarrollo total de estremo á estremo es de 1350 millas.

La ciudad de Méjico dá la mano á los Estados-Unidos con el regocijo de los amantes del progreso.

El comercio, la agricultura, la industria, la minería, desarróllanse asombrosamente y sino fuese la fiebre amarilla que siempre cunde en Vera-Cruz la inmigracion europea se dirigiría abundantemente á la República mejicana mas bien que á Norte-América, que empieza á sentir los efectos de una poblacion mucho más densa de la que acostumbraba tener anteriormente.

Si por un lado tenemos ciertas desventajas respecto de Méjico, en otros lo aventajamos, pero así mismo no hay que dormirse sin vigías: es necesario proceder sin más pérdida de tiempo á fomentar nuestras producciones. Tenemos mucho que hacer para ello.

A la luz del Censo de la Provincia de Buenos Aires, y de las publicaciones oficiales anuales de la Nacion, es fácil determinar cuan atrasados estamos en industria manufacturera, bien que de algun tiempo á esta parte parece querer despertarse el espíritu de especulacion en ese vasto y virgen terreno. Pero, ¿quién no ve que es en dósis homeopáticas con relacion á lo que desde ya debíamos ostentar.

Es menester no perder más tiempo y proceder cuanto antes á organizarnos con arreglo á lo que hacen los pueblos más civilizados de la tierra, pues tenemos derecho á lidiar con ellos en muchas materias y sería un desdoro para nosotros no usar de esa avanzadísima civilizacion que recibimos diariamente en alas del vapor y la electricidad desarrollando las industrias al par de ellos.

Para ello, tenemos forzosamente que acudir al principio de asociacion, abandonando nuestra propension á las especulaciones aisladas de inmediata solucion, acostumbrándonos á las operaciones de largo aliento y de positivos resultados en el porvenir.

Los Poderes Públicos parecen animados todos de buenas intenciones para favorecer esas evoluciones del progreso. Pero, nos faltan instituciones que faciliten la solucion práctica de la organizacion financiera requerida, que sirvan de intermediarios idóneos entre el capital y el industrial, entre el que sabe y no puede y el que puede y no sabe.

Los Bancos fiscales deberian tener en sus Directorios una seccion especial encargada de estudiar los proyectos que se les presenten al efecto para dictaminar en seguida sobre los medios aparentes para llevar á efecto los que merecieran su apoyo.

PAVIMENTO DE LA CIUDAD

PROYECTO DE BASES DE CONTRATO Y ESPECIFICACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE UN MILLON DE METROS CUADRADOS DE AFIRMADO DE MADERA.

Háse presentado ayer á la Intendencia Municipal el siguiente importante proyecto, por el representante de una empresa francesa.

Agosto de 1884.

CAPÍTULO 1º

Art. 1º El presente presupuesto tiene por objeto la transformacion de los afirmados actuales en afirmados de madera, en las calles de la capital de Buenos Aires, sobre una superficie mínima de un millon de metros cuadrados, así como la conservacion de estos afirmados durante un término de diez y ocho años.

Los límites exactos de los afirmados, que deben ser transformados cada año, serán indicados á la Empresa al principio del año, la transformacion total debiendo efectuarse en un período de diez años, y constar para cada uno de ellos de una superficie mínima de cien mil metros cuadrados.

CAPITULO 2º

Art. 2º Trabajos de primer establecimiento. La Empresa hará la demolicion de los empedrados actuales en las condiciones más abajo expresadas, hará los terraplenes y movimientos de tierra necesarios para la preparacion de la forma, segun las cuotas y dimensiones trazadas por el Ingeniero municipal encargado de la obra, y llevará á los suburbios de la capital, en las calles que deben ser adoquinadas, los adoquines que se sacarán de las calles en via de transformacion, no debiendo el trayecto de tran[s]porte exceder de mas de quince cuadras.

[illegible]

Art. 8º La Empresa se encarga de la conservacion de los afirmados [illegible]

[illegible]

Art. 9º Las compostu[ras] [illegible] para la Empresa sobre todas las partes de calzada donde se constatara una de las circunstancias siguientes:

1º Reduccion del abovedado total que la flecha dada al hacer los trabajos se halle reducida de una tercera parte.

2º Gasto del pavimento de madera tal que el grueso se haya reducido á 0.07 metros siete centímetros.

3º Depresiones o desigualdades parciales de la calzada bastante multiplicadas para producir barquinazos.

Todas las disposiciones de los art. 6 y 7 son aplicables á los trabajos de refaccion general pero la capa de aglomerado será conservada integralmente con solo recargarla con aglomerado de Portland cuando sea necesario.

Art. 10º A mas de la refaccion general, la Empresa asegurará en todo tiempo el buen estado del afirmado por medio de composturas parciales que podran ser necesarias reemplazando [illegible] los adoquines defectuosos podridos, aplastados [illegible] que por cualquier motivo se hayan hundido. Las depresiones de mas de 0,05 metros tres centímetros de profundidad por 1 metro un metro de largo serán igualmente [illegible].

Art. 11º Las refacciones de las [illegible] abiertas en la calzada, sea por la Administracion ó por cualquier otro, le serán [illegible] las mismas prescripciones y pagadas al contado por quien corresponda.

Art. 12 La colocacion de los rieles de los tramways, será hecha por la Empresa al hacer los trabajos, así como los trabajos necesitados por los resguardos de las cloacas, la colocacion de los cordones de veredas y presas para los tubos de canalizacion de las aguas corrientes y del gas. Dichos trabajos pagaderos al contado y por quien corresponda.

Art. 13 Los gastos de limpieza y de salubridad de los afirmados de madera quedan por cuenta de la Municipalidad.

Esta hara igualmente derramar arena por su cuenta, cuando lo juzgue conveniente para la seguridad de la circulacion.

La Empresa tendrá la facultad, despues de haber dado aviso al Ingeniero, de hacer derramar arena sobre los afirmados cuando ella lo juzgue conveniente para la conservacion de los afirmados, y dicha arena será barrida por cuenta de la Municipalidad cuando el Ingeniero estimara que dicha arena presente algun inconveniente al tráfico público.

Art. 14 Concluidos los [illegible] diez y ocho años cada una de las secciones puestas al servicio público será entregada á la Municipalidad en perfecto estado de uso y conservacion, debiendo por cada una de estas secciones hacerse una recepcion contradictoria, entre la Municipalidad y la Empresa segun las prescripciones de los artículos 9 y 10.

CAPITULO 4º

Precios

Art. 15 Los trabajos de demolicion de las calzadas actuales, de transporte de los adoquines y del resto de los escombros no empleados, en las condiciones establecidas en los artículos 2, 3 y 4 así como los trabajos de construccion de la calzada de madera con forma interior y capa de aglomerado de cimento de Portland, en las condiciones previstas por los artículos 5, 6 y 7, serán únicamente remunerados por una anuidad fija, á destajo, que comprenda el interés y amortizacion de los gastos ocasionados por dichos trabajos y que será pagada á la Empresa durante (18) diez y ocho años que principiarán á contar, para cada una de las secciones de que habla el art. 18, desde el dia primero del mes siguiente á la recepcion por la Municipalidad y su entrega al servicio público.

Precio núm. 1. Anuidad de interés y amortizacion de los gastos de demolicion de las calzadas actuales y construccion de los afirmados de madera; por metro cuadrado (m[n] 0.87) ochenta y siete centavos moneda nacional, quedando formalmente estipulado que la tasa de esta anuidad está definitivamente fijada á destajo y no podrá sufrir variacion alguna cualquiera que sean el espesor de las calzadas por demoler, la naturaleza y gruesos de sus cimientos, la naturaleza del sub-suelo, el precio de los materiales y mano de obra para la construccion de las calzadas de madera y las dificultades ocasionadas por la circulacion.

Art. 16 La conservacion á destajo de los afirmados de madera en las condiciones estipuladas en el capítulo 3 será remunerada por un precio anual que será pagado para cada seccion en las mismas condiciones y fechas y al mismo tiempo que la anuidad de interés y amortizacion.

Precio núm. 2—Conservacion á destajo de los afirmados de madera por metro cuadrado, anuidad fija de (m[n] 1.08). Un peso ocho centavos moneda nacional, quedando formalmente estipulado que con la aplicacion de este precio fijado á destajo, la Empresa se compromete á asegurar constantemente la conservacion de las calzadas segun las condiciones estipuladas en el cap. 3º, sin nunca poder pretender alguna indemnizacion suplementaria por causa de circunstancias atmosféricas escepcionales, de variacion cualquiera en la importancia ó naturaleza de la circulacion y del tráfico y de aumento en el precio de los materiales y mano de obra.

Art. 17, *Precio núm.* 3—Para refaccion de las trincheras abiertas, como queda previsto en el art. 11, la Empresa recibirá por metro cuadrado el precio de (m[n] 7.60) Siete pesos noventa centavos moneda nacional sin incluir en este precio la demolicion, pero bien el transporte de los escombros.

CAPITULO 5º

Disposiciones generales

Art. 18 La superficie q' debe hacerse en cada uno de los diez años previstos en el art. 1º será dividida en cierto número de secciones cuyas dimensiones y límites serán fijados por la Municipalidad con anuencia de la Empresa, y los trabajos empezarán en cada una de ellas en la época que será igualmente fijada, no debiendo las partes de calzadas prohibidas á la circulacion, ser superiores á 1,000 metros cuadrados en cada seccion, sean mas ó ménos cuadras de estension.

[illegible]

Buenos Aires, Agosto de 1884.

TRIBUNALES FRANCESES

PARRICIDIO

La Corte de asises del [illegible] ha juzgado una horrible acusacion de parricidio [illegible]. Se trata de una vieja paisana, [illegible] muerta por sus herederos.

[illegible]

La viuda Verdy, [illegible] vivia en la aldea de Villequiers, canton de Baugy. Tenia setenta y ocho años, gozaba de una salud robusta y trabajaba la tierra con sus viejos brazos.

El 27 de Marzo de 1884 muy de mañana la viuda Verdy fué sacada por un individuo de un lavadero próximo á su casa. Habia sido muerta á golpes y arrojada al agua el asesino esperaba hacer creer que habia sido víctima de un accidente de un súbito.

[illegible]

Jordannet fué condenado á la pena de muerte y su mujer á veinte años de trabajos forzados.

COMERCIO EXTERIOR DE INGLATERRA

DURANTE LOS SEIS PRIMEROS MESES DE 1884

Durante los meses de Junio, considerada por separado la importacion ha experimentado una disminucion de 7.636,379 libras esterlinas ó sea de 20, 9 % ménos que en 1884. La exportacion por otra parte ha disminuido en 1,385,768, es decir en 7 % y la reexportacion por último presenta un descenso valuado en 299,797 ó sea de 4.3 %. Hé aquí el cuadro de los cambios en Junio de 1883 y 1884.

MES DE JUNIO

	1883	1884
Importacion	£ 36.740,060	29.053,651
Exportacion	" 20.034,942	18.649,174
Reesportacion	" 6,928,000	6.628.203

Con respecto al conjunto de los seis primeros meses, de la comparacion entre las cifras de 1883 y las de 1884 no resultan proporciones de diferencias tan considerables.

SEIS PRIMEROS MESES

	1883	1884
Importacion	£ 217.185.442	198.981.141
Exportacion	" 116.966.905	115.621.173
Reesportacion	" 31.779.000	33.854.510

La importacion de 1884 es inferior en 8.4 % á la del primer semestre del año último. La exportacion no ofrece sinó una disminucion valuada en 1.2 %. En cuanto á la reesportacion por el contrario se desarrolló. Su movimiento en 1884 ha aumentado en la proporcion de 6.5 %.

No insistiremos más sobre esos resultados generales y pasaremos en seguida al exámen de las principales clases de mercancias importadas.

IMPORTACION

	1883	1884
Animales vivos, artículos alimenticios y de primera necesidad	£ 5 176 157	7 328 149
Artículos [illegible] tos de derecho	" 74 290 080	59 804 018
Id id tasados	" 12 007 740	10 31[illegible] 246
Tabaco	" 1.111.799	1 083 555
Metales	" 8 533 758	8 671 084
Productos químicos	" 5.784 971	6 062 732
Aceites	[illegible]	[illegible]
Materias primas hilables	53.225 401	52 171 361
Otras materias primas	18.580.243	18 784 411
Objetos fabricados	27 174 775	27 063 272
Objetos varios	[illegible]	[illegible]

En tres clases solo se marcan algunos progresos en el año 1884: los animales vivos, los productos químicos y las materias primas en varias industrias.

La clase muy importante de las materias primas hilables presenta en 1884 una disminucion de 1053840 libras esterlinas.

El fenómeno mas saliente que resulta de este cuadro es la considerable reduccion de la compra de objetos alimenticios. Para aquellos de esos artículos que entran en franquicia en el Reino Unido, la disminucion comprobada en 1884, no es menor de 14 486 062 y al [illegible] 1,695,314 para los artículos alimenticios sometidos á los derechos de entrada. [illegible]

[illegible]

Artículos importados

Trigo	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]
Habas	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]
Papas	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azúcar en bruto	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

ALGODON

	1883	1884
Estados-Unidos	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]
Egipto	[illegible]	[illegible]
Indias inglesas	[illegible]	[illegible]
Otros países	[illegible]	[illegible]

[illegible]

	1883	1884
España	[illegible]	[illegible]
Posesiones inglesas		
Sud africanas	1.667 250	1.742 991
Indias inglesas	" 482 231	[illegible]
Australia	" 14.781 091	1[illegible] 313,662
Otros países	" 207 718	380 [illegible]

[illegible]

EXPORTACION

	1883	1884
Animales vivos	[illegible]	[illegible]
Artículos alimenticios	[illegible]	[illegible]
Materias primas	[illegible]	[illegible]
Hilos y [illegible]	[illegible]	[illegible]
Metales	[illegible]	[illegible]
Máquinas	[illegible]	[illegible]
Utensilios y aparatos	[illegible]	[illegible]
Productos químicos	[illegible]	[illegible]
Varios	[illegible]	[illegible]

[illegible]

	1883	1884
Hilos de algodon	[illegible]	[illegible]
Tejidos de algodon	[illegible]	[illegible]
Hilos de [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hilos de seda	[illegible]	[illegible]
Tejidos de seda	[illegible]	[illegible]
Hilos de lana	[illegible]	[illegible]
Tejidos de lana	[illegible]	[illegible]

[illegible]

los habitantes de la Capital con los de las provincias.

Por olvido no se consideró esta garantía cuando se sancionó la ley de federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, resultando con tal motivo una disparidad de condiciones entre los vecinos de la Capital y los de las provincias, con respecto á la Justicia Federal.

Los combatidores del proyecto han alegado para oponerse á su sancion la razon de que es inconstitucional, pero los antecedentes de la jurisprudencia demuestran lo contrario.

Acto contínuo se puso el proyecto á votacion y fué aprobado.

El senador Carrillo informó en seguida en el proyecto por el que se concede á D. Gregorio Torres y Ca. establecer la navegacion regular del Rio Negro desde Patagones á Villa Roca.

Se aprobó el proyecto en la siguiente forma: Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Gregorio Torres y compañía, la navegacion á vapor del Rio Negro, bajo las bases siguientes:

Los empresarios establecerán la navegacion de dicho rio, desde Cármen de Patagones hasta Villa Roca, con escalas en los puntos que el Poder Ejecutivo determine, empleando uno ó más vapores de porte de cien toneladas, y con comodidad para veinticinco pasageros de primera y cincuenta de segunda.

Dichos vapores harán por lo ménos dos viajes redondos al mes, salvo fuerza mayor; gozarán de los privilejios de paquetes; conducirán gratis la correspondencia que reciban de la Administracion de Correos, y tendrán á la disposicion del Poder Ejecutivo cuatro camarotes para inmigrantes.

Los empresarios construirán dos grandes depósitos para mercaderias y frutos en los estremos de la línea indicados en el inciso 1º, sin que puedan cobrar derecho alguno por la carga que el Poder Ejecutivo mandase almacenar en ellos.

Las tarifas para el trasporte de pasajeros y cargas y almacenaje en los depósitos, serán fijadas de acuerdo con el Poder Ejecutivo, debiendo reducirse un 25 por 100 de su valor, para el pago de los pasajes y carga, que se espidan por cuenta del Tesoro Público.

Los empresarios gozarán de una subvencion anual de 12 000 pesos nacionales, y empezará á correr desde el dia que se hiciere el primer viaje redondo, descontándose proporcionalmente de dicha suma, los que no hubiesen dejado de efectuar por cualquier causa.

El contrato no podrá durar más de cinco años.

Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, se atenderán de rentas generales, imputándose á la misma.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

[illegible]

[illegible]

Se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyecto de ocupacion del Chaco

SESION [illegible]

A las 2 y 30 se abrió la sesion, hallándose presentes 46 diputados [illegible]

[illegible]

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion con asistencia de 21 senadores presididos por el Sr. Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á tomar en consideracion la órden del dia formada por un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales y otro de la Comision de Hacienda.

El senador Del Valle informa en el proyecto que establece que el fuero federal comprende á los vecinos de la Capital de la República, en los casos determinados por el inciso 1º del artículo 1º y el inciso 2º del artículo 2º, de la ley de 14 de Setiembre de 1863, sobre la jurisdiccion y competencia de los Tribunales Nacionales.

Hizo presente que la luminosa discusion habida en la Cámara de Diputados cuando se tomó en consideracion el asunto, le eximía de tratar ampliamente la cuestion.

El proyecto responde á una necesidad premiosa pues tiende á igualar en condiciones á

[illegible]

Hablaron en seguida los diputados Gil, Figueroa y Leguizamon.

Los diputados Gil y Leguizamon opinan que se trate el proyecto rechazándose el artículo que se considera contrario á lo establecido por la constitucion.

El diputado Figueroa cree que el proyecto, viciado en su orígen, no debe ser tomado en consideracion.

Propone que la Cámara formule otro proyecto modificando aquel y lo envíe en revision al Senado.

Siendo las 12 p. m. sin haber arribado á ninguna solucion se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MADRID, Setiembre 8—Apénas tuvo conocimiento del primer caso de cólera ocurrido en Getafe, el Rey Alfonso que se hallaba viajando por las provincias de Galicia regresó inmediatamente á la capital para tranquilizar á la poblacion. Las medidas adoptadas permiten esperar que se conseguirá la localizacion del flajelo.

AMBERES, Setiembre 8—Los disturbios de Bruselas han repercutido en esta ciudad donde han dado lugar á escenas de violencia entre la policía y la poblacion, resultando en numerosos arrestos y en un considerable número de heridos.

BRUSELAS, Setiembre 9—Créese generalmente aquí que los desórdenes promovidos por la manifestacion católica tienen carácter más político que religioso. Los heridos aquí y en Amberes pasan de cien.

LONDRES, Setiembre 9—Las autoridades militares chinas han emprendido obras de defensa en el rio Shanghai con el objeto de obstruir su navegacion. Se preve que los Gobiernos europeos protestarán.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

AJO, Setiembre 9 El buque náufrago es la barca "Maria T.", procedente de la isla de los Estados y cargada de piedra para Buenos Aires.

El capitan y tripulantes en número de diez y seis fueron salvados ayer tarde por los vecinos Peñonori y Gamba que se hallaban en la costa. Se les espera en este puerto.

URUGUAY, Setiembre 9—En el sorteo efectuado hoy resultó con el prémio mayor el número cinco mil doscientos treinta y dos.

AJO, Setiembre 9 Acaban de llegar los náufragos de la barca italiana "Maria T." los cuales nada consiguieron salvar.

Esperase mañana un vapor del Gobierno para conducirlos á esa.

MERCEDES, Setiembre 9 Continuó la feria y exposicion notandose más animacion y mayor concurrencia.

Atrae la atencion general la parte de las haciendas ovina, caballar y vacuna, aunque esta última no es numerosa.

En industrias y artes está muy desprovista.

Las ventas de hoy son las siguientes:

Cabaña "Santa Maria" de Juan Lopez Cruz, Mercedes, un carnero Rambouillet en 850 pesos [illegible] comprador Sr. Erai, 1 carnero Rambouillet en [illegible] pesos, comprador Sr. Cotta; 1 carnero [illegible] en 750 pesos, comprador Sr. Mansana. [illegible] 1 carnero en 800 pesos, comprador el señor Bertier. Otro de la misma en 800 pesos por el Sr. Feem. Otro de la misma en [illegible] pesos por el Sr. Paran.

Cabaña "Las Claras" [illegible] Chivilcoy 1 carnero Rambouillet en 2 100 pesos, comprador [illegible] 1 carnero en 800 pesos, por el señor [illegible] 1 carnero en 2,150 pesos, por Juan Macklay, 1 carnero en 750 pesos, Sr. Ustte 1 carnero en 1 300 pesos, por el Sr. Fernando Meidae 1 carnero en 1,700, Santiago Mantalen 1 carnero en 700 Sr. Erai; 2 carneros uno en 1,200 y otro en 650 pesos, Sr. Brian.

Cabaña "Medano Blanco" Chacabuco 1 carnero Rambouillet en 1,950 comprador Sr. Bouton. 1 carnero en 1,650, Sr. Danley; 1 carnero en 2,200, Sr. Kelly, 1 lote borregas 410 una, señor San Roman.

Cabaña de Pablo Trelles, Mercedes, 1 carnero Rambouillet 550 pesos, Sr. Basterria; 1 carnero en 1,400, Basterria; 1 carnero en 850, Sr. Majon 1 carnero en 390, Sr. Boteinon.

Cabaña Tatay 1 carnero en 790, Sr. Dau[illegible]; 1 carnero Negrette 750, Sr. Amury.

Cabaña Juan Meyer 1 carnero Lincoln en 1600 pesos, comprador Pedro Valeti 1 carnero Lincoln 1050 señor Muller 1 carnero Lincoln en 700, por el señor Villafañe 1 borrega Lincoln en 330, por el señor San Roman; 1 carnero Lincoln en 720, por el señor Eustaquio Cardoso 1 carnero Lincoln en 850, por Pedro Valle 1 carnero en 700 por Guillermo Ram.

Cabaña Roberto Moore, 1 padrillo mestizo en 1575 por Bertier.

Cabaña Medano Blanco 1 padrillo mestizo en 2750 por Eduardo Moore.

Cabaña San Fermin, Mercedes; 1 carnero Rambouillet en 3800, por Manuel Benitez 1 carnero en 4 600, por Clayre 1 carnero en 1700 por Meliton 1 carnero en 2350, por Santiago Rette 1 carnero en 2750 por el Sr. Donovan 1 carnero en 1700 por Altonsin, 1 carnero en 2050 por Dellamayre 1 carnero en 2250, por el Sr. Guilean 1 carnero en 3500 por el señor Kelly 1 carnero en 2850, por el señor Mujica.

La Sociedad Rural por intermedio de su presidente Sr. Lope hizo un telégrama al presidente General Roca felicitándolo por el proyecto de supresion de los derechos de exportacion.

El General Roca contestó hoy con otro telegrama agradeciendo la felicitacion y haciendo votos por los progresos de las ferias.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BURDEOS, Setiembre 8 El mercado de vinos continúa encalmado, los precios no ofrecen ninguna variacion apreciable.

GENOVA, Setiembre 8—Lanas operaciones poco activas, precios sin alteracion notable

BARCELONA, Setiembre 8—Cueros variados plaza calma, precios inalterados.

LIVERPOOL, Setiembre 8 — Cereales mercado abatido, Trigos en baja.

OFICIALES

Ajo, *Setiembre* 9 Al señor Prefecto General de Puertos La barca *Maria T.* que venia con procedencia de la Isla de los Estados con un cargamento de setecientas toneladas de piedra y madera, se perdió completamente.

La tripulacion, compuesta de diez y seis hombres, se salvó.

Mañana mas detalles. *Miguel Aguiar*, Subprefecto.

Patagones *Setiembre* 9 Hoy á las diez de la mañana salió de la barra el *Villarino* con buen tiempo.

El rio decrece con gran fuerza. *N. Dávila.*

BOLETIN DEL DIA

Sobre la clausura del puerto El Departamento Nacional de Higiene se reunió en sesion extraordinaria el lunes para tomar en consideracion una nota del Ministro de Guerra y Marina relativa á la clausura del puerto.

Como se recordará, en una estensa comunicacion que el Consejo de Higiene le dirigió hace tiempo y que publicamos en nuestras columnas, esa reparticion se oponia á la clausura del puerto por considerarla antisocial, y concluia manifestando que esa medida solo la juzgaba necesaria para un caso estremo.

Ahora, en vista del desarrollo que sigue tomando el cólera en varias ciudades europeas, el Ministro se dirigió al Departamento de Higiene consultándole si habia llegado el caso de cerrarse el puerto.

Entendemos que en la contestacion de esta última reparticion, resuelta en la sesion á que nos hemos referido, se pide al Ministerio dicte las medidas del caso, mandando cerrar nuestro puerto á todas las procedencias de puertos infectados, medida necesaria en los momentos actuales en vista del desarrollo que sigue tomando el terrible flajelo.

La opinion unánime del Gabinete es favorable á la clausura, lo que hace creer casi con seguridad que será decretada.

Hijo por fuerza —Casó años ha D. Juan Suero con una señora viuda que aportó al matrimonio un niño llamado Isaac.

Era este Isaac por el año 1870, un travieso muchacho de diez primaveras, que ocupaba en hacer diabluras más de la mitad de las veinticuatro horas del dia.

Ni las amonestaciones de la que le dió el ser, ni las lecciones severas de su padrastro, que ejercia autoridad de alcalde, ponian al muchacho en la senda del bien.

Isaac era muy amigo de tener plata para comprar golosinas, juguetes y baratijas.

Más de una vez llegaba al almacen el chicuelo y con una cara de inocente que quitaba todo recelo pedia objetos de consumo al fiado invo-

cando el nombre y la autorizacion de Suero. Cuando el almacenero reclamaba el importe, se convertía el hogar de Isaac en un campo de batalla.

Todos eran á dar golpes sobre las posaderas de Isaac que ágil como el mono corría de un lado á otro derribando la loza, rompiendo los muebles y ocasionando más destrozo que el que haría un toro sobre un techo de teja francesa.

En una de esas mari-morenas, Suero ciego de ira empuña un luengo y grueso sable de caballería y lo asienta una sola vez sobre las costillas de Isaac. Este vé claro el peligro de que su padrastro se convirtiera en Abraham y lo sacrificase por no venir á tiempo de evitarlo el ángel, y ligero como rayo se planta de un salto en la calle, y pone numerosas cuadras entre el teatro del suceso y su persona.

Desde aquel memorable dia se declara independiente y su individualidad desaparece en la oscura sombra de este inmenso Buenos Aires.

Las madres siempre lo son y aun parece que más se aviva su cariño inextinguible cuando se trata de un hijo, travieso, incorregible, que por su propia maldad más necesita de sus amorosos desvelos.

Despues de la desaparicion de Isaac y cuando se aplacaron los furores de Suero, empezaron las lamentaciones de la madre.

¿Cuál sería la suerte de aquel pobre niño cuya desaparicion completa era misteriosa? ¿Habría muerto? ¿Estaría abandonado sufriendo hambre, frio y miseria?

Aquel preguntar eterno, acompañado de amargas lágrimas, de dolorosos recuerdos mantenian triste el hogar de Suero que no podia permanecer ageno á la desolacion de su esposa y á la suya propia, que ya tambien estaba dispuesto á perdonar si hubiera podido devolver á su madre aquel hijo estraviado.

Pasaban los años y el niño no aparecia por ninguna parte.

Suero en estos últimos tiempos habia redoblado sus esfuerzos y buscaba sin cesar al niño que ya por cierto se encontraria transformado en hombre.

Hace algun tiempo le aseguraron que aquel que buscaba se encontraba en los hornos de ladrillo de La Plata, trabajando con mucho ahinco bajo el nombre de Martin Valdovino.

Suero voló á La Plata y buscó á Martin.

La entrevista fué más cómica que conmovedora.

—Tú eres Isaac, le decia Suero estrechándole entre sus brazos afectuosamente.

—Señor, está V. equivocado, decia Martin dejándose abrazar por cortesía.

—Tu madre te espera con ansia. Catorce años hace que no deja de llorar tu ausencia. ¿No te recuerdas el dia que te escapaste de casa porque yo te corria con el sable?

—Mire señor, que mi madre murió el año del cólera, que á mi me han educado los padres lazaristas y que no me ha corrido nadie ni con sable ni con lanza.

—¡Por Dios, Isaac! No seas rencoroso: perdona á tus padres que te quieren y vuelve á abrazar á tu madre que morirá desesperada si te niegas á cumplir como buen hijo.

Y tanto suplicó Suero, y tantas perspectivas halagüeñas le pintó si volvía á la casa materna que Martin, aún cuando protestando siempre de que era Martin y no Isaac, accedió al fin y se vino con Suero á su casa.

Allí la escena volvió á repetirse con caracteres alarmantes.

La madre se arroja en brazos del que llama Isaac, su hijo adorado; y él, Martin, confuso y sin fuerzas para repetir más veces que no era tal hijo dejó correr la bola y siguió viviendo en compañía de aquella familia improvisada que la casualidad le habia deparado.

La edad del mozo coincide, en efecto, con la de Isaac y en el correr del tiempo la fisonomía puede dar escaso testimonio, tratándose de la evolucion que se efectua en un niño desde los diez años hasta que entra en la edad madura.

Suero y su esposa habian tenido sucesion, y entre ella figuraba dignamente una preciosa niña de diez y seis abriles llamada Cecilia.

Martin Valdovino que nunca aceptaba la madre que le habian adjudicado es natural que en Cecilia veia solamente una preciosa prójima á quien se podria amar sin contravenir precepto alguno.

Y así sucedió en efecto. El idilio empezó con tan extraordinario vigor que hace dos semanas Martin pidió á la madre la mano de esposa de la niña Cecilia.

Un volcan en erupcion, una mina cargada de dinamita que vuela, pueden servir de comparacion para lo que sucedió en aquella casa.

Reflexiones filosóficas sobre los amores incestuosos, lloros, amenazas y gritos todo se estrelló ante la tenacidad de Martin que juraba y perjuraba que no era Isaac y que por lo tanto no era hermano de Cecilia y podia casarse con ella.

La situacion se hizo peligrosa y tanto la madre como Suero agotados los recursos de la oratoria, plantaron al mozo de patitas en la calle, con prohibicion espresa, ya fuera Isaac ó ya Martin, de poner los piés en aquella casa cuya paz habia conturbado.

Dos dias despues, Cecilia desaparecia de casa de los padres, á fin de poner al idilio la última estrofa.

Suero se presenta en la Comisaria á dar cuenta de la desaparicion; pero allí le dicen que habia estado la niña á decir que de temor á los castigos del padre habia fugado de la casa paterna.

Al dar cuenta del hecho manifestó que se oponian los padres á que se casara con un mozo pretestando que era su hermano sin serlo.

Así las cosas, el gefe de Policia dispuso que Cecilia acompañada del padre pasara ante el Juzgado de Menores que desempeña el señor Schov.

Una vez en presencia de este funcionario el Sr. Suero sacó un crucifijo é hincándose declaró solemnemente que el que pretendia á su hija era hijo de su mujer y por consiguiente eran hermanos de madre.

El Defensor de Menores como primera providencia encaminó á Cecilia á la Casa de Ejercicios en donde se encuentra bastante afectada y aun enferma.

Por su parte Martin se ha presentado á la Sociedad denominada San Francisco de Rejis solicitando de las damas que la componen su cooperacion para realizar ese matrimonio que ya en el hecho existe.

El Juez de menores trata de arreglar este incidente sin entrar en litigios dispendiosos y al efecto tendrá lugar hoy un juicio verbal al que asistirá la que se dice madre de Martin ó Isaac y que cree que éste se ha cambiado el nombre para no ser reconocido, y á más el padrastro Sr. Suero.

Martin Valdovino por su parte presentará como prueba el certificado de casamiento de su padre Valdovino, su fé de bautismo, el testimonio del Vicario D. Manuel Cambone que lo educó en el Colegio de los Padres Lazaristas y del Dr. Echeverria que dice colocó á las hermanas de Martin en un colegio cuando ocurrió la muerte de la madre.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este curioso incidente.

Horrible desgracia—*Muerte de la señorita Wilson.*—Hace algunos dias que la preciosa niña Laurentina Wilson y del Campo sufria de anemia cerebral, siendo atendida por los doctores Peña, Aranz y Baigorria.

Laurentina residia en la quinta situada en la calle Junin, esquina Arenales donde vivia tambien el padre Dr. Tomás Wilson, una hermana de Laurentina casada con el camarista doctor Ortiz y la hermanita menor Emma, de edad de 14 años.

En el sistema curativo dictado por los médicos entraban los paseos por el campo, ejercicio moderado y distraccion. En cumplimiento de esas prescripciones casi todas las mañanas Laurentina paseaba por las quintas ó recorria un jardin que tiene la entrada por Rio Bamba 561, que ocupa casi una manzana y está contratado por el jardinero Juan Casaglia.

Hace tres dias estuvo Laurentina en dicho jardin, en uno de cuyos estremos hay una casa de altos desocupada y cuyo alquiler se solicita.

La niña siempre acompañada de su hermanita tuvo curiosidad de ver la casa y pidiendo las llaves á Casaglia visitó las habitaciones y volvió á bajar sin que se le oyeran más que elogios á las cualidades del edificio.

Cuando regresaron á su domicilio notó Laurentina la pérdida de un arito creyendo que se hubiera caido en la casa desalquilada.

Ayer á las ocho y media a. m. preocupada con el estravio del aro, salió de su casa y se dirigió al jardin mencionado.

Una vez en el jardin pidió las llaves de la casa antedicha y subió sola puesto que solo se trataba de buscar el aro que suponia estuviera en alguna de las piezas.

La pluma se resiste á describir lo que momentos despues sucedia.

Aquel cerebro anémico no pudo resistir la terrible atraccion del abismo y en un movimiento imprudente, quizás por una curiosidad infantil, Laurentina cayó desde la azotea, produciendo un ruido sordo y aterrador.

Momentos despues Laurentina era llevada á su domicilio moribunda.

Presentaba una lesion en la cabeza, que era de poca gravedad; pero su organismo se habia destrozado interiormente.

Perdido el conocimiento desde el primer instante expiró á las 8 y media de la tarde despues de una agonía bien dolorosa para las personas que la rodeaban.

Laurentina era una preciosa criatura cuya pérdida ha causado profunda impresion en sus numerosas amistades y relaciones de familia.

Banco Hipotecario—En la seccion parlamentaria damos cuenta de un proyecto de Banco Hipotecario presentado en la sesion de anoche por el Diputado por Córdoba Sr. Malbran.

El plan del proyecto del Sr. B. Malbran es el siguiente:

Se aumenta el capital del Banco Nacional en la suma de *diez millones de pesos.*

El Gobierno suscribirá esa suma totalmente, que la pagará con títulos de 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion, á la par.

El Banco Nacional, inmediatamente despues de recibidos los fondos públicos, abrirá al Gobierno un crédito de 6.000,000 de pesos, con que se abrirán las operaciones hipotecarias.

El Banco emitirá cédulas para hacer los préstamos, con 7 p% de renta y 2 p% de amortizacion, como máximum.

El Directorio, de acuerdo con el Gobierno, fijará la renta de las cédulas, de conformidad con las conveniencias del establecimiento y situacion del mercado.

Respecto de la amortizacion, en ningun caso podrá ser menor de 1 p%.

De cada série que se abra, se hará una distribucion á las sucursales, en armonía con su capital.

El proyecto no proveé á los inconvenientes de la inconstitucionalidad de la institucion hipotecaria nacional.

Promulgada la ley, se dispone que los tenedores de certificados de Acciones del Banco, pagaderas por cuotas, podrán pagarlas integramente.

Cada Cédula no podrá tener menor valor que 50 ps. m|n. las séries serán creadas por el Directorio de acuerdo de con el P. E.

Se autoriza al Directorio en su seccion hipotecaria, para amortizar por sorteo mayor número de cédulas, pero avisándolo al público con 30 dias de anticipacion.

El tenedor de cédulas solamente tiene accion contra la Seccion hipotecaria del Banco y el Tesoro Nacional.

Se dispone que los Jueces no podrán impedir los procedimientos extra-judiciales del Banco, ejecutando y vendiendo las propiedades, salvo en las tercerias de dominio.

Se establece que la administracion de la Seccion Hipotecaria estará á cargo del Directorio del Banco Nacional.

Se nombran abogados consultores, para que dictaminen sobre los títulos de propiedad.

Se faculta al Banco para recibir de sus deudores, en pago de sus deudas, dinero y cédulas, á la par.

En las sucursales se nombrará una comision compuesta del gerente y dos vocales designados por el Ejecutivo para que resuelvan en las solicitudes de hipotecas, cuyas resoluciones serán definitivas.

El Tesoro Nacional es responsable de las operaciones hipotecarias realizadas.

La emision de Cédulas no podrá exceder de 70,000,000 m|n.

Se faculta al Gobierno para que de acuerdo con el Directorio establezcan cuando lo juzguen oportuno una oficina en Europa para hacer allí el servicio de las Cédulas.

Las utilidades de la Seccion Hipotecaria se distribuirán así:

Al Gobierno por las cantidades que [illegible] embolsado para el servicio de los fondos públicos emitidos.

[illegible] Banco Nacional, compensando sus servicios y la Seccion Hipotecaria la que dedicará su parte á amortizar [illegible] capital.

Se faculta finalmente al P. E. para negociar con el Gobierno de Buenos Aires á objeto de que la Seccion Hipotecaria Nacional tome á su cargo los préstamos hechos por el Provincial sobre propiedades de la capital, sobre la base de la cesion á favor de la primera los derechos hipotecarios á que los propietarios están obligados.

Realizado ese acuerdo, el Gobierno dispondrá que se [illegible] las cédulas que emita la Seccion Hipotecaria nacional á fin de que tengan las mismas garantías que [illegible].

El proyecto tiene 62 artículos [illegible] al mecanismo propio de la institucion.

Sentencias de la Corte Suprema [illegible]

Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1884.

[illegible] estos autos [illegible] Sra. Da. Petrona [illegible] de Iriondo argentina, [illegible] ante el Juzgado de 1ª Instancia de la capital de la Provincia de Santa Fé [illegible] por D. [illegible] Lehman y D. [illegible], quienes, notificados para formalizar su oposicion, han declinado de jurisdiccion, [illegible] Fuero nacional, segun el inciso [illegible] de la ley de 14 de Setiembre de 1863, [illegible] del Superior Tribunal [illegible] de la Provincia, [illegible] Corte el recurso [illegible] 14 de la referida ley.

Considerando: que, puesta en cuestion la validez de una ley nacional, la decision definitiva ha sido contraria á ella [illegible] se declara haber lugar á [illegible] arreglo al inciso 1º del art. 14 citado.

Considerando, en cuanto al punto de discusion:

Que los recurrentes han hecho uso de un derecho que les acuerda la ley, al promover, como lo han verificado, la cuestion de competencia, por medio de declinatoria:

Que la Constitucion Nacional es la que ha deslindado las atribuciones de las autoridades de la Nacion y de las provincias, siendo ellas las leyes del Congreso y los tratados con las potencias estrangeras, la ley suprema del pais.

Que segun su art. 100 y el 2º, inciso 2º de dicha ley, corresponde á la jurisdiccion nacional el conocimiento y decision de las causas entre argentinos y estrangeros;

Que conforme al art 12 de la misma ley, la jurisdiccion de los tribunales nacionales, es privativa en esas causas, escluyendo á los juzgados de Provincia, con las escepciones que el indica, ninguna de las cuales se refiere á los juicios de deslinde;

Que en este caso, no hay division de la continencia de la causa, desde que la única cuestion existente, es entre los recurrentes y la señora de Iriondo; y aunque la hubiera, no lo sería motivo legal suficiente para que la jurisdiccion federal no entendiera en el asunto, puesto que tiene lugar la division de la continencia de la causa, como consecuencia forzosa de la severidad de fueros, segun la doctrina comun, cuando el juez no tiene jurisdiccion plena para conocer de todo el pleito, salvo disposicion espresa de la ley en contrario, como en los juicios universales de concurso de acreedores y particion de herencia, que es una de las escepciones que establece el mencionado art. 12, y en los casos de que habla el art. 10, en los que para surtir el Fuero federal, [illegible] una accion solidaria, [illegible] una accion solidaria, [illegible] tenga individualmente el derecho de [illegible] ó pueda ser demandado ante los tribunales nacionales.

Que los recurrentes se oponen al deslinde practicando á solicitud de dicha señora [illegible] mando el Fuero nacional, y hay de consiguiente un caso contencioso entre estrangeros y una argentina, cuyo conocimiento corresponde al respectivo juez de seccion, segun el inciso 2º del art. 2º citado;

Que esta es la doctrina sobre la materia, seguida constantemente por la Corte causa 33, t. 16, 2ª série, páj. 165. Causa entre D. F. Ramon de Campero y la Provincia de Jujuy, sentencia de 17 de Febrero de 1881 y 117, t. [illegible], 2ª serie, pájina 166, de los fallos, siendo inaplicables al caso en cuestion las decisiones que en contrario se invocan, pues la primera (causa 189, t. 4º, serie) se refiere á un deslinde pedido ante la justicia nacional, despues de tenerlo el juicio ante la jurisdiccion provincial, y la 2ª causa 117 citada, corrobora dicha doctrina, desde que se funda en que la peticion de [illegible] no importa un caso contencioso, como es necesario para que la justicia nacional ponga en ejercicio su jurisdiccion.

Por estos fundamentos, de acuerdo con el dictámen del Sr. P. J., en cuanto á la competencia, de la jurisdiccion nacional, se revoca la sentencia de f. 78 de los autos traidos á la vista para mejor proveer, y se declara que el conocimiento de esta causa, en lo concerniente á la cuestion entre los recurrentes y la espresada señora sobre el deslinde referido, corresponde al juez nacional de seccion de Santa-Fé, á quien se le remitirán dichos autos, á los que se agregarán las actuaciones referentes al recurso interpuesto, avisándose por oficio al Superior Tribunal de Santa-Fé, á los fines consiguientes. *J. B Gorostiaga -S. Dominguez - Uladislao Frias - Federico Ibarguren.*

En la misma fecha se han resuelto definitivamente los siguientes asuntos:

Juan Tudury contra don Jacobo A. y D. Juan Spangemberg, sobre competencia de jurisdiccion. El Juez competente para conocer de esta causa es el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Provincia de Entre-Rios.

Remigio Rigal contra D. H. Leroux, sobre falsificacion de una marca de fábrica - incidente sobre falta de personería. Se confirma la sentencia del Juzgado Federal de la Capital.

Don Cárlos Torres contra don Felipe Dorman, por cobro de pesos, sobre condenacion en costas. Se confirma la sentencia del Juzgado Federal.

Exposicion Rural Universal—La Comision Directiva de la Sociedad Rural, en sesion de ayer, resolvió fijar definitivamente el dia 25 de Abril de 1886 para la celebracion de la Exposicion Universal de Agricultura y Ganadería.

Suprema Corte Provincial - Las notas que á continuacion publicamos instruyen de la renuncia del Dr. Alejo B. Gonzalez que durante veintiocho años ha prestado servicios valiosos en la magistratura.

La Plata, Setiembre 1º de 1884.—Al Señor Presidente de la Suprema Corte de la Provincia.—Tengo el honor de comunicar á V. S. que en esta fecha elevo al Gobierno de la Provincia, mi renuncia del cargo de miembro de este alto Tribunal.

Razones personales y de familia á que no puedo sobreponerme, y de que V. S. y demás colegas están instruidos, me obliga á separarme de la Magistratura de la Provincia, á la que he pertenecido durante veinte y ocho años, recorriendo sus diversas escalas.

Siento profundo pesar al retirarme de este Tribunal, donde he compartido las árduas responsabilidades del cargo, con colegas tan ilustrados y rectos.

Nunca olvidaré Señor Presidente, la armonía que ha distinguido siempre á los miembros de este Cuerpo, haciéndose así más llevaderas sus difíciles y recargadas tareas.

Al despedirme de V. S. y dignos colegas, debo manifestarles que guardaré como uno de los recuerdos más gratos de mi vida, las pruebas de amistad y aprecio, de que incesantemente he sido objeto.

Hago sinceros votos por la felicidad de V. S. y estimados compañeros.—*Alejo B. Gonzalez.*

La Plata, Setiembre 2 de 1883.—Al Sr. Dr. D. Alejo B. Gonzalez—Tengo el honor de acusar recibo á su nota fecha 1º del corriente, comunicándome su renuncia de miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, por haber aceptado un puesto en la Magistratura de la Capital de la República.

El señor Gobernador, al aceptarla, me encarga darle á V. las gracias por los servicios acentuados que ha prestado V. en su ministerio, sintiendo su separacion por el concurso de saber, de rectitud é inteligencia que prestaba á la Suprema Corte de Buenos Aires. Le desea igualmente felicidad en el nuevo cargo que le ha designado el Exmo. Señor Presidente de la República, y en su nombre, y en el mio particular, le felicitamos por tan merecida distincion.

Saludo á V. atentamente - *Nicolás Achaval.*

La Plata, Setiembre 4 de 1884.—Al Sr. Dr. D. Alejo B. Gonzalez, Buenos Aires. Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. del 1º del corriente en que se sirve comunicar que en la misma fecha ha elevado al P. E. la renuncia de vocal de este Tribunal, por las razones personales y de familia de que estamos instruidos.

La Suprema Corte en su nombre y en el de toda la administracion de Justicia, lamenta su separacion, despues de los largos años de distinguidos servicios que ha prestado á la Provincia en esta rama del Poder Público.

La rectitud, ilustracion y laboriosidad que V. ha acreditado por el espacio de veinte y ocho años, en que recorrió las diversas escalas del Poder Judicial, son las honrosas condiciones que lo distinguieron como Magistrado; y su franco y leal carácter contribuyó á robustecer la cordialidad de relaciones que felizmente existen entre los miembros de este Tribunal, lo que hace mas llevaderas sus ingratas y difíciles tareas.

Al dejar espresados los sentimientos de la Suprema Corte, no puedo dejar de significar á V. individualmente la pena que siento por la separacion del compañero en la Administracion de Justicia desde 1857, que á la vez me priva del trato del amigo sincero, por cuya felicidad hace votos *Manuel H Langenheim. Miguel Esteves, Secretario.*

Sociedad Union Telefónica Hostigados por varios motivos concluyeron ayer los empleados del pantelefono por declararse en huelga despues de haber presentado dos peticiones al gerente de la Empresa, que no fueron atendidas.

Una de ellas suscrita por los que atienden á los conmutadores era para pedir aumento de empleados puesto que habian visto duplicado el número de abonados se habia reducido el de empleados á la mitad de los que antes habia.

En la otra pedia otro grupo aumento de sueldo siquiera hasta igualarse con las señoritas que prestan análogo aunque inferior y más cómodo servicio á la empresa.

Con motivo de la salida de esos empleados el servicio anduvo un tanto perturbado.

Noticias de La Plata La Cámara de Senadores en su sesion secreta que celebró ayer prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar á don Alberto Fernandez y D. Gaston Sansinena miembros del Directorio del Ferro carril del Oeste. El primero en reemplazo del señor don Saturnino Unzué, y el segundo de D. [illegible]

La Cámara de Diputados esta citada para hoy.

El P. E. ha espedido los siguientes proyectos:

Considerando que la ciudad de Mercedes por su poblacion é importancia como cabeza de Departamento Judicial necesita pavimentar convenientemente sus calles que su Comision Municipal se encuentra en las condiciones de la ley de 17 de Setiembre de 1883, el P. E. decreta

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de Mercedes para proceder á afirmar el pavimento de las calles de la ciudad, por el sistema de empedrado comun.

Art. 2º Apruébase el contrato celebrado con los señores Augusto Durelli y Ca. para empedrar sesenta cuadras, al precio de dos pesos y sesenta centavos moneda nacional por metro cuadrado.

Art. 3º Solicítese del Exmo. Gobierno Nacional la libre introduccion de quince mil toneladas de piedra al objeto espresado que deberán traerse del Estado Oriental.

Art. 4 - El P. E. contribuirá [illegible] la suma de un millon de pesos [illegible] entregando por fracciones á la Municipalidad á medida que esta las necesite, [illegible] imputar este gasto á la ley de 21 de Febrero de 1884 y con la obligacion que le impone á la Municipalidad agraciada el art. 2º de dicha Ley.

Art 4º Líbrese órden á la Direccion del Ferro Carril del Oeste, para que conduzca á la ciudad de Mercedes, por cuenta del P. E., toda la piedra que se necesita para el empedrado autorizado por este decreto.

Art. 6º Recomiéndase al Departamento de Ingenieros se espida á la brevedad posible respecto del plan de nivelaciones de la ciudad de Mercedes, que proyectó el ingeniero señor Kraus.

Art. 7º Comuníquese, etc., etc.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL

Visto el espediente iniciado por la Municipalidad de Ramallo pidiendo autorizacion para invertir *seis mil cincuenta pesos moneda nacional* oro en obras públicas y considerando, que las obras proyectadas son de necesidad y de buena administracion local y que los fondos de que dispone son provinientes de sus rentas, el P. E.

DECRETA

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de Ramallo para hacer la inversion de seis mil cincuenta pesos moneda nacional oro en las siguientes obras:

Construcciones en el Cementerio y nichos, [illegible] *cuarenta y tres pesos cuarenta y [illegible] centavos moneda nacional* [illegible]

Construcciones en la casa Municipal [illegible]

[illegible]

Art. 2º Estos gastos [illegible] moneda nacional [illegible] de los fondos [illegible] sus rentas tiene depositados en el Banco de la Provincia, debiendo dar cuenta documentada de la inversion que se autoriza.

Art. 3º Las obras se sacarán á licitacion por la Municipalidad local, tomando las medidas del caso para la mejor distribucion del dinero y la mayor duracion de las mismas.

Art 4º Comuníquese, etc. D'AMICO. Nicolás Achaval.

El Gobierno ha votado la suma de *diez y ocho [illegible] pesos y sesenta centavos moneda [illegible]* para el arreglo del altar y púlpito de la capilla de San Ponciano.

Mañana empieza á funcionar el jury que debe entender en los reclamos del Impuesto de patentes de esta ciudad.

D. Tomas Rojas ha sido nombrado Avaluador del Partido de la Exaltacion de la Cruz.

El Inspector de Rentas señor [illegible] partirá mañana para Mercedes á continuar la visita de Inspeccion á las oficinas de avaluacion.

El Gobierno ha separado de su puesto al Gefe de la Oficina del Archivo por inasistencia continuada.

El Director General de Rentas señor don Nicasio Dibar ha sido nombrado arbitro tercero para entender en una peticion que sigue don Manuel Fernandez sobre espropiacion de un terreno en el partido del Azul.

Segun se nos informa, en el cuartel 11 del partido de Flores fué herido de nueve puñaladas el individuo italiano José Canepa por Ricardo Unetan.

Este hecho tuvo lugar hace algunos dias en una pulperia de dicho cuartel, y el criminal no ha sido aprehendido á pesar de encontrarse en la misma localidad.

No deseamos avanzar juicio sobre el proceder observado por la autoridad policial, esperando que ella se coloque en su verdadero camino y tome las medidas breves que este hecho criminal demanda.

Pueblo General Lavalle Más de una vez nos hemos hecho éco de los justos deseos del vecindario de aquel pueblo, que pide se le conceda serlo oficialmente, con su Municipalidad propia, su curato, su Juez de Paz y demás autoridades que les atiendan y resuelvan los asuntos que se originen sin necesidad de recorrer siete leguas, como lo hacen actualmente, en busca de justicia.

Esta peticion del vecindario tiene su razon de ser en la verdadera importancia que ha adquirido aquella localidad en los últimos tiempos.

Situado entre Lincoln, Junin, la colonia Fedelina, y Trenquelauquen, el pueblo General Lavalle cuenta actualmente con muy cerca de diez mil habitantes.

Tiene una linda capilla construida con el óbolo del vecindario.

Hay un buen número de establecimientos mercantiles que abarcan todos los ramos del comercio y la industria.

De esas casas de negocio figuran entre las principales las de los señores Soba hermanos, Juan G. Rey, Pedro B. Rodriguez, Julian Campo hermanos, N. Urquiza, Manuel Mercado y otros más que sería prolijo enumerar. El giro de todas estas casas separadamente se puede estimar en tres millones de pesos anuales.

En General Lavalle hay hermosos hoteles, talleres de carpinteria, herreria, construccion de carros y carruajes.

En la Escuela Municipal de cabida para ciento cincuenta alumnos, se educan hoy ochenta niños próximamente.

Cuatro hornos de ladrillo trabajan todo el año sin poder dar abasto á los pedidos.

Con tales elementos, se comprende que el vecindario aspire á que se declare pueblo á General Lavalle y creemos que el Gobierno deberia preocuparse del asunto.

Pedido de terrenos—Damos á continuacion la nota que ayer fué pasada por la Intendencia, de la Capital á la Municipalidad de Belgrano, solicitando la cesion de siete manzanas de terrenos.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884—Señor Presidente de la Municipalidad de Belgrano, Dr. Julio Fonrouge—Para complementar la supeficie de cien hectáreas que son necesarias para el enterratorio definitivo de esta capital, son indispensables la siete manzanas de terrenos de propiedad de esa Corporacion, inmediatas al cuartel de la Chacarita, provenientes de los sobrantes que resultaron de las ventas hechas por esa Municipalidad á los señores Brown y Roncoroni.

Si ellos fuesen cedidos con el objeto indicado, esta Municipalidad reservaría una manzana para cementerio al servicio esclusivo de ese municipio y haria accesible hasta ese cementerio la calle que, partiendo de la de Santa-Fé hasta el porton de la propiedad conocida por de Bustos terminaría en el mismo.

En vista de la importancia del asunto que afecta sériamente el interés de ambos municipios, ruego al señor Presidente quiera someterlo á la brevedad posible al conocimiento de la Corporacion, y acordar una resolucion al respecto.

Sociedad educacionista "La Fraternidad" —Los datos estadísticos que demostraban el estado de adelanto en que se encontraba la educacion de la Provincia de Entre-Rios, recogidos los últimos años, ponian de manifiesto que la instruccion popular habia bajado de nivel si se comparaba con las cifras de años anteriores.

Pero una feliz iniciativa llevada á cabo por jóvenes amantes de la instruccion popular la ha levantado: la instalacion de "La Fraternidad" sociedad educacionista establecida en el Uruguay con una "Casa de Internos" ha provocado una reaccion educacional en toda la Provincia.

El colegio del Uruguay tan renombrado anteriormente y hoy sus aulas desiertas por la supresion del internado es reemplazado por el establecimiento de instruccion secundaria que mencionamos y que es costeado por recursos que le facilitan los Gobiernos Nacional y Provincial y con fondos recogidos entre el pueblo y las Municipalidades.

El último Comité Directivo acaba de presentar á la Asamblea la memoria correspondiente á su período que concluye en Mayo último: de ella tomamos los datos que van en seguida.

La sociedad cuenta con una renta mensual de ps. m|n. 1512 11 provenientes de las siguientes fuentes:

Subvencion mensual de los Gobiernos Nacional y Provincial	$n [illegible]
Pension de 52 pensionistas á 16.26 $	[illegible]
Id de 7 medios becados á 6.20	43 40
Id de 2 tercio becados á 11 61	23 22
Subvencion mensual de [illegible] departamentos	[illegible]

[illegible] ha tenido [illegible] 15,099 53 [illegible] saldo [illegible] en depósito [illegible] la suma de pesos m|n [illegible] diferentes depósitos $ m|n 7252 [illegible]

El Comité saliente deja una existencia de dinero de ps. 1,279 14 sobre lo que recibió.

Ha ingresado á mas á caja por donativos particulares, producido de fiestas y funciones teatrales la suma de ps. m|n 104 28.

La misma Comision que ha dirigido el establecimiento por un año ha introducido notables mejoras que han redundado en beneficio de la Sociedad.

Se sacó á licitacion el servicio de comida, lavado y planchado consiguiendo hoy que ellos se hagan mejor y por precios mas bajos.

Este proceder deja una economía de 800 pesos m|n anuales.

Los becados, medio y tercio becados y pensionistas ascienden al número de 86.

Comparando las cifras que demuestran la existencia de los alumnos en los años anteriores, se da cuenta de los progresos de la Sociedad.

Desde el año 77 hasta el 81 inclusive habia muy pocos becados en el establecimiento y durante el [illegible] 22 becados, 7 medio becados 4 tercio becados y 44 pensionistas.

Es satisfactorio el resultado obtenido en los exámenes últimos de Diciembre del 83 rendidos en el Colegio Nacional segun se deja ver por los cuadros de las clasificaciones que adjunta la Memoria.

Se ha formado una banda de música entre los internos y desde el principio del año corriente se ha empezado la formacion de un museo sirviendo de base para ello varios objetos donados por particulares.

Al entregar la direccion del establecimiento, el Comité saliente recomendaba al sucesor la Biblioteca que posee la Sociedad, compuesta de más de 1400 volúmenes.

Refiriéndose á la disciplina y moral del establecimiento, dice el Comité directivo:

"Enaltecer en el alumno los sentimientos de dignidad, inspirarle [illegible] de saber, acostumbrarle al ejercicio del derecho y al cumplimiento del deber por medio de la persuasion, hacerle amar la virtud, demostrando su omnipotencia he aquí los propósitos que, respecto á la moral y disciplina, las autoridades de la Casa de Internos han perseguido con afan [illegible]"

Los empleados en La Plata Ya no habrá medio de que los empleados tomen el tren de las tardes y se vengan á pasar la noche en Buenos Aires.

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, de acuerdo con el Gobierno establecerá el último tren rápido á las cuatro de la tarde. A esa hora estarán todavia despachando espedientes y habrán de contentarse con oir el silbido de la locomotora sin poder tomar asiento en el tren.

Las otras espediciones de trenes serán dos, [illegible] emplearán, cuando menos tres ó cuatro horas en el viaje.

Se acercan las fiestas y [illegible] que si encerraban grave riesgo por los descarrilamientos eran por otra parte muy dulces para los afligidos [illegible] á pasar [illegible] en sus hogares.

Para principios del [illegible] entrante se cerrarán á los empleados todos los recursos hábiles para eludir la órden de residir en la nueva capital.

Sobre inmigrantes El Comisario General de Inmigracion ha pasado la siguiente nota al Consul General de Italia señor D. D. Brunengo:

Al señor Consul General de Italia D. D. Brunengo.—He tenido el honor de recibir la atenta nota de 8 del corriente á la que adjunta V. S. dos listas de objetos que se dice han sido sustraidos de equipajes de los inmigrantes D. La Massa, Jacinto Cavatorta y Luis Gazzoles á bordo del vapor "Rosseti" en su travesía de Martin Garcia al Riachuelo.

La Comisaria General ha recibido, aparte [illegible] á la vez cumplir el deber que tiene [illegible] art. 5º [illegible] de la ley de proteccion á los inmigrantes y obtener justicia en todo lo que del pais en cuanto les concierne; pero debo prevenir á V. S. que no creo necesario, ni puede aceptar para tal objeto, la intervencion oficial de ese Consulado.

Quiera pues V. S. servirse remitir á los individuos mencionados, que se presenten á esta Comisaria General, á fin de hacer su declaracion y munirla de los datos y antecedentes indispensables del caso para proceder como corresponde y como es de práctica.

Me es grato ofrecer al señor Consul la espresion de mi distinguida consideracion —*Samuel Navarro.*

Obras publicas En la sesion que [illegible] celebrar el Concejo Deliberante se tratará un proyecto de ordenanza [illegible] la Intendencia [illegible] en uso el plazo del crédito de la Corporacion por la suma de [illegible] pesos nacionales destinados á cubrir los gastos que demanda la ejecucion de las obras públicas ordenadas.

Recepcion del Ministro de Bolivia Hoy á las 3 de la tarde será recibido en audiencia pública por el Presidente de la República el Encargado de Negocios de la República de Bolivia Sr. D. Santiago Vaca Guzman, en su nuevo caracter de Ministro Residente cerca de nuestro Gobierno.

La recepcion diplomática tendrá lugar con la ceremonia de costumbre.

Bazar de San Telmo Los diarios de ayer tarde narran un gran escándalo que dicen cometieron varios jóvenes, en los salones del bazar de San Telmo.

En esta noticia se ha sufrido una equivocacion que nos apresuramos á salvar en obsequio á la concurrencia á esa fiesta.

El desórden se produjo en la esquina que forman las calles próximas al Bazar, sin que la concurrencia que se hallaba en el se apercibiera de lo más mínimo.

De todo un poco Este es el título de un libro que en breve se dará á luz en el que se recopilarán artículos humorísticos, críticos y recreativos escritos por un reporter del periodismo [illegible].

Robo de jamones En el almacen situado en la esquina de Cangallo y Nueva Granada, robaron ayer cinco jamones y tres lonjas de tocino.

El ladron se ignora quien es.

Mujer herida Anoche á las nueve jugaban á los naipes los prójimos Roque Pagano y Antonio Cándido en el almacen de Da. Maria Cristina de Arenales, Entre Rios num. 345.

Tuvieron una desavenencia y tomando Cándido una botella de ginebra la arrojó contra Pagano.

Este le sacó el cuerpo al proyectil el que fue á chocar contra la cabeza de Da. Cristina ocasionándole graves lesiones.

La autoridad intervino conduciendo á prision á los contrincantes.

Falsificador preso Ayer descendió en la estacion Central, del ferro-carril á Campana un individuo de apariencia decente, que conducia una pequeña valija en la mano.

El Oficial de la Seccion 1ª Sr. Antonio Texo se le aproximó y le dió la órden de prision.

El individuo en cuestion, de aspecto distinguido, accedió á acompañar al Oficial y fue con él hasta la Comisaria de la Seccion 1ª.

Es norte-americano, de unos 28 años de edad.

La captura fué solicitada por el Gefe Político del Rosario, que sabiendo que debia llegar á esta en el vapor "Posada" lo pidió por telégrafo.

Se llama Juan Montillier y está acusado de falsificacion de letras de Banco.

En Rio Janeiro, se nos dice que ha llevado á cabo varias estafas.

La Revista Pedagógica -Ha aparecido el número XLII de esta publicacion quincenal.

Trae numerosos é interesantes materiales de lectura.

Estacionamiento de vehículos—En nota de ayer el Intendente se ha dirigido al Gefe de Policía de la Capital solicitando imparta las órdenes necesarias á los Comisarios seccionales para que presten, cuando sea necesario, el auxilio de la fuerza pública al Inspector de carruajes señor Eulojio Arauz, para que éste pueda hacer cumplir debidamente la ordenanza municipal que prohibe el estacionamiento de carros y carruajes en los puntos más céntricos de la ciudad obstruyendo la vía pública.

La partida de vino del "Indio" Se ha mandado pagar por Tesorería, á la órden de los señores Carabassa y Ca. la suma de 6688 pesos nacionales, importe de la partida de vino del buque *Indio* que fué vendida por la Aduana de la Capital y de cuyos informes al respecto y terminacion del asunto hace tiempo dimos cuenta.

Títulos extraviados D. Doroteo Bazaña ha estraviado ayer en la via pública diez certificados de *Acciones del Banco Nacional* del valor de cien fuertes cada una y cuatro quintos de la lotería de la Capital [illegible].

Dichos títulos estaban dentro de una cartera de cuero, que el damnificado créé que se le cayó en la calle.

Estátua Belgrano Con el objeto de activar los arreglos necesarios, el Sr. Alvear pidió ayer al Concejo todos los antecedentes de la solicitud elevada por la Intendencia, y en la cual pedia autorizacion para contratar en Europa la construccion del pedestal sobre el cual debe erigirse la estatua del General Belgrano.

Direccion General de Correos Por el Departamento del Interior se dictaron ayer varios decretos aprobando los siguientes contratos [illegible]

Con D. [illegible] para hacer el servicio [illegible] entre Gualeguay y Rosario de Tala, Entre Rios por la subvencion mensual de 30 pesos.

Con Julian [illegible] y Ca. para hacer el mismo servicio en las líneas siguientes: 1º del Salto á la estacion [illegible] del Ferro-carril Trasandino; 2º de San Pedro á la [illegible] en Sarmiento; 3º [illegible]

[illegible]

Pesquisa [illegible] Naon [illegible]

Desgraciado accidente [illegible] de la mañana [illegible] Paseo de [illegible]

[illegible]

Se le condujo á una botica [illegible] restañar la sangre [illegible] hospital Buenos Aires para su asistencia.

Nuevo Alcalde El Consejo [illegible] pasado una nota al Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones [illegible] Cayetano [illegible]

Pedidos de fondos La Direccion del Ferro [illegible] ha dirigido al Ministerio [illegible] la suma de [illegible] pesos nacionales para ser invertidos en la prosecucion de las obras de la línea [illegible].

La Direccion del Ferro Carril Central Norte se ha dirigido igualmente pidiendo la suma de [illegible] pesos nacionales para terminar las [illegible] obras [illegible].

Mina de carbon Al gobierno de Salta se ha presentado una comision de personas denunciando una mina de carbon de piedra en el departamento de Metan.

Ha solicitado se les conceda la esplotacion.

Exposicion en Mendoza El Gobierno de esa provincia ha nombrado una comision de personas domiciliadas en esta capital para que concurran con [illegible] de la Exposicion.

Esta comision [illegible] por las siguientes personas: Enrique Sunblad, Ataliva Roca, Pedro J. Vela, Isaac Chavarria, Benito Villanueva y Norberto Quirno.

Caida El [illegible] Rolando Francisco Peta se cayó ayer del vehículo que manejaba en la esquina de Cuyo y Libertad.

[illegible] hospital despues de [illegible]

Comunicacion [illegible]

Sociedad vinícola [illegible]

[illegible]

Sentencia contra el Manila [illegible]

Alambre para telégrafo Se ha presentado al Ministerio [illegible] D. Horacio [illegible]

Legisladores Mendocinos [illegible]

Pedido de rieles usados La Comision [illegible] del Asilo de Mendigos de la ciudad de Córdoba ha pedido al Ministerio del Interior que se le manden entregar cien rieles usados del Ferrocarril Central Norte para ser empleados en las construcciones que se llevan á cabo para el ensanche del establecimiento indicado.

El Gobernador de Mendoza El coronel D. Rufino Ortega, Gobernador de esa provincia, ha partido ayer con destino á esta Capital.

Demorará antes unos dias en el Rosario, por asuntos particulares.

Así lo anuncia un telegrama recibido ayer y fechado en Mendoza.

Provision de leña La Direccion del Ferro carril Central Norte ha pedido al Departamento del Interior la autorizacion competente para sacar á licitacion la provision de leña con destino al consumo de ese ferro-carril.

Laurentina Wilson Ayer dejó de existir esta señorita á la edad de 22 años.

Intervencion á Catamarca -Ha quedado resuelto el nombramiento del Dr. D. Onesimo Leguizamon para interventor en Catamarca; aun mas, de buen origen sabemos que ayer quedó estendido el nombramiento.

El Dr. Leguizamon conferenció ayer con el Ministro del Interior y el Presidente de la República.

La eleccion ha causado sensacion en los círculos catamarqueños, sobre todo en los clericales, pues es notorio el colorido liberal del Interventor.

El temporal sufrido por el "Sol Argentino" -El vapor "Sol Argentino" en su último viaje verificado entre Santa Fé y Buenos Aires, ha sufrido un temporal que lo ha puesto en peligro de zozobrar más de una vez.

El Sábado último, 6 del corriente, el "Sol Argentino" salió del puerto de Aragon (Provincia de Santa Fé) con cargamento de mil ochocientas bolsas de trigo, consignadas al señor German Burmeister.

El tiempo á la salida del *Sol Argentino* si no estaba muy en calma, no era sin embargo para infundir temores.

Cuando el *Sol Argentino* hubo andado algunas millas, una fuerte tormenta del S. E. se declaró haciendo con esto que la embarcacion adelantara muy poco en su camino, á pesar de llevar toda la fuerza de la máquina.

Por fin el *Sol Argentino* fondeó frente al Canal esterior.

Al poco rato de haber cerrado la noche un violento golpe de mar arrancó el rancho de proa, el agua empezó á penetrar en abundancia en las bodegas de la embarcacion, la tripulacion veia que se hundian y que todos los esfuerzos serian vanos.

Pero si bien toda la tripulacion veia que era imposible el escapar de un naufragio estaban firmes esperando de boca de su capitan, señor Antonio Pasato órdenes que ejecutar.

De repente uno de los marineros que habia observado la situacion y que indudablemente era más pobre de espíritu que sus camaradas, corrió al costado del buque, penetró en el único bote que habia, desató y cortó el aparejo y se precipitó al mar.

Un murmullo se escuchó en cubierta, era un gemido doloroso que todos los tripulantes exhalaban al ver desaparecer con uno de sus compañeros lo único que podia darles esperanza de salvacion.

Pedro Lesteh se llamaba el marinero que se habia apoderado de la embarcacion.

El pequeño bote en que Lesteh quiso confiar al mar no pudo sostenerse en equilibrio al recibir un golpe de mar, y volcó la quilla al lado opuesto en que debía encontrarse.

A los pocos momentos se escuchó entre los mugidos del vendabal uno que otro grito apagado. Era Lesteh que haciendo todos los esfuerzos que le eran dables para mantenerse á flote, pedia auxilio á sus compañeros que habia abandonado.

El capitan comprendió que era necesario hacer algo para mantener el buque sobre las aguas, pues pudiera la casualidad que les llegara algun socorro.

La tripulacion se reunió en torno del capitan [illegible]

[illegible] la tripulacion volvió [illegible] la vida.

Entre tanto ¿qué se habia hecho de Lesteh? [illegible] ocuparon largos ratos en [illegible] infortunado [illegible] la suerte que habia corrido era desconocida.

Lo mas probable es que Lesteh haya perecido [illegible]

Ayer [illegible] el *Sol Argentino* entraba [illegible]

[illegible] era de nacionalidad austriaca, [illegible]

La viruela y la vacuna [illegible] Tucuman ha pasado la nota siguiente al Consejo Nacional de Higiene:

Al Sr. Dr. Pardo Presidente del Departamento Nacional de Higiene. Tucuman, Setiembre [illegible] de 1884. El estado sanitario durante el mes de Agosto no puede haber sido mas satisfactorio [illegible] se esceptua la epidemia de viruela que azota á la República entera, pues no se han observado las afecciones pulmonares que suelen presentarse en los años anteriores y la enteritis [illegible] del pais, el paludismo, no [illegible] benigna pudiendo afirmarse que [illegible] observado ningun caso de fiebre perniciosa.

La viruela despues de haber disminuido considerablemente se ha recrudecido de una manera alarmante [illegible] la mortalidad [illegible] por este flagelo al número de ocho ó diez casos diarios en este municipio.

[illegible] que no se podia establecer [illegible] de los habitantes de la campaña, [illegible] ahora, debido á los esfuerzos del gobierno de la provincia y á todos los médicos municipales.

Es satisfactorio poder anunciar al señor Presidente [illegible] el virus vacínico del Establecimiento de Santa Catalina ha sido de una eficacia remarcable, habiendo dado lo el mas perfecto [illegible] todos los niños vacunados y [illegible] contribuido poderosamente [illegible] la resistencia que se encontraba en los padres de familia para dejar vacunar á sus hijos.

Saluda al señor Presidente - *Bruland.*

Temperatura He aquí la de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	774.00	774.30	774.35
Term. externo seco	7	12	9
T. E. seco	6.2	9	7.4
D. del viento	S.	SE.	SE.

Lluvia caida el dia 7 - 69 milímetros.

Inhumaciones He aquí las de ayer

Cementerio del Norte - Luis Sardi, 78 años, italiano, Tucuman, [illegible] vejez; Francisco Villanueva, 16 años, español, H. Español, cancer [illegible]; Rafaela Montero, 10 años, argentina, Calla 303 viruela hemorragica; Lucia Lombardo 3 años y 7 meses, argentina, Cerrito, 276, [illegible] doble, Casares, [illegible] Blanco, 53 [illegible] argentina [illegible] Piedras, 231, [illegible] Remedios [illegible] de Ferrari [illegible] Rodriguez, [illegible], argentina, Lima, [illegible] Maria Quereta [illegible]

Cementerio de la Chacarita - Alfina Dalco [illegible] años, italiana H. Muñoz, fiebre intermitente, [illegible] Lorea, 217 [illegible] N. Losa, argentina, Junin [illegible] muerto Ignacio Pedrero [illegible] Paseo de Julio, 1110, [illegible] argentina [illegible] Lafargue, [illegible] Ana N. [illegible] argentina, H. Niños, fiebre [illegible] Lorena, 22 dias, argentina [illegible] Mateo Rodriguez, 2 dias, argentino, Misiones, 161 [illegible] Josefa [illegible] 18 meses, argentina, Saavedra, 11 [illegible]

Remates para hoy

Pedro [illegible] y Cia.—Tienda y merceria por cuenta [illegible], en su casa, Perú, [illegible]

A. Bullrich y Cia.—Carneros en su casa, [illegible]

[illegible] Barra [illegible]

[illegible] Tienda y merceria, en su [illegible] á las 12.

[illegible] merceria, en su [illegible] á las 12.

Florencio Fernandez y Cia. Finca en San [illegible] de Provincias, entre Rivadavia y [illegible]

[illegible] Mercaderias, en su casa, [illegible] á las 12.

PUBLICACIONES VARIAS

LA QUIEBRA DE PEREDA

En [illegible] del 9 del actual, aparece en LA PRENSA, bajo el [illegible] epígrafe [illegible] S. D. [illegible]

El [illegible] el insulto y la personalidad son armas [illegible]

Mi deber, me habria impuesto el silencio del desprecio [illegible] pero se trata de hombres y caballeros [illegible] arrojar la duda, olvidándose que [illegible] puede alcanzarles el veneno de su infame [illegible]. Nos referimos á los señores don [illegible] y Don C. Orr.

En cuanto á mi, prometo hacer público muy pronto el innoble fin que se propone, constituyéndose en vil instrumento de mis enemigos en este asunto y á quienes tambien [illegible] de desenmascarar bien pronto.

Hoy punto final á esta desagradable polémica y espero confiadamente en la [illegible] y honorabilidad de mis jueces, [illegible] de bien juzgar mis actos como comerciante honrado.

Sírvase el señor Director de LA PRENSA, dar publicidad á estas líneas por [illegible] agradecerá, S. S. S. -*Fermin Justo Pereda.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio. -Setiembre 9 de 1884—Ha estado hoy la rueda muy concurrida y animada, realizándose operaciones de importancia en las Acciones del Banco Nacional.

Estos títulos que cerraron el Sábado á última hora á 143¾ con el mercado indeciso, abrieron hoy á 143½, haciéndose en seguida á 144¾, [illegible] un momento entre este precio y 144, para [illegible] hasta tocar 144¾, manteniéndose algun tiempo en este tipo, aflojando á 144 1/2, volvieron á tocar [illegible], cayendo en seguida á 144¼, fluctuaron entre [illegible] y [illegible], hasta cerrar á este precio último con compradores, habiéndose apuntado 4750 acciones.

La situacion del mercado continúa indecisa, las fluctuaciones que estos títulos experimentan son debidas pura y esclusivamente á la actitud momentánea de ciertos corredores caracterizados.

—En Cédulas Hipotecarias no hemos tenido ninguna operacion, cotizamos las diferentes séries á los precios siguientes: la A 100¼, E 84¼, F y 80¾.

En Acciones por cuotas, tampoco se ha hecho nada; la última cotizacion fué á 75.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado mas firme, se anotaron: Fin de mes 4750 Acciones á 143¾-144¼-44-¼-44-¼-¾-¾-¾-¾-¼-¼.

Cédulas Hipotecarias Sin operaciones, cotizamos la E á 85 y la F á 80¾.

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Desembolso 50 ojo sin operaciones, última cotizacion á 75.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia Ultima cotizacion á 175%.

Tramway á Belgrano Ultima venta á 5%.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino Ultima operacion á 110% $ m|n.

Gas Primitivo Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires Id id á 125.

Telégrafo Trasandino Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ [illegible] 805, nominal.

Deuda estrangera Oro 94¾.

Deuda amortizable de Montevideo Nominal.

Ferro-Carril del Sud Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte Nominal.

Ferro-Carril de Campana Nominal.

Propietarios de la Higiene 50% Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires Nominal.

[illegible] 30% premio.

Ultima hora En las horas de la tarde las acciones del Banco Nacional reaccionaron un poco; se hicieron unas 1000 de 143 3/4 á 144 para fin de mes, quedando en último momento compradores á 143 3/4.

En cédulas F y E Bajas se realizaron 1000 al contado F á 81 1/4 á 1/2, 1000 E á 80 para fin de mes á 80 y 80 1/4 á 1/2.

En acciones por cuotas nada se ha hecho, tampoco en otros títulos.

Cambios Para el paquete que salió el 8 se han [illegible] los siguientes tipos.

[illegible] Banco [illegible] Nacional sobre Londres á la vista 46 [illegible], á plazo 46 [illegible], sobre Paris á la vista á [illegible] á plazo [illegible]. Banco de la Provincia sobre Londres, á la vista 45¼, á plazo 46¼, Paris 400, Amberes [illegible].

Particulares Sobre Londres 46 [illegible], Paris [illegible], Amberes [illegible] Hamburgo [illegible], [illegible] Montevideo 1 1/2 [illegible] premio.

Monedas Cotizamos el oro especial de la mano [illegible] Napoleones á [illegible], libras [illegible] 1/2 [illegible] condores, brasileros, argentinos [illegible] premio.

Descuentos Empieza á notarse más facilidad en los descuentos; los Bancos particulares han recibido letras de pagarés de primer órden de 7 á 7½ %.

Los Bancos oficiales han comenzado tambien á ser más liberales.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 8 1/2 %.

Letras de Tesorería Se han descontado algunas [illegible] letras de Tesorería Nacional al 7 1/2 [illegible] tipos son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

El "Ville de Maranhao" Este vapor francés [illegible] del Havre [illegible] hizo en su primer viaje al Rio de la Plata en 22 dias. Trae 1600 toneladas de carga, 400 barricas de azúcar [illegible] 81 pasajeros.

Cueros Se han vendido en Montevideo 2300 cueros [illegible] á 75 1/2 reales y 2000 mas, mal lesechos á 62.

El "Cheranta" En este vapor inglés procedente de Londres, que llegará mañana á nuestro puerto vienen una cantidad de animales de raza, entre ellos [illegible] Horas de Santa Catalina, que [illegible] libras esterlinas y tres mas para [illegible] Luro, del valor de 1500 guineas cada una. Estos animales pertenecen á la [illegible] de Lord Falmouth, últimamente vendida en Lóndres.

Vienen á mas otros para los señores Getting, Frias [illegible]

Capones Se han vendido algunos lotes de capones [illegible] Pergamino á 48 y 51 pesos m|n.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
Setiembre	*Setiembre*
10 *Hatay* Lóndres	10 *Sirio* Génova
10 *Bearn* Génova	10 *Zenobia* Dunkerque
11 *S. Maranhao* Havre	10 *Uruguay* Havre
11 *S. [illegible]* Génova	11 *Strassburg* Bremen
12 *Baltimore* Bremen	11 *Provence* Génova
15 *Flamian* Liverpool	11 *Tasso* Amberes
15 *Tasso* Londres	15 *Buenos* New-York
16 *Gironde* Burdeos	15 *[illegible]* Amberes
20 *Napoli* Génova	15 *San Martin* Havre
	17 *Tagus* Southampton
	18 *Bearn* Génova
	18 *S. América* Génova

En Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Setiembre	*Setiembre*
10 *Cordillera* Liverpool	10 *Cordillera* Pacífico
12 *Yardá* Hamburgo	11 *Yardá* Callao
14 *Aconcagua* Pacífico	15 *Aconcagua* Liverpool

Venta de propiedades—He aquí las ventas efectuadas el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas.

San Martin 329, de metros 17'33 cts por 60 64, en 24 700 ps m|n.

Callao entre General Guido y Paraná, de mts 8'66 cts por 37 15, en 2898 ps m|n.

2 terrenos, uno Larrea esquina Paraguay, de mts 17'32 cts por 25'08 y el otro Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, de mts 8'66 cts por [illegible], cuyos terrenos se han vendido en 3686 ps m|n.

Callao quinta [illegible], de mts 27 58 cts por 75'51 mts, en 8537 ps m|n.

Un terreno en la calle [illegible] 528, de mts 8'660 [illegible] por 47 63 en [illegible] ps m|n.

[illegible] 381 de metros 14'83 cts por 60 18, en ps [illegible]

Maipú 401 de metros 8'22 cts por 60'62 en ps [illegible]

[illegible] de mts 25 [illegible]

Estados Unidos 600, de mts 7'57 cts por 55'42, en [illegible] ps m|n.

Piedras 24 de mts 7'57 mts por 63 42 cts, en [illegible]

Cochabamba 107, de mts 7 92 cts por 14'16, en [illegible]

Compra-venta Los martilleros Bollini y Murú, han realizado ayer las siguientes, en remate público.

Propiedad calle Junin al número 568, con la base de 5000 ps m|n, realizada en 7 750 ps m|n siendo comprador el Sr. D. Eduardo Estrada.

Propiedad en Navarro perteneciente al condominio [illegible], realizada en 8 [illegible] ps m|n, comprador [illegible]

Chacra en Navarro, del mismo condominio realizada en [illegible] ps m|n, comprador el mismo señor [illegible]

Una propiedad y quinta en Olavarría perteneciente á la testamentaria de D. Bonifacio Sans realizada en [illegible] comprador los Sres. Heguy y [illegible]

Propiedad en el Uruguay en 12 000 ps m|n comprador el Sr. Balcarce.

Las propiedades de Montevideo números 80, 82, 84 [illegible] no se realizaron, se pondrán nuevamente en remate con la rebaja de 25 ojo sobre las primitivas bases.

Noticias marítimas El vapor *Hermes* fondeó el Viernes á la noche en el puerto vecino.

Los siguientes vapores han fondeado en Montevideo "Halley" de Liverpool, "Paranaguá" de Hamburgo, "Ville de Maranhao" del Havre y el "Cantor" de Glasgow.

Telegramas Comerciales MONTEVIDEO, Setiembre 9 de 1884.

A. Agente Llegó el "Halley" de Lóndres y Amberes.

A. [illegible] El 7 del corriente llegó á Montevideo el vapor "Hermes" de Liverpool.

Al Agente Llegó el vapor francés "Ville de Maranhao" del Havre, habiendo hecho su primer viaje en [illegible] dias. Mas tarde detalles.

[illegible] "Saturno," Havre "Ville de Maranhao," Liverpool "Cantor," Hamburgo [illegible]

[illegible]

Frutos del país. MERCADO 11 DE SETIEMBRE. -Setiembre 9 de 1884.

[illegible] Sábado hasta hoy [illegible] 20 [illegible] lanas, 8072 [illegible] trigo [illegible]

[illegible] con respecto á la posicion en que se encuentran los tres principales frutos pues ha abierto la semana sin presentar variaciones notables, [illegible] una especial [illegible]

[illegible]

Las llegadas [illegible] han sido algo abultadas y el movimiento operado bastante acentuado.

He aqui el detalle de las ventas que ha tenido lugar.

Cueros lanares Se han negociado 50 [illegible] superiores con 1/2 libra [illegible] á $ 160 80 especiales por C. P. Rodriguez, [illegible] especiales por Perez y Alonso, á 160 [illegible] por L. y Benitos, á 158, todos con 1/2 libra de [illegible]

Cueros [illegible] Se negociaron [illegible] especiales por Perez y Alonso, á $ 52 [illegible] superiores por C. Aramburu, á 50, 10 buenos por L. y Benites, á 48.

Cerda de potro Vendiéronse 100 [illegible] regular por M. Chilado, á 143 30 inferior al barrer por J. Robbio, á 1 5.

Cueros lanares Se realizaron [illegible] de matadero superiores por E. Casey, á [illegible], 100 de campo superiores y desechos por C. P. Rodriguez á 23 y 15, 950 superiores y desechos por L. y Benites á 22, 15, 14 y 12 1/2, 100 buenos y desechos por Leguineche, á 20 y 18.

Cueros de corderito Se realizaron 100 docenas, superiores por C. P. Rodriguez, á $ 15 1/2, 500 superiores por Perez y Alonso, á 15 1/2, 300 superiores por L. Balleto, á 15 1/2; 250 buenos por Elordi, á 15; 150 buenos por L. y Benitos, á 14 1/2; 10 regulares por Leguineche, á 13.

Cebada—Se han vendido 160 fanegas de clase regular por J. Robbio, á $ [illegible]

Trigo—Se realizaron 300 fanegas de los rios, superior por V. y Naon, á $ 140; 200 del Salado bueno por B. Somariva, á 130; 100 regular por Elordi, á

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO..... 10 " " "
POR MES................. 1.20 " " "
" 1 AÑO................. 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.................... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.................... 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES........................ 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

20; 110 regular por J. Robbio, á 120; 200 Candeal inferior por el mismo, á 104; 250 inferior por C. y Galindez, á 103.

Maiz—Vendiéronse 100 fanegas morocho en espiga superior por N. y Marquez, á $ 58; 30 desgranado bueno por L. y Benitez, á 46; 300 bueno por J. Robbio, á 46; 201 bueno por Kenny, á 46; 200 con bolsas inferior por el mismo, á 49; 300 morocho y amarillo desgranado inferior por J. Rosset, á 40 las 9 ... 50 inferior con bolsas por D. Perazzo, á 42, 40 y 35; 80 morocho regular por N. y Cernadas, á 42. 1000 morocho y amarillo regular por A. y Labró, á 42. 120 morocho regular por Elordi, á 43. 60 amarillo bueno con bolsas por Tarigo é hijos, á 47.

Lana—Se negociaron 200 (@ clase regular por C. y Galindez, á $ 11.

Pasto—Se vendieron 20 fardos, superior por N. y Marquez, á $ 600 la tonelada; 47 superior y gruesa por Santa Maria, á 900 y 400. 55 buena y regular por Cuyet, á 500 y 450.

MERCADO CONSTITUCION. Setiembre 9 de 1884. Llegaron 1800 @ lana y á Barracas al Sud 200 cajones en pié.

Muy poco se ha operado hoy en frutos. Segun parece, los compradores se mantienen desanimados y sin hacer negocios, esperando quizás el resultado en las Cámaras del proyecto sobre suspension de los derechos de exportacion.

En cuanto á los precios obtenidos, casi ninguna variacion presentan las cotizaciones hechas hoy.

El detalle de las ventas va á continuacion.

Lanas—Se vendieron 1200 @, de borrega por Zabala hnos, á $ 75 y 65.

Cueros lanares—Se han vendido 300 docenas de Las Flores, extra, superiores, desechos y corderos por G. y Bilbao, á 26, 23, 17, 16 y 15 Rs lb. 200 extras y superiores por J. Belloeq, á 26 y 23 1|2. 150 de campo especiales y desechos por G. Casaux, á 25 y 16. 200 especiales, desechos y corderos por M. Mendez, á 25 1|2 y 14 1|2; 160 especiales y desechos por Necol y Aguirre, á 25 y 16; 150 superiores y desechos por Trelles é hijos, á 23 y 15, 300 estacion al barrer por A. Bonorino, á 10.

Cueros vacunos—Se realizaron 150 de campo especiales por M. Mendes, á $ 160 con 1|2 libra de rebaja; 60 especiales por G. Casaux, á 160; 50 especiales por Necol y Aguirre, á 160; 50 superiores y regulares por G. y Bilbao, á 158 y 155; 50 superiores por J. Belloeq, á 158; 100 regulares por Consentino, á 155, todos con 1|2 libra de rebaja; 400 inferiores y becerros por A. Bonorino, á 153 y 140.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @, superior por Necol y Aguirre, á $ 160; 60 superior por A. Bonorino, á 160; 15 regular por G. Casaux, á 156; 10 inferior por J. Belloeq, á 152.

Cueros de potro—Se negociaron 50 de campo, especiales por G. y Bilbao, á $ 58. 20 especiales por J. Belloeq, á 58; 10 especiales por G. Casaux, á 58. 10 superiores por M. Mendez, á 55; 20 superiores por Necol y Aguirre, á 54.

Cueros de corderito—Se han vendido 140 docenas de campo, especiales por Zabala hnos, á $ 17; 150 superiores por G. Casaux, á 16; 200 buenos por Necol y Aguirre, á 15 1|2; 100 buenos por M. Mendez, á 15 1|2; 40 buenos por A. Bonorino, á 15 1|2.

Trigo—Se negociaron 200 fanegas del Tandil, por E. Bungue, á $ 140.

Corrales de abasto—Setiembre 9 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	50
J. B. Anasagasti	L. Peralta	Cañuelas	55
S. y Mandiá	C. Cepeda	Matanzas	40
M. Paz y Ca	C. Rodrigues	Moreno	40
R. Diaz	A. Cufré	"	41
L. Linch y C.	A. Canilla	San Martin	21
"	J. Bidegaray	"	25
	M. Martin	Matanzas	29
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	88
Podestá hnos	J. Orsori	Las Flores	17
S. y Mandiá	L. Colombel	M. Paz	30
G. Almanza	J. Goycoechea	Matanzas	34
M. Alvarez é hijo	J. Lopes	Las Heras	74
S. A. Gomes y Ca	H. Melo	Moreno	59
"	J. Poveda	G. Rodrigues	40
			670

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 460—2° Id 260 á 280—Flaco chancheria 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100 —Terneros año arriba 120 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 555 y 60 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes.

"Montevideo" de Montevideo, "Villa del Salto" y "Rivadavia" del Uruguay, "Pingo" del Rosario, "Halley" de Londres.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" y "Rivadavia" para Montevideo, "Mensagero" para la Asuncion, "Montevideo" para Corumbá, "Scrivia" para Génova, "Uruguay" para el Havre y "Strassburg" para Bremen; cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre 9 de 1884. *Halley*—Vapor inglés de 1210 tons, capitan H Hamnorra de Londres el 2 de Agosto, Amberes el 4, Rio Janeiro el 3 del corriente á E Norton Ca con: —De Amberes—B Pellerano 0 c tejidos; Hardt K Ca 10 c algodones 2 c sedas; Bemberg y C Ca 3 cjs lanas y tejidos; Bates S Ca 5 c art de seda; Arisnendi Ca 2 c botones 5 c papel 1 c hormas 1 c meres c jabon y perfumeria 1 c ferreteria 1 c cristaleria; J Romani 1 c papel; Shaw hnos 954 atados alambre; M Laplace é hijos 31 canastos 43 bultos cristaleria; Villanueva y S 2 c gorras 4 c mercaderias; M D 6 c chimineas de marmol; J Goffre y F 1 c mercaderias; C G 3 c cristaleria; Harat E y Cia 15 c bilo 0 cascos ferreteria; C Gaberbulter 1 c sombreros; Siré 4 c mercaderias; A B 5 fdos estopa; Orden 2 mercaderias; F B 5 c 4 canastos máquinas; E Pais c mercaderias; Naveira y Cia 3 c mercaderias; D Prat 509 barricas azucar 1 c muestras; C R y Cia 00 barricas azucar; J Beanasconi é hijos 1 c pieles 5 c calzado; Orden 1 c mercaderias; F Rosina 22 ctos mercaderias; C Zuvervulter 4 c algodones; Orden 40 fdos carton; Ardy y Cia 15 c algodon—Anterdam—L B H 15 c 4 btos puesos—Rasttesdam—A D C 250 c ginebra; Arning H y Cia 163 barricas azúcar; A Caballi 2 bultos quesos—Paris—E Mattaldi 1 c mercaderias; C Gast y Cia 2 c id; Naveira L 1 c id; P Curuchet 0 c id; Orden 1 c id; Herdy y Cia 4 c id;—Londres—A G 1 c medias; Orden 2 c mercaderias; J M H 10 cascos 50 cuñetes pintura 249 tambores aceite; J E T 5 cascos pintura 100 cuñetes plomo 149 tambores aceite; M C 7 cascos 20 cuñetes pintura 25 cascos tiza 50 cuñetes clavos 150 tambores aceite; D B 4 cascos 99 tambores meres; F-C del Sud 2 c id; Ministro de la Guerra 1 barril meres; J M Labordo 1 c hilo 1 c ferreteria 26 canastos cristaleria; M Ortiz Basualdo 2 canastos 2 c 2 bts cristaleria; P P H 2 barriles meres; B Pellerano 2 c id; G Fernandez Ca 7 c sombreros; órden 11 c materiales; B Waklyor 100 c antisárnico 2 c meres; Wiengreen Ca 25 c papel; Arijon T y C 4 c aceite; C Zuberbülher 1 c meres 3 c sombreros; Bates S Ca 3 c muebles; V Casares é hijos 150 tambores aceite; A Pearson 1 medias; Mantels y P 1 c meres; Giuliani 1 c ferreteria; J Bollo 3 c ferreteria; Lavalle y M 2404 rieles 1718 btos materiales; órden 10 c meres 1 c mtrs—Dundee—órden 10 fdos lona; O Bemberg 5 fd id 1 bto mtras; Ashworth Ca 9 fdos lona; Lagos M. Ca 22 id id—Londres—V Casares 1 yegua en pié, S M del Carril 4 toros en pié; J Ezcurra 2 yeguas 1 carnero en pié—Rio Janeiro—Bossio y C 20 pipas caña; L Cassoglio 1 cantidad bananas; Artagaveytia hnos 20 fardos café; B Nocetti 1000 cachos bananas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—EMPRESA RAJNERI—Compañía italiana de ópera bufa, cómica y opereta, Lambiase y Grodara. Dirigida por el artista Bergonzoni.—13a Funcion de la 2a temporada—Miércoles 10 de Setiembre. La ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros, **Tutti in Maschera.**

TEATRO NACIONAL—COMPANIA dramática del teatro español de Madrid; dirigida por el primer actor D. Rafael Calvo. Juéves 11 de Setiembre. Beneficio del primer actor de carácter, Sr. Donato Gimenez. Primera representacion en esta temporada del magnífico drama en 3 actos **La muerte en los lábios.** La preciosa comedia en un acto—**Receta contra las suegras.**

TEATRO DE LA OPERA—Compañía inglesa de drama y comedia, bajo la direccion del reputado primer actor D. Daniel Latham y de la que forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson.—Miércoles 10 de Setiembre. 10° funcion de abono. El espectáculo—**New Babylon.**

AVISOS FUNEBRES

María A. Suares
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Setiembre de 1884

Camila B. de Suarez, madre, sus hermanos Jorge y Emilia Suarez y demás familia, invitan á las personas de su relacion, á acompañar los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, el Miércoles 10 á las 12 a. m.

Casa mortuoria, Uruguay 424.
Unica invitacion. s10-1p

Laurentina Wilson
Q. E. P. D.
Falleció ayer 9 de Setiembre

Su familia invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy á las 2 de la tarde.

Casa mortuoria, Arenales 675. s10-1p

José Hilario Vidal
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Su hermana María de la Paz Vidal, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicho finado en la Iglesia de la Concepcion, el dia 11 de Setiembre de 8 á 11 a. m.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. s10v11

Pedro Laurens Baudon
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884

Su esposa Francisca Borel de Laurens Baudon, sus hijos Francisco, Maria, Magdalena y Luisa Laurens Baudon, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará el Juéves 11 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de nuestro padre San Francisco; favor que les será agradecido eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. s9 v13

Manuel Alberto Dorr
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Setiembre de 1884

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad el Jueves 11 del corriente, á las 11 de la mañana.

Favor que á quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. s9 v11

Carlota Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Setiembre de 1882

Isabel Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus hermanos, Ventura Torrents (ausente), Julia T. de Pizarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno del alma de dichas finadas, celebrarán el Viernes 12 del corriente en el templo de nuestra Sra. de Monserrat; favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. s9 v12

AVISOS NOTABLES

MUNICIPALIDAD
Oficina de Obras Publicas
Calle Moreno 32

Esta Secretaria recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de dos pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento. Con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina. Setiembre 10 de 1884. s10v20

Pildoras de Mandrágora
Del Dr. Schenck

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regularizará y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Pildoras de mandragora de Schenck**

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras,—25 cts. m|n. J. A. BENNET—**195 Florida—195**—Unico Agente.

Renovador de la salud de Wells

(Wells, Health Renewer) — Inmejorable pera la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física. Precio pesos 1,50 el frasco, Unico Agente—J. A. BENNET—**195—Florida—195**

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa.

Unica agencia: 195 Florida.

ROUGH ON RATS
Veneno para ratones

Descubrimiento nuevo. Limpia la casa, (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas chinches, cucarachas mosquitos etc, etc, 25 y 40 cts la caja.

Unico agente, J. A. BENNET **195 Florida 195.**

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del "Rough on Corans" de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas etc. Es muy sencillo su uso, y no causa molestia ninguna. 25 cts. m|n.

Unico agente—J. A. BENNTET—**195 Florida 95.** a29 pm.

JUAN DAVISON

Consignatario de haciendas; se ha mudado calle Chacabuco num. 585. s7 v7 oct.

CONGREVE & Ca.
212 Piedad 212
AGENTES DE SEGUROS

ROYAL
COMPAÑIA INGLESA
DE
Seguros contra incendios
CAPITAL PAGADO
Reserva y fondos acumulados
Veinte y cuatro millones y medio
De pesos nacionales oro

NORWICH UNION
(ESTABLECIDA EN 1792)
Valores asegurados en el año de 1883
OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO
Millones de pesos moneda nacional oro

BRITISH & FOREIGN
Compañia de Seguros Maritimos
Capital, cinco millones
RESERVA, PESOS 1.417,000 m|n ORO

Los poderes de dichas Compañias están registrados en el Tribunal de Comercio y los Agentes están facultados para arreglar pérdidas sin referencia á Europa.

Se aseguran contra incendio toda clase de riesgos en Buenos Aires y Provincias, y contra riesgos marítimos en las condiciones generales. Además se expiden pólizas para cubrir el seguro de mercaderias embarcadas en el extranjero con destino al Rio de la Plata.

CONGREVE & Ca.
212—Piedad—212

GRAN HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

Participo al público en general que en esta casa la primera en su clase, encontrarán todas las comodidades requeridas en este género de establecimientos.

Gran comodidad para familias y para viajeros, cuartos amueblados, servicio especial para banquetes y para tertulias, carruajes á la estacion y al puerto.

Este establecimiento está montado á la altura de los mejores de la Capital y estamos seguros de satisfacer aun á las personas mas exijentes en materias de lujo y de comodidad.

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal. jl3 v2oct

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

611-CALLE SALTA-611
Entre las de San Juan y Cochabamba
a26 v26s

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P.A. DUTAUT
Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, este excelente producto está recomendado para combatir la *Extenuacion* como consecuencia del crecimiento infantil, la *Anemia*, la *Pereza del Estómago*, etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma [firma]
VENTA POR MAYOR
En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasia é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta esa precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalaje de primer orden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 376. La comision Union telefónica núm. 124. permt.

Canarios

Aviso al publico que he llegado por el vapor Lissabon, trayendo un nuevo y grande surtido de **Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros** de Alemania y muchos otros pájaros de lindo canto y de lujo, de **America, Australia** y de la **India.** Adolfo Reike, Reconquista num. 47. a19 v15s

MAQUINAS DE **LADRILLOS** Y **TEJAS**
BOULET, LACROIX, Cª
PARIS, 28, calle des Sablons Saint-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
La única premiada
CON MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL Bs As 1882
ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES

Prevenimos á los señores COMPRADORES Y CONSUMIDORES de las YERBAS de estas acreditadas marcas, que habiendose intentado hacer introducciones á plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & Ca.
99—CUYO—99
BUENOS AIRES

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes mayoristas.

Amadeo Giusti	Calle	Rivadavia	425
Aride Hermanos	"	Chacabuco	85
Ferro, Gonzalez y Ca.	"	Piedad	268
Coce y Pisani	"	Cuyo	85
Capello, Devoto y Ca	"	G. Lavalle	518
Devoto, Podesta y Ca.	"	Rivadavia	316
Escaluda y Marini	"	Piedad	389
Goyenechea, Bilbao y Ca.	"	Rivadavia	378
Irrais y Saralegui	"	Rivadavia	184
Jan Maupas y Cia.	"	Moreno	236
Jan A. Marin	"	Maipú	116
Jan Lloreda y Cia.	"	Defensa	240
Julian Arabehety y Cia.	"	Cangallo	455
Lia Legegaray y Cia.	"	Rivadavia	477
Manuel Camere y Cia.	"	Artes	486
Mazini y Piola	"	Rivadavia	467
Manuel Caride	"	Buen Orden	843
Nicolás Repetto y Cia.	"	Cangallo	107
Ros y Agusti	"	Rivadavia	357
Rua Hnos.	"	Cangallo	351
Sith y Otamendi	"	P. Constitucion	
Tipteo Olivari y Cia.	"	Bolivar	190
Vero Hnos.	"	Victoria	340

Se venden en los principales almacenes de la capital y de campaña. a23 v23s

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.

63 272 470 551 709 1176 1830 2433 2607 4262 5918
55 206 400 560 808 1415 1837 2465 2815 5280 6217
70 805 519 736 876 1083 1023 2480 2048 5653
145 367 590 737 890 1090 2037 2603 3221 5720
230 445 530 708 985 1824 2060 2676 4131 5760

Série A de 400 pfts

226 5220 9202 14030 18456 24170 28105 32057 41087
230 5435 9312 14018 18526 24107 28414 32107 41027
282 5626 9405 14061 18540 24311 28568 32136 42072
716 5701 9406 14075 18557 24309 28569 32408 42198
1017 5873 9614 14130 18594 24704 28594 32487 42440
1100 6001 9750 14201 18647 24032 28976 32512 42462
1113 6103 9965 15508 18752 25125 28977 32513 42675
1166 6176 10218 15632 19145 25169 29240 32730 42750
1281 6243 10302 15716 19213 25654 29264 32930 42970
1341 6264 10318 15814 19273 26243 30587 32980 43003
1368 6357 10461 15880 19391 26282 29007 33128 43117
1545 6408 10520 16434 19861 20376 29786 33171 43197
1623 6414 10530 16550 19818 26587 30605 33509 43320
1827 6655 10662 16659 19916 26622 30045 34157 43571
1072 7007 10644 16759 20484 26730 30082 35641 43601
2232 7028 11002 16775 20592 26963 30150 35720 43868
2748 7052 11144 16780 20838 27057 30265 35784 43922
3003 7241 11173 16806 21068 27250 30302 35883 43927
3053 7338 11349 16972 21450 27257 30311 36008 43981
3008 7419 11408 17088 21557 27329 30398 37082 44146
3227 7514 11978 17251 21649 27502 30392 37154 44314
3408 7510 12322 17321 21665 27528 30586 37580 44453
3448 7050 12447 17365 21702 27557 30040 37665 45570
3502 7741 12521 17432 21922 27591 30664 39100 44700
3814 7812 12678 17491 21985 27581 31003 39291 44820
3893 7913 12704 17614 22338 27696 31003 39344 44830
4108 8096 12758 17725 22720 27772 31261 39561 45212
4138 8200 12838 17708 22742 27843 31393 39808 45637
4253 8318 13035 17833 22823 27855 31472 40192 45790
4320 8340 13256 18039 22914 27891 31473 40203
4405 8600 13353 18077 23031 28007 31503 40358
4476 8680 13563 18145 23055 28143 31509 40418
4003 8719 13573 18316 23170 28251 31606 40880
5106 9028 14505 18370 23283 28320 31728 41400
5116 9149 13888 18484 23772 28342 33960 41401

Série A de 200 pfts.

120 304 757 1021 1086 1311 [illegible]
227 377 904 1037 1102 1350 1416 1700 1784
248 620 1010 1042 1111 1463 [illegible] 1800 1954

Série A de 100 pfts

272 702 1130 2118 2442 3220 3574 7231 8014
558 738 1297 2313 2442 3263 3884 7443 8094
695 902 1497 2377 2760 3282 6539 8078 8096
654 1000 1705 2382 3106 3480 [illegible]

Série A de 50 pfts.

[illegible]

Série B de 1000 pfts

35 47 100 482

Série B de 100 pfts

272 290 680

Série E de 1000 pfts

92 1198 2242 2808 4675 5188 6290 7058 8011
172 1214 [illegible] 4136 5748 6310 7180 8872
108 1061 2551 2758 4040 5800 6870 7341 9480
289 2031 [illegible]
341

Série E de 100 pfts

[illegible]
2317 3476 [illegible] 7880 [illegible]

Série E de 200 pfts

601 1453 [illegible] 3246 4402 [illegible]
709 1545 10452 [illegible]
1067 [illegible]

Série E de 100 pfts

[illegible]
925 2432 2732

Série E de 50 pfts

[illegible]

Série F de 1000 ps m|n

[illegible]
172 560 842 972 1131 2142 2275 3654 4099

Série F de 400 ps. m|n

[illegible]

Série F de 100 ps m|n

[illegible]

Série F de 100 ps m|n

[illegible]

Série F de 50 ps m|n

22 386 648 [illegible]
87 426 686 [illegible]
90 492 690 886 1020 1531 1883 2161 2468
163 519 700 867 1026 1563 1898 2171 2443
188 552 759 848 1154 1608 2018 2276 2477
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo los q' retengan las CEDULAS RESCATADAS EN SORTEOS ANTERIORES que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pfts

171 524 1084 1377 1418 2258 [illegible] 348
204 610 1285 1408 2050 2362 2721 482
329 808 1311 1492 2223 2484 2805

Série A de 400 pfts

240 4731 8546 14051 18409 24670 28910 32576
250 4766 8590 15154 18904 24668 28934 32048
251 4990 8601 15309 18619 24872 28034 32805
253 5006 8603 15428 18026 24883 28970 32946
255 5007 8846 15561 18041 24015 29022 32948
256 5010 8870 15701 18982 24918 30218 33059
423 5213 8995 15807 19423 24678 29254 33056
550 5218 9003 15818 19474 24830 28939 33057
568 5276 9020 15875 19500 24470 29014 33538
607 5360 9113 15909 19611 25003 29009 33959
886 5818 9487 16051 18869 25019 30022 33315
937 5871 9769 16151 20011 26657 30030 33834
1111 6092 9828 16247 20082 26633 30034 36643
1230 6245 9845 16420 20310 [illegible] 30110 37796
1406 6616 9986 16462 20310 26430 30440 38205
1560 6380 10098 16526 20478 26405 30611 38607
1562 6548 10358 16575 20518 26483 30678 39013
1826 6751 10447 16002 20835 26535 30685 39017
2790 6816 10610 16616 21101 26505 31005 40063
3184 7021 10688 16802 21500 26641 31010 40450
3211 7182 11019 16808 21817 26672 31101 40374
3361 7185 11654 16899 22070 26743 31202 42202
3422 7444 11061 16912 22440 27008 31328 42470
3909 7447 12008 16913 22530 27130 31301 43007
4031 7458 12014 17051 22591 27205 31304 43215
4040 7510 12075 17326 23359 27543 31504 43251
4175 7586 12320 17558 23361 27618 31753 43212
4194 7623 12475 17060 23424 27736 31701 44017
4195 7838 12478 17770 23574 27806 31854 44076
4250 7030 12655 17803 23616 28062 32025 45316
4268 7063 13118 17958 23609 28111 32056 45416
4343 7000 13208 17979 24278 28326 32352 45882
4381 7072 13397 18033 24383 28340 32291 45921
4486 8025 13500 18085 24433 28417 32400 46432
4544 8027 13502 18220 24505 28503 32402
4546 8075 14037 18234 24618 28627 32432
4727 8532 14041 18288 24665 28650 32486

Série A de 200 pfts

134 281 927 1738 1893 2367 2807 [illegible] 3407 4016
163 307 1095 1747 2194 2410 [illegible] 3459 4041
176 609 1144 1885 2276 2470 [illegible] 3471 4229
241 618 1182 1880 2342 2648 3160 3401 4011

Série A de 100 pfts

8 326 918 1635 2402 3088 3868 4031 5125 7164
25 408 925 1808 2408 3238 3920 4808 5911 7701
27 441 1201 1928 2470 3200 3054 5017 5338 7710
28 481 1202 1945 2022 3285 4101 5478 5129 7718
32 760 1423 1974 2088 3288 4201 5490 5400 8120
35 870 1542 1905 2693 3300 4644 5511 5558 8757
140 881 1543 2046 2830 3403 4474 5598 5592 8837
161 901 1544 2075 2844 3502 4607 5120 5611 8897
183 903 1545 2250 2872 2982 4628 5121 5658

Série A de 50 pfts.

264 276 683 763 906 1061 1110 [illegible] 2636 3520
266 317 700 783 973 1064 1111 1245 3138 3893
268 603 730 829 1042 1100 1152 1526 3455 3925
275 606 733

Série B de 1000 pfts

1 067

Série B de 400 pfts

[illegible]

Série B de 200 pfts

11

Série B de 100 pfts

[illegible]

Série C de 400 pfts

233 [illegible] 809

Série C de 100 pfts

[illegible]

Série D de 100 pfts.

25 28 131 166 263 401

Série E de 1000 pfts.

90 1253 2928 4450 7910 9492 10054 10242
279 1270 3204 5199 8043 9618 10013
352 1491 3580 5987 8561 9683 10017
1219 1765 3701 7488 8609 0723 10117

Série E de 400 pfts

1542 2778 3850 4211 4750 5340 [illegible] 7788 9350
2363 3224 3008 4418 4760 6141 6609 7813 9511
2364 3352 1023 4519 4915 6248 7000 8455 9716
2477 3756 4007 4599 5226 6517 7453 8489

Série E de 200 pfts.

1500 1514 2035 2287 2848 3219
1510 1891 2153 2390 2687 4913

Série E de 100 pfts.

91 2611 3045 3247 3309 3514
228 2610 3063 3265 3301 3525
313 2733 3060 3274 3392 3530
400 2757 3115 3295 3421 3556
444 2789 3118 3300 3460 3563
588 2849 3124 3320 3463 3564
747 2875 3163 3321 3166 3572
2038 2911 3173 3822 3408 3605
2103 2928 3205 3333 3170 3019
2351 2966 3225 3330 3506

Série E de 50 pfts

488 1030 2454 2751 2771 2802 2822
571 2334 2591 2703 2781 2809 2853
1700 2360 2594 2771 2709 2812

Série F de 1000 pesos m|n

1079

Série F de 400 pesos m|n

680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos m|n

681 607 991

Série F de 100 pesos m|n

187 359 1770

Série F de 50 pesos m|n

254 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.
José M. la Fuente.
Secretario.
a24 v24s

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar **autoritativa y científicamente** su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que **nuestra clientela y los consumidores** de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los **depósitos fiscales de las "Catalinas" 450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca "**M. Perera é hijos**" de Valencia, con contramarca "**G & M Buenos Aires**", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.

Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al analisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRA Núm. 1 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378	MUESTRA Núm. 2 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137	MUESTRA Núm. 3 — Vino carlon Perera é hijos — De la media pipa Núm. 10,142
Densidad	1,0012	1,0015	1,002
Alcohol en volumen por 100	18,00	17,50	17,60
Extracto seco por litro	51,10	49,85	55,30
Cenizas por litro	3,30	3,65	3,35
Azúcar reductor por litro	19,80	26,31	25,65
Acidez en SO4H2 por litro	3,73	4,69	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00	2,0	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	2,21	2,20
Materia colorante	Enocianina	Enocianina	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

a17v17S

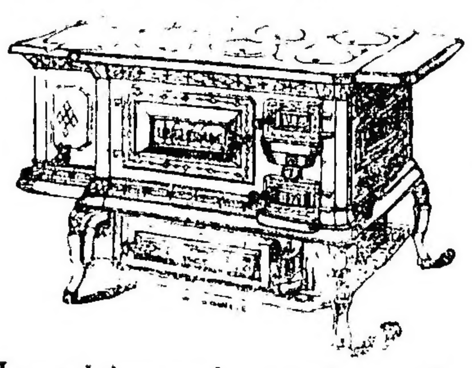

Las celebres cocinas perfeccionadas
UNCLE-SAM

Unicas de esta clase premiadas con la gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1879

Gran duracion
Extraordinaria economia

Es solamente con la experiencia práctica que se podrá apreciar la palma ... comodidad con que ... todas las operaciones ... economía.

Las dificultades y fatigas del servicio doméstico disminuyen en la mitad ... desde el momento que se introduce ... de estas modernas ... cocinas ...

El mayor y mas variado surtido De COCINAS en la América del Sud
191-CALLE MAIPU-193
Entre Cuyo y Corrientes
W. R. CASSELS & Ca.
n29 ...

LICITACION DE PIEDRA

El Sábado 20 del corriente ... de la Contaduria Municipal se ... propuestas ... piedra ... Los proponentes deberán ... El proponente depositará previamente en ... el Banco Nacional ... La Intendencia ... Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia se ... ley acuerdo ...

CASA TESTOLINI
EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la América y á los viajeros en general ... gocios con esta casa sita en la Plaza San Marcos, se les previene que habiéndosele comprado varios artículos y pagádosele la mitad de su importe al contado, para remitirlos á esta plaza, ... recibirlos que habia ... no aquellos que se trataron y quedaron elejidos, que eran por consiguiente de una calidad muy superior.

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE y GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris. Estos productos no tienen **sabor alguno desagradable y no ofrecen** ... fatiga ... ni ... las ... de las preparaciones ferruginosas.

... **las Grageas y el Jarabe de Gille** ...

(Estracto de l'UNION MEDICALE ...)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al margen. [firma] J. Gille

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
y en la casa de **H. Girard y Cª**, ... Sucesor de Gille.
DEPOSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

En la tapiceria y muebleria, Artes 150 y 252, se encuentra un variado surtido de juegos de sala y muebles, ... juegos de ... cachemir, juegos ... juegos Maria Antonieta ... juegos á la inglesa, juegos de dormitorio nogal y juegos de comedor nogal á precios sin competencia. s2 v2oct

DOMESTIC

Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones de la máquina de coser **DOMESTIC** que pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en ... Ventas ... Artes y Cerrito. s5 v5oct

... DE MESA ... Gaseosa de Francia ... APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA ... de ORO ... Exposiciones de Paris ... Clorosis, ... Anemia ... Empobrecimiento ... Jaquecas ...

172 - MAIPU - 172

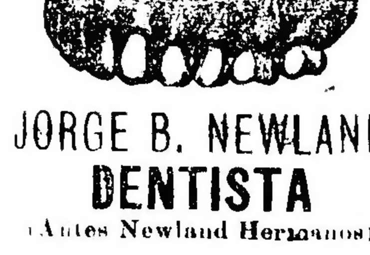

JORGE B. NEWLAND
DENTISTA
(Antes Newland Hermanos)
172-Maipu-172
ESQUINA CUYO

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agricolas industriales o para minas, etc etc.

HOTEL
"LA DELICIA"
PUEBLO ALMIRANTE BROWN (Adrogué)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia" economizando dos horas de viaje á la ida y vuelta y gastos de tren-vía y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion ferrea ... y en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer menos largo el ... disfrutar lo agradable que ofrece estar en dicho establecimiento, saliendo de el va ... á comer ... regreso, pormenores en el hotel "La Delicia". Julio de 1884. *Juan Romagno.* a28 v28s

FERRO-CARRIL
Del Oeste

Se previene al publico que desde el 1° de setiembre próximo se establecerá el nuevo sistema de ... En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas de lo contrario no se recibirá la carga ... que la carga ... acompañada de las dos guias ...

Desde la fecha podrán recurrir á las Estaciones y Oficina de Trafico en la estacion ... para ... de los formularios. Agosto ... a 9 ... st

Ferro-carril del Oeste

Se previene al publico que por resolucion del Directorio ... desde el 1° de Setiembre se prohibe el trasporte ... ladrillos y leña en ... entre Toloza y ... 10 de Noviembre. Agosto 23 de 1884. *El Gerente.* a26v11s

Toros finos Durham

Procedencia de Tapides, se venden. Para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. s7 v7 oct

FERRO--CARRIL
DEL OESTE

Se avisa al publico que la Administracion y oficinas de esta empresa serán trasladadas á la calle Moreno num 134, desde el Lunes 12 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—El Director General—*Mauricio Mayer.* a29 v13

Ferro-carril del Oeste

Se previene al publico que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas el 1° de Setiembre proximo. Agosto 22 de 1884. a24v10s

... Efectos Depurativos
... JURO de POTASSIUM
... COUX ...

... *Enfermedades contagiosas*, ... accion del **Mercurio**, si se le ... principales efectos ... *enfermedades sifiliticas*, ... *accidentes secundarios o terciarios* ... *Reumatismos*, ... *afecciones cutáneas* y las *Escrófulas*.

En PARIS, 209, calle Saint-Denis.
En Buenos Ayres DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª A. EASTMAN y Cª

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso
Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS		REGRESOS	
Tren núm 3	a. m.	*Tren núm 14*	a. m.
Once	6.45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
" (salida)	8.20	Pergamino lleg.	10.30
Pergamino (lleg.)	11.15	" (salida)	10.45
" (salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	" (salida)	3.53
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—El Gerente.

SUSCRICION
AL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA
1000 Acciones de 100 nacionales cada una
O SEAN 100,000 PESOS NACIONALES ORO

El Consejo de Administracion en virtud del artículo 4° título 2° de los Estatutos aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, y sancionados por la Asamblea General, ha resuelto emitir 100,000 pesos nacionales para integrar el capital de la Sociedad.

LA SUSCRICION QUEDA ABIERTA

EN BUENOS AIRES	EN LA PLATA
Oficina del Banco, calle Piedad, 43, altos	Oficina del Sr. D. Juan J. Lanusse, calle 6 y 44

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cárlos M. Schweitzer.	Agustin Roca.	Nicolás Mihanovich.	Eduardo Obregon.
Presidente.	Vice-Presidente.	Tesorero.	Secretario.

Cárlos Saguier, G. A. Cranwell, Gerónimo Vadanovich, Julio C. Sanchez, Vocales.—Juan A. Buschiazzo y Adolfo Butner, Ingenieros-Arquitectos principales.—Juan J. Lanusse, Representante en La Plata. s9 v16

DENTIFRICES PELLETIER Ce cachet doit être exigé comme garantie d'origine du produit.

DENTIFRICOS
Del Dr
J. PELLETIER
Miembro de la Academia de Medicina de Paris

LA ODONTINA PELLETIER es una pasta de un olor y sabor agradables: presta á los dientes extraordinaria brillantez y blancura, sin alterar en nada su esmalte.

EL ELIXIR PELLETIER fortifica las encías, perfuma la boca, reemplaza ventajosamente todas las aguas dentifricias.

EN TODAS LAS BOTICAS.
FABRICACION: La Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, en Paris.

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 st.

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc., etc.

99-Calle Piedad-101
m24 v24nov.

VICTOR ERAUSQUIN
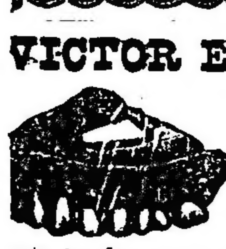
Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas. Precios mas barato que en otra parte.
Las piezas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m[n. por pieza.
d2-pm

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

DOCTOR
LUIS DE BARBIERI
Médico Cirujano
De las Facultades de Genova
y
Buenos Aires
Ex-Médico Cirujano del Hospital Italiano
Horas de consultas
De 2 a 4 P. M.
394-Bolivar-394
BUENOS AIRES

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 15 de Setiembre próximo se [illegible] el servicio de carga la línea de Temperley [illegible] de setiembre. Agosto 23 de 1884. El gerente.
a2 v 1 s

SAPOCETI
de GUERLAIN de
PARIS
EL ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA
y que, por esta sola razon,
no puede nunca dañar al Cutis.
Depositario en Buenos-Ayres: J. BAZILLE, Perú esq. Victoria

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

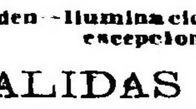

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor:
"ADRIA"
Saldra el 18 de Setiembre
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:
"SCRIVIA"
Saldra el 5 de Setiembre
PARA
GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 192

HIERRO GIRARD
El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.*»

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color**, los **calambres de estómago**, el **empobrecimiento de la sangre**; fortifica los **temperamentos débiles**, **excita el apetito**, **regulariza el trabajo mensual**, y combate la **esterilidad**.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne, y princip. Farmacias y Droguerias.

COLONIZACION PASTORIL

A las quince primeras familias que deseen establecerse en la Colonia Pastoril fundada por el Gobierno Nacional en el "Puerto de Santa Cruz", (Territorio del Sud) se les anticipará racionamiento por un año, los animales, herramientas, y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles ademas gratuita mente una legua de terreno en propiedad, con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á ese beneficio ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias establecida en esta Capital Calle Corrientes 193, quien dará mayores detalles. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario*. Horas de despacho de 12 á 4 p. m.
s5 v5oct.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Encomiendas
De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al público que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio de la Capital á La Plata y vice-versa.

Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de 5 a. m. á 10 p. m.

En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 130.
En la Plata " " calle 49 entre 4 y 5.
En Tolosa " " calle núm 1.

Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envío y descarga de las mercaderias en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atender á cualquier pedido.

Se reciben órdenes por el teléfono Gower-Bell núm. 8.—José Camino Torres y Cia.
120 v20ts

PENSIONAT FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta, especial para pupilas
FUNDADA EN 1859
CALLE DE CUYO Num. 1099
ENTRE ANDES Y OMBU
Las medio pupilas y esternas son conducidas de sus casas al colegio y vice versa por los coches del establecimiento, Alejandrina M. de Frebourg, Directora.
Pantelófono núm 1021
s7 v10

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182
Gran especualidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje como son: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos: semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como serramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.
Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*El Secretario*.
a2 v25st

COTTIN yerno de LE ROY
Farmacia — Rue de Seine, 51 — en Paris
Las Píldoras Purgantes
LE ROY
Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

ESTRACTO DE TABACO
"LA SARNA" MARCA DE FABRICA
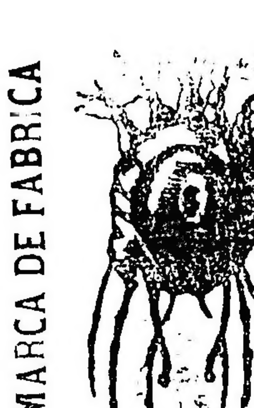
"THE SCAB" TRADE MARK

Es [illegible] mas seguro y barato para curar la sarna del [illegible]
[illegible]
A. C. Acassin Cia [illegible]
[illegible]
Miguel Lanus [illegible]
[illegible] en Bahia Blanca
Eduardo R. Coelho.
a22 v30s

63-FLORIDA-63
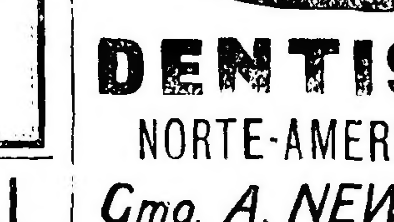
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63-FLORIDA (altos)
Esquina Piedad
perm.

Fabrica de Billares
DE
PABLO MONÁ
Y HERMANOS
388—CANGALLO—388
Esta fabrica premiada en la Exposicion Continental [illegible] Argentino el cafe de los buenos billares y varios Clubs y Cafés quedan todos unanimemente satisfecho tanto por la solida y elegante construccion como de los precios de estos billares.
OJO. Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.
Ocurrir Cangallo 388. Frente al Mercado del Plata.
a14 v14st

¡Sin competencia!
Ocasion única y escepcional provocada por la quiebra de una gran fabrica de Alemania
Por $ 7 m[n. solamente
Elegante servicio de mesa para doce personas, del valor real de pesos 12 m[n compuesto de
1170 PIEZAS!!
12 Cucharas metal blanco nikelado naterable
12 Tenedores del mismo metal.
12 Cucharas cafe idem. idem.
1 Cucharon para sopa idem.
1 Cuchara para guiso idem.
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem.
1 Trinchante idem. idem.
12 Platitos, metal lavado
6 Idem. para botellas idem
70 piezas por pesos m[n 7 solamente
Dirigir los pedidos a las casa
A. MONGIARDINO Y CIA.
202. Corrientes y Maipu. 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior.
a21 v21s a d 1[2

Aviso de Licitacion

El 10 de Setiembre á la 2 p. m. se recibirá propuesta cerrada en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:

1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:

1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto que dan á eleccion del licitador.

2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.

3º No producir mal olor ni vapores incomodos al vecindario.

4º No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.

2º Las condiciones económica en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.

3º Las condiciones del local para la fábrica á establecer-o así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrá que elaborar.

4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería dos cientos pesos moneda nacional como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad sinó lo verificase.

5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos moneda nacional reservandose la Intendencia aceptar la que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

6º El que otuviese la licitacion deberá antes de firmar el contrato depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de mil pesos moneda nacional como garantía de su cumplimiento.

7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
a17 v10s

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. Todos nuestros rollos llevan la firma de FAYARD & BLAYN.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Denis.

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca.—(Torino)
CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS
Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA
El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110
ESCRITORIO: Calle San Martin números 193 y 195
E. DELLA CHA
[illegible]
21 v24 ob

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

¡EXPOSICION!
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884
EL LUNES 1º DE SETIEMBRE
Y LOS DIAS SIGUIENTES
Presentaremos á nuestras favorecedoras artículos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas. Géneros de fantasía. Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. Géneros de lana y mostacillos. Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia. Sederías. Ornamentos. Celerías de fantasía para guarniciones y vestidos. Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para [illegible]. Bonetería. Corsees, Guantes, Mercería, [illegible], Perfumería, [illegible], Monos, Gorras, Sombreros, Sombrillas.
PRIMAVERA 1884
EXPOSICION GENERAL EL DIA LUNES 1º DE SETIEMBRE
38-CALLE PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A LA CIUDAD DE LONDRES
a30 v15 st

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tiene además tambien, su repugnancia al [illegible] para todos los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy [illegible] recetan el **Aceite de Higado Pancreatico** de **Defresne** como el agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y la asimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Pedro Ebbeke y Ca.
EN NUESTRA CASA, PERU 80
AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
EL MIERCOLES DIEZ DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Venderemos un gran surtido de artículos de
TIENDA Y MERCERIA
POR CUENTA DE SEGUROS
30 BARRICAS DE AZUCAR
Y EN CASO DE QUE SE DESPACHE POR LA ADUANA
Un gran cargamento de mercaderias de todos los ramos
Tienda y Mercería. Cascarres franceses [illegible] Idem de fantasía. Encajes de seda y de algodon [illegible]
[illegible]

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** ó de las Tres Marcas

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de **Sulfato de Quinina** puro.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del higado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

G. Rodriguez Larreta
Commission pour la Plata
Escompte de Valeurs
Acceptation de Lettres de Change
Achat y Vente
de Marchandises en général
BUREAU
5. Passage Saulnier
PARIS
j13 perm.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
De 24 Ovejas Lincoln
De 15[16 sangre
Algunas con corderos al pié
Y las demas servidas por carneros
Importados directamente
Nacidos y criados en el Establecimiento
EL "OMBU"
En el partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 12 de Setiembre a las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 Ovejas Lincoln de 15[16 sangre de 2 á 3 años de edad, están paridas el 15 de Octubre pudo todas ellas son servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento [illegible] tienen corderos al pie.

Aunque los animales se anuncian como de 15[16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3[4 sangre y carneros puros recibidos por el directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo [illegible] premio, con medalla de plata el primero. Los animales podran examinarse en nuestra casa Alsina 78.
a27

POR EL MISMO
Colosal Remate
De cien suertes de Chacra
SOBRE EL MISMO EJIDO
Del gran puerto y pueblo de
Bahia-Blanca
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL
Destinadas á ser la zona vinicola de la República
Districto indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10000 varas cuadradas
Sin base y al alcance de todos
SE REMATARAN
En nuestra casa, calle Alsina 78
EL LUNES 15 de Setiembre
A las 2 P. M.

Llamamos la atencion de todos los que tienen fé en el Porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de sus familias con poco dinero.

A [illegible] terrenos en la Pampa, ni lotes de [illegible]. Se trata de un campo que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar sin rival, con una poblacion ya hecha, con el mas grande ferro carril de la República, que viene á morir en el Oceano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de toda la República.

Son chacras de [illegible] varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cual quier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pudiendo con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrandose á la altura de los mas [illegible].

Bahia Blanca tiene forzosamente que ser el primer [illegible] grande puerto de la República y este solo hecho mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de valor.

Todos deben de comprar allí asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzozamente tienen que desarrollarse allí, pues a la vuelta de un par de años aquello será uno de los emporios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el conocido Arroyo del Naposta, uno de los mas importantes Saladeros formado por una sociedad de Capitalistas del pais y estrangeros y tras este vendran otras industrias á cual mas importante.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78.
a30

POR EL MISMO
Preciosa Casita
Para familia
CALLE POZOS 220
Entre Belgrano y Venezuela
AD-CORPUS
Base para la venta: $ 80,000 m[c.
El Miercoles 10 de Setiembre á las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la antedicha casita arriba mencionada compuesta como sigue:

El terreno mide 9 metros 60 cms de frente al Oeste, por 25 metros 93 cms de fondo.

El edificio se compone de 8 piezas, patio, cocina, letrina, algibe y demas comodidades para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Por los pormenores al Escritorio Alsina número 78.
a29

POR EL MISMO
Segundo lote
De 10 lindos Carneros
Rambouillet sangre pura
Hijos de [illegible]
De la Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
El Espartillar
Propiedad del señor [illegible]
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor don Juan [illegible] y procedentes de su establecimiento "El Espartillar" dirijido por el señor Lellez 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento e hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.

Estos animales estarán [illegible] del remate en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
a30

POR EL MISMO
Tercer remate
DE
20 Carneros Rambouillet
Sangre pura
Procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del señor don Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 10 de Setiembre a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 1 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, es mil dos á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina completa igualdad en todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.
a27

POR EL MISMO
VENTA DEL FAMOSO PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los señores
OLIVERA HERMANOS
SE REMATARÁ
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate.
a9

POR EL MISMO
Segundo remate de Carneros
De la estancia Negrette
Propiedad del Sr. D. David A. Shennan
10 carneros Negrettes
Y quince OVEJAS LEICESTER
SANGRE PURA
Animales notables por su tamaño
En nuestra casa. Alsina N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

N. del carnero	N. del padre	N. de la madre	Nació	
47	90	112	Abril	3 de 1883
4[illegible]	1	108	"	21 " "
4[illegible]	9[illegible]	[illegible]	"	1 " "
4[illegible]	90	91	"	8 " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marzo	28 " "
[illegible]	[illegible]	90	Abril	8 " "
[illegible]	[illegible]	94	Marzo	20 " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	28 " "
[illegible]	90	141	Abril	14 " "
[illegible]	31	131	Marzo	26 " "

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de 2 y 4 dientes con lana de 10 meses procedentes tambien del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
s7

POR EL MISMO
DE
2 3[4 LEGUAS
CUADRADAS
Parte de los afamados campos
Del VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la provincia de Santa Fe. La prolongacion del ferro-carril de Rosario á las Colonias. Cruza una esquina de este campo. El pueblo del "Venado Tuerto" con su magnífica iglesia es un hecho. Venta sin base y 1[2 legua con opcion al todo. Mitad al contado y el resto a 12 meses, con 7 o[o de interés. En nuestra casa, Alsina 78.

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés de 7 o[o anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa-Fé lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes en su mayor parte a Irlandeses como ser los Sres. Murphy, Thompson Hnos, Feely, Dick, Lett, Casey, Dals, Brotchinson y la gran compañía [illegible]. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya iglesia terminada ya es una de las mas preciosas que se conocen en el pais.

En cuanto á la bondad y exelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidéz con que han sido poblados en menos de tres años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables lineas de ferro-carriles que están cruzando la Provincia de Santa Fé, que traen consigo el Establecimiento de nuevas é importantes Colonias fuente de inmensa riqueza de la provincia de Santa-Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en menos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los Irlandeses no eligen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino que llega ya á las colonias, que puede decirse esta ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á mas ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por planos y otros pormenores.
s3

POR EL MISMO
Segundo y ultimo remate
DE
15 sobresalientes carneros
Negrette Argentino
Sangre pura original NEGRETTE
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
De los Sres. Francisco Chas e hijos
El Jueves 18 de Setiembre
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa, calle Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas e hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

15 espléndidos carneros raza Negrette Argentino

La raza Negrette Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que mas conviene al pais, teniendo animales pertenecientes a ella, extraordinario tamaño y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia habiendo alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia primer premio.
" Rural Argentina 1876 id. id.
" Id. id. 1878 id. id.
" Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
" Rural Argentina 1880 primer premio
" Id. id. 1881 Id. id.
" Continental Argentina 1882 [illegible] gran premio, medalla de oro [illegible] lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta, reunen en grado sobresaliente todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como características de la raza Negrette Argentino, sirviéndose pasar á examinarlos a nuestra casa Alsina 78 en donde se encontraran en exhibicion desde el 15 de Setiembre próximo.

POR EL MISMO
De un Establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA
"La Dulce Chica"
A solo 6 1[2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia
1954 hect. 11 areas 19 cent.
BASE DE VENTA
12 pesos m[n. la hectárea
En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos con la [illegible] base arriba indicada, al contado, por órden terminante del dueño.

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas 11 areas y 19 centiareas, o sean 11 cuadras [illegible] con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas [illegible], 2 piezas mas, 2 cocinas 2 galpones [illegible] caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfares, corrales, potreros, 1 ensenada alambrada [illegible] 70 cuadras, 4 puestos mas con algunas plantas.

Esta alambrado por dos costados y una parte, sus linderos que son los Sres. M. Cuzué, Fagnore, Villegas, Santos Barros, Bordeu y Acegui.

El campo es de pastos mezclados y [illegible] para vacunos y para la manada, tiene una hermosa laguna "La dulce chica" de aguada permanente.

La base para la venta es bajísima á 12 pesos nacionales la hectárea incluyendo poblaciones y [illegible] apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 18. 50 centavos m[n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 10000 pesos de la série E con los cuales puede seguir el comprador si le conviene tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos leguas de Campo
UBICADAS
En la Provincia de Cordoba
(Departamento de la Union)
A ocho leguas
DEL PUEBLO SALADILLO
El Ferro-Carril Oeste Santafecino
cruzará este campo
Muy inmediato á las colonias Irlondo, Arteaga y otras
TASACION BAJISIMA
Pesos 4500 m|n. la legua
BASE INCREIBLE
Pesos 3000 mon. nac. la legua
En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas hasta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la 1 instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich procederá á vender en remate público el dia que al efecto designe un campo situado en la Provincia de Cordoba Departamento Union Pedánio del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Hinde compuesto de una legua de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes numeros 42 y 43, por el Norte con los lotes numero 1 y 3 de la suerte número 47 de que forma parte en los numeros 2 y 4 por el Este con la suerte numero 48 y por el Oeste con la suerte número 46 tasado en la suma de 4500 pesos moneda nacional oro la legua cuadrada no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe.

La Plata, Agosto 18 de 1884. Ignacio Gomez, Escribano Público.

El área de este terreno se compone de dos leguas cuadradas mitad del lote núm 47 del nuevo plano de la Provincia de Santa Fé y esta rodeado con los campos y las estancias de los Sres Victorino de la Plaza, Pedro Roja, Pedro y Andres Llovet, Barthier, Ferrazon, Zaldarriaga y otros.

Los pastos son dulces y muy abundantes propios para la cria de animales lanares y vacunos.

Estos campos son recomendados y especiales por la calidad de sus tierras, pues son la continuacion de los afamados campos de Loreto.

Estan con comunicacion rápida con el Rosario, quedan sobre la prolongacion del F. C. del Oeste Santafecino de la Candelaria a la colonia Carlota.

La tasacion no puede ser mas baja, ps 4500 m|n la legua siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 3000 m|n la legua. Por campos linderos sus propietarios piden **de 8 á 10,000 $ fuertes** legua.

Por mas datos, ocurrir, á nuestra casa Alsina 78. a26

POR EL MISMO
DEL FAMOSO PADRILLO
PURO IMPORTADO
Duque de Cleveland
Y DE
12 CABALLOS Y 2 YEGUAS
Mestizos Cleveland
De la afamada cria de
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos
En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera Hnos procedentes de su Establecimiento "Las Acacias" los siguientes animales.

Caballos

Duque Cleveland Puro importado directamente de Inglaterra
Relámpago Madre cuarterona Cleveland padre tres cuartos de la misma raza.
Black—Madre cuarterona padre media sangre.
Onix—Madre cuarterona, padre media-sangre.
Araucano—Madre cuarterona padre tres cuartos.
Vega—Madre 1|2 sangre, padre el puro Duque Cleveland.
Indigena—Madre cuarterona, padre el puro Malaltuel.
Lucifer—Id id.
Resistencia Id id.
Remington—Id id
Aconcagua—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
Cerbantes—Id id.
Mefistófeles—Madre criolla padre el puro Landmark (Entero.)

Yeguas

Luciérnaga Madre 1|2 sangre, padre el puro Landmark
Venus—Madre cuarterona, padre el puro Malaltuel.

Estos animales han sido atados en carros, asi que con poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruage de esta afamada cria pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la capital.

Las personas que los han adquirido ya sea en nuestra casa ó en el mismo Establecimiento de los señores Olivera estan sumamente satisfechos con ellos asi que nos abstenemos de decir una palabra mas sobre el particular.

Los animales pueden verse en nuestro picadero Alsina 78.

En seguida

1 espléndido padrillo saino de 7|8 sangre hijo de caballo frison importado y yegua mestiza de tiro y de andar sumamente manso de 4 á 5 años de edad s7

POR EL MISMO
Quinto y ultimo lote
DE 25 NOTABLES
Moruecos y 5 Ovejas
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre, a las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 25 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen: habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia e inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos. Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen a examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. s3

POR EL MISMO
DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
8750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas KILOMETRICAS
Situadas en la seccion tercera
De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion
A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos
Conocidos por de Leloir
SIN BASE SIN BASE
EL VIERNES 12 de Setiembre
A la una del dia
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos a la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedido al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote num. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces—Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las lineas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO
DE UNA BUENA ESQUINA
Independencia y Lima
Frente al Mercado
18 varas frente a Lima
Por 17 1|2 vs. fte. a Independencia
Alquiler mensual
Pesos 80 mon. nac. oro
TITULOS GARANTIDOS
BASE DE VENTA
Ps. 175,000 m|c.
Ad-Corpus

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica esquina de las calles de Lima núm. 420, 424 é Independencia núm 164, 166, compuesto su terreno de 18 vs de frente á la primera por 17 1|2 tambien de frente á la segunda.

La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles, teniendo en el fondo 3 piezas más que sirven para depósito, cocina y letrina; gana de alquiler 80 ps m|n. al mes, pero haciendo un contrato, el inquilino pagaría 90 ps m|n.

EN SEGUIDA
LA CASITA CONTIGUA
Calle Lima 126
Base de venta: ps. 85,000 m|c.
Alquiler mensual
Pesos 40 mon. nac. oro
AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina, procederemos á la venta de la casita contigua, Lima num. 126 [illegible] de 10 vs de frente al Oeste por 17 vs. de fondo. [illegible] Alsina num. 78. s6

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
CALLE GENERAL LAVALLE 760
Entre Parana y Montevideo
Perteneciente a la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Strava h de Suffern.
AD-CORPUS
Tasacion: pesos 93,971 m|c.
2|3 partes: $ 62,647 m|c.
El Juéves 25 de Setiembre, a las 1 de la tarde

[illegible] La finca calle General Lavalle num 760, cuyo terreno se compone de 7 metros [illegible] de frente al Norte por 82 metros 56 cent de fondo [illegible]. El edificio consta de 3 piezas de material con zaguan a la calle [illegible]. La venta se efectuará en la misma casa. Por mas informes a la [illegible] Martinez en Tribunal, o á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
DE 51,150 Varas cuadradas
DE TERRENO
Con edificio, etc., etc.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el ferro-carril de la Ensenada. A pocas varas de los grandes talleres del ferro-carril del Sud. Terreno de inmenso é inmediato porvenir. Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el pais.

La calle Pavon es la principal entrada del Sud
PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS
BASE DE VENTA 1 Ps. m|n.
La vara cuadradra
Ventajosas condiciones de pago

El Miércoles 10 de Setiembre á las [illegible] p. m. en el mismo terreno procederemos a la venta del mencionado terreno por orden terminante de sus propietarios y condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que antecede en el encabezamiento de este aviso, se ve que se trata de una gran área de terreno compuesto de 51,150 varas [illegible] con unos buenos edificios situados sobre la [illegible] margen del Riachuelo hoy [illegible] puerto de la República y que el paraje es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran ferro-carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí lo mismo que los del F. C. del Oeste, que [illegible] mas arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una estacion a la margen opuesta del rio y en otro costado esta la calle Pavon via principal del Sud por el otro costado linda con terrenos que fueron de los señores Cambaceres y [illegible] de los señores Sansinena y que van a construir una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas basta que las establecidas en Zárate y que tan grandes servicios esta prestando al pais.

Facil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya citados allí, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 peso m|n por vara cuadrada es sumamente baja.

Titulos perfectos.

Ojo! que el remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una pintoresca Chacra
SOBRE LAS BARRANCAS
De San ISIDRO
Con frente al Rio de la Plata
PERTENECIENTE
A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco
Dividida en 34 LOTES
Tasacion total
PESOS 195,868 MON. NAC.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 130,579 m|n.
En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, a la 1 del dia Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente a la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro dividida en 34 lotes.

Para ver los titulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos a la disposicion de los interesados.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad." a24

POR EL MISMO
Tercero y ultimo lote
DE
25 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer
En Las Heras
Propiedad del señor don J. M. Lozano
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el ultimo notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes: en cuanto á su orijen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atension de los Sres Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. s3

POR EL MISMO
Tercer lote
De 20 magnificos CARNEROS
De 16 a 18 meses de edad
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78
El Sabado 13 de Setiembre
A las 2 p. m

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 20 magnificos carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario Sr. D. Emilio Duportal.

Dejamos asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias antes del remate. s6

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83 Bolivar 85

POR EL MISMO
DE UN BUEN TERRENO CON EDIFICIO
Muy BIEN situado
Calle Segunda Temple 27
Entre Azcuenaga y Lorea
Por órden de su propietario
Base: pesos 1200 m|n. el todo
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS [illegible] P. M.

[illegible]

Los titulos son garantidos
venta Ad-Corpus

NOTA El comprador abonará en garantia [illegible]

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
Situacion inmejorable
CALLE LAPRIDA NUM. [illegible]
Entre Arenales y Beruti
Base de venta: Pesos 1200 m|n.
GRAN RENTA
Produce de alquiler [illegible]
El domingo 14 Setiembre
A las 3 1|2 de la tarde
TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

NOTA IMPORTANTE [illegible]

POR EL MISMO
ESPLENDIDO REMATE
De una gran PROPIEDAD
Y hermosos solares de
¡Terrenos!
Magnifica situacion
Para el altisimo de inmenso porvenir
BOULEVARD CORDOBA
Esquina Junin
A una cuadra de la Escuela Normal
Se construira la gran Facultad de Medicina
Frente al Hospital de Clinicas
Venta obligada
Base bajisima
Titulos superiores
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 P. M.

[illegible] remataremos por órden del [illegible] Europa la gran propiedad [illegible] los siete lotes de terreno todo situado en el mejor barrio de la Capital terrenos altisimos.

La propiedad esta situada calle Junin á 5 varas de la de Cordoba su edificio se compone de [illegible] habitaciones, [illegible] rasos, piso de baldosas y maderas algibe, letrina pozo con doble pileta [illegible] que rodea el [illegible] gran puerta de calle [illegible] ventanas y puerta cochera azotea de baldosa caballeriza etc. etc. Tiene ademas un bonito jardin con bonitas plantas y finas grandes caminos de violetas jacintos etc. 1 gran huerta con un espléndido parral [illegible] fierro al centro del terreno mas otro al rededor de las paredes arboles frutales de adorno etc.

Su terreno mide [illegible] varas de frente al [illegible] por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajisima
Solamente 8,500 pesos m|n. oro

TERRENOS Estos tienen diez varas de frente al S. por 35 de fondo entrando una preciosa esquina de donde se divisa el mas precioso panorama, todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse un jardin hecho, muchos arboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con [illegible] de violetas, parrales, etc. etc. En estos terrenos pueden hacerse lindisimos edificios.

La venta se realizará tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion a los restante á fin de poner al alcance de algun interesado en la totalidad de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingue renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno esta frente al Boulevard Córdoba por donde pasará en brebe el tramway que va al Hospital de Mujeres y a Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacara en remate.

Base 160 pesos moneda nacional
VARA DE FRENTE

La casa reconoce una contrata por dos años y pesos 1800 moneda corriente de alquiler mensual cada comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. por lote al comprar, y 200 id al que compre la casa, en garantia de su escrituracion. s30

POR EL MISMO
De una buena Propiedad
Esplendida situacion
BARRIO HIGH-LIFE
A media cuadra de la Plaza General Lavalle
RODEADA DE TRAMWAYS
CALLE CORDOBA N. 501
Entre Talcahuano y Uruguay
GRAN RENTA 1 1|4 oro
BASE BAJISIMA
Pesos 5,000 M. N.
Titulos garantidos
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS DOS P. M.

Remataremos por orden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, su edificio es bueno y produce 60 ps m|n. al quiler muy bajo.

Su terreno mide 7 1|2 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construira por esa calle el tramways de la Ciudad de Buenos Aires que va al Hospital de Mujeres y Palermo, lo que contribuira a darle mas valor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 ps m|n en garantia de su escrituracion

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
De 23 Lotes de Terreno
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
De gran porvenir
CALLE de VICTORIA
(de 30 varas de ancho)
LINIERS
MASSA
SAN CARLOS
Cercados en parte con vereda
Lotes de 10 20 30 y 40 varas de frente por 10 50 60, 70 y 80 varas de fondo
El Domingo 14 de Setiembre a las 3 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
La mejor situada
Calle GENERAL LAVALLE
Esquina a Ituzaingo
Con tramway a la puerta
Al lado del palacio del doctor Lopez
Base sumamente baja
SOLAMENTE 6500 PESOS M. N.
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS DOS P. M
TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD
Calle Rodriguez Peña 593
A una cuadra del
BOULEVARD DE CALLAO
Base de venta bajisima
Solamente $ 5500 m|n oro
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A las 3 p. m.
TITULOS GARANTIDO

[illegible]

Base bajisima solamente $ 5,500 m|n oro Venta AD CORPUS

POR EL MISMO
De una propiedad
COMO PARA RENTA
Muy buena situacion
CALLE CORDOBA 1084
TITULOS GARANTIDOS
Venta Ad-corpus
SIN BASE!!
Al mas alto precio
EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE
A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada como para renta edificio nuevo [illegible] de maderas duras, 3 piezas material de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina pozo, etc.

Su terreno mide [illegible] varas de frente por 25 de fondo

Produce 100 $ m|n de alquiler mensual, muy bajo.

Sin base!! Por lo que dén!! a30

C. R.
Carlos Ristorini
IMPORTANTE REMATE
QUEMAZON
BUENA CASA ESQUINA
En un gran centro de Comercio
En un barrio muy poblado
Alquiler [illegible] 1,300 m|c
Base de venta: pesos 80,000 m|c.
Menos de lo que vale el terreno
Situada en la esquina
San Jose 622, 624 y 626
ESQUINA A COCHABAMBA 637

[illegible]

El Domingo 14 de Setiembre [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO
De una PRECIOSA CASA al Sud
Edificio moderno y de poco costo
10 vs. de frente por 10 de fondo
Alquiler [illegible]
Ps. 120,000 m|c.

Situada en la calle Cochabamba 519 entre Salta y Santiago del Estero en una lindisima cuadra de edificios

[illegible]

POR EL MISMO
Muy importante remate
¡DE TERRENOS!
En el Puerto de la Boca
A plazos largos!
La cuarta parte al contado y el resto a [illegible] 12 [illegible]
Sin intereses y escritura gratis

El Domingo 21 de Setiembre [illegible]

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE REMATE
CAPITALISTAS
ATENCION
"Las Colinas del Norte"
"LEBLANC"
DIEZ Manzanas de TERRENO

[illegible]

TERRENO ALTISIMO

El Domingo 14 de Setiembre

[illegible]

Nota Importante [illegible]

Manuel Marasso y Ca.
En la Boca del Riachuelo
"Terrenos"
Calle California

El Domingo 14 de Setiembre a la 1 de la tarde

[illegible]

Lote 32 [illegible]

NOTA [illegible]

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, [illegible] zapateros [illegible] REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miercoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica.

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Merceria, Roperia y Zapateria

Jose A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23, que mide 10 mts 8 decimetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decimetros de fondo, lindando al N. O. con solar valdío, por S. O. con la espresada calle y por S. E. con el mismo Clos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes 500 concedidos sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe 479 según la tabla de amortizacion série E, debe además 63 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 21.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Martiniano Bonorino
Comestibles y bebidas Calle Defensa 43

[illegible]

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
¡DEL ALMACEN!
CALLE INDEPENDENCIA
Esquina Entre-Rios
Por órden de su dueño y por liquidacion
SUSPENDIDO
Por haberse vendido particularmente

Miguel Cano
Colosal Remate
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
126 lotes de terreno
Situados en la Vuelta de Rocha
Parage sin rival en la ciudad
A 200 varas de la Ribera
PUNTO DESIGNADO
PARA DEPOSITOS COMERCIALES
Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base
POR LO QUE DEN
EN EL MES DE SETIEMBRE 1884
DOMINGO 14
Y el Domingo 21
A la 1 de la tarde

[illegible] **Vuelta de Rocha** [illegible]

Atencion padres de familia!
Ojo especuladores!

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Cecilio Girondo
BANCO HIPOTECARIO

[illegible] de Setiembre en la casa del Banco [illegible]

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Francisco Constenla
En el mejor paraje de la Capital
Preciosa Propiedad
DONDE NADIE VENDE
En el gran boulevard Rivadavia
A una cuadra
Del Mercado Rivadavia
Con gas, aguas corrientes y tramway ida y vuelta á la puerta
Con deuda al Banco Hipotecario ó chancelada ésta, como quiera el comprador
BASE DE VENTA
Pesos 9,500 m|n.
Calle Rivadavia 1019
Titulos Perfectos
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 3 P. M.

Venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base, que son nueve mil quinientos pesos moneda nacional la propiedad arriba mencionada, compuesta de ocho piezas perfectamente edificadas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios embaldosados, puerta de reja en el patio etc., etc.

El terreno mide nueve varas de frente por sesenta y seis de fondo.

Es el paraje de mas porvenir de la capital, rodeada de mercado, iglesias etc., y próximo á donde debe construirse el Gran Teatro Nacional.

Nota El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra.

OTRO Si hay interesado que quiera comprar particularmente se oyen ofertas en mi casa, Bolivar 11. s4

POR EL MISMO
De una propiedad
Titulos perfectos
Lindo barrio
Buen terrenito
Calle San Juan 582
Base infima
9 varas de frente por 36 varas de fondo
Con cuatro habitaciones
Base de venta 1653 $ 33 ct. m|n

El Domingo 14 del corriente á las [illegible] vias de tramways.

Nota. El comprador entregará [illegible]

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Espejos, arañas, alfombrados, etc.
JUEGOS DE SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
MUEBLES SUELTOS
PIANOS, ETC., ETC.
En mi casa Bolivar N. 14

[illegible]

Natal Torres
BANCO HIPOTECARIO

El [illegible] de Setiembre de 1884, en la casa del Banco á la 1 de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real [illegible] solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy [illegible] 37 hectareas, 8 areas y dos centiareas, lindando por el N. E. con Pedro Castro, por el S. E. con [illegible] Laredo, por el N. O. con don Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y María Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre ella existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft. 8,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3,017 según la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 1,123 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pft. 4,140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pts 198.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su orden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiendose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El 25 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 1 de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la Parroquia de San Cristobal frente a la Quinta del doctor Navarro Viola entre las calles Alberti y [illegible] con un frente de 12 varas al camino del paso [illegible] La superficie consta de 2 cuadras cuadradas [illegible] linda por el frente con el camino [illegible] Benavente [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente [illegible] la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de la propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Tallaferro y Sanchez
BANCO HIPOTECARIO

El 1 de Diciembre en la casa del Banco á las 1 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil solar [illegible]. Esta construida en terreno de 44 metros 4 decimetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe 2010 pesos segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además 341 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de pts 2257

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pts. 81

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oira ningun reclamo sobre el particular.

NOTA Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su orden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 5 de la tarde s3

Julian Viola y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El miercoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde por orden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle Montevideo num 145, antes 85, con 8 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de psf. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe 3800 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además 377 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de psf 4,180.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 191.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su orden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Jose M. de Nevares

35—San Martin—35

Calle Independencia num. 161

Entre Chacabuco y Perú

BASE

PESOS 8,000 M. N.

El Domingo 14 de Setiembre—A las 4 p. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario la finca situada en la calle Independencia 161. Compuesto su terreno de 12 varas de frente al sud por 35 de fondo Ad-Corpus con 9 piezas, cocina, letrina; las piezas con cielo raso de yeso y pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, frente á la moderna, produce actualmente 2000 pesos m[illegible] mensuales. Base 8000 ps. mjn. oro.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de cinco mil pesos mjn. en cédulas de la Serie F. con la que puede seguir el comprador, por mas datos al martillero 35 San Martin 35. s5 v14

H. Baizan

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gauna y Bollini mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho la única que hay en toda la Capital todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una Plaza: qué aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud. Como para mi la deseo, á la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no va á quedar mas que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 vs. y aspirando aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc un porton de fierro y cerco de pared todo en buen estado el 23 y 4 miden de 10 vs. de frente por 38 de fondo 5 6 y 7 miden 9 de fte por 40, todo á la mas alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se le importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay mas que obedecerle porque si se enoja. s3

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre de 21 lotes de terreno pertenecientes á dos personas muy blancas situados á dos cuadras de la Estacion Caridad entre los boulevares de Belgrano, Venezuela, Liners y Masa por liquidacion final de todos estos terrenos. Ya se han dado dos remates sin poderse liquidar porque á los nos faltó á lo mejor, pero de esta vez me parece que marcha todo por donde marchó Reinoso, Estan colocados en una Sierra Morena aparentes para los habitantes petizos, porque aunque sean del alto del enano de Chiasini, pueden dominar la gran ciudad de la Capital de la República, cada lote mide 10 á 15 vs. de frente por 40 á 50 de fondo, incluso 3 esquinas y dos corralones muy grandes; 2 calles de 30 vs de ancho rodean los terrenos, que son las de Belgrano y Maza. Los dueños sin embargo de no ser muy blancos son estrangeros y muy simpáticos no es la primera mujer que se enamora de los dos uno primero y despues el otro, porque á los dos juntos le es imposible: si se fueran á Europa y pudieran ablar el ingles se los amontonaria la gente como se le amontonaban al que tocaba la flauta con los dedos Todo se ha de quemar por lo que den por ser liquidacion y no hay mas que hacer. Por planos al rematador, Victoria 31 oficina N°. 22 altos. s7

POR EL MISMO

[illegible] Cerveceria Biercke y galletitas Bagley, el D[illegible] 14 de Setiembre á las 2 de la tarde de 43 lotes de terreno perfectamente situados al Norte calle de Centro América, Paraguay y Córdoba todos con buen frente y todo muchos arboles frutales y mucho edificio viejo, todo se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote la calle de Centro America es en realidad el verdadero centro de la America del Sud con el tiempo se podrá palpar lo que se dice partiendo de la Plaza de la Victoria hasta la division del Municipio es verdaderamente el centro de la Capital la dicha calle de Centro América, las calles de [illegible] varas rodean los terrenos, por esa razon son inmejorables, tramways y edificios valiosos pronto lo estarán rodeando, en oportunidad se repartiran los planos en los cuales se esplicará con claridad las medidas de cada lote, jamas los interesados habran asistido á un remate mas liberal ni con mas franqueza: los dueños han prometido su palabra que no pondrán precio de ninguna especie y estoy seguro de que lo van á cumplir porque son unos [illegible] comerciantes y el crédito de ellos está en su cumplimiento, conforme son de enamorados son de serios para el negocio, jamás han dado palabra á una niña que no hayan cumplido annque les haya costado un sacrificio, son cumplidores á raja sincha—Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22. s7

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de una casa chica en buen paraje situada en la calle de Jujuy núm 104 entre la de Moreno y Belgrano. Esta casita pertenece á un matrimonio napolitano que despues de viejos les ha entrado el furor de los celos al estremo de tener que dormir agarrados de temor que se escape uno al otro, cuando vinieron á la América no traian mas que la decencia personal, y á fuerza de trabajo consiguieron el pequeño hogar que poseen despues de un sin número de privasiones, ella era lavandera y él tambero ambulante hasta la vacas sufrian la economia, porque el ternero desde que nació no conocia mas que una trompeta en el hocico, y ellos comian hasta viruta, de manera que la propiedad representa hata la economia en los animales. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3[4 varas de frente por 44 de fondo [illegible] piezas muy bien hechas, un galpon grande con entrepiso para depósito de pasto, cocina letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y algunos árboles frutales. la venta es por lo que dén no siendo pisotones en los juanetes. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, de un terreno con galpones un establecimiento de herreria, situado en la hermosa calle de Rioja media cuadra antes de llegar á la plaza de los corrales y á [illegible] distancia de la calle Caseros; el dueño que es [illegible] criollo puro y que era el único herrero hijo del pais que quedaba en Buenos Aires dejó el oficio por [illegible] solo, por que dice que para poca salud vale mas nada. El pormenor es como sigue: el terreno mide 23 varas de frente por 26 de fondo, un galpon que mide 10 varas de ancho por 25 de largo con techo de zinc de canaleta, el frente hecho como para cotizar, con sus ventanas de reja correspondiente, esta propiedad se rematará en dos lotes, al mismo tiempo se rematará el negocio de herreria que consta de un surtido general de herramientas de herreria lo suficiente para montar un gran establecimiento del ramo, mucho fierro suelto y alguna obra por concluir y concluida. Se rematará terreno, [illegible] y herreria junto, si los interesados asi lo [illegible]. Pichinchas como estas pocas veces se proponen, solamente á un criollo se le puede proporcionar, el dueño está dispuesto á rematar por lo [illegible]. s2

POR EL MISMO

Domingo 14 de Setiembre, á las 5 de la tarde, un terreno calle Rivadavia núms. 1516 y 1518. [illegible] ha llegado la confianza que me tienen [illegible] los italianos que me entregan sus bienes [illegible] que los remate por lo que á mí me parezca [illegible] con el propietario del terreno situado hermosa calle de Rivadavia 1516 y 1518, [illegible] frente al Norte por 50 de fondo al Sud, [illegible] de pared, con vereda y otras mejoras [illegible] á la vista: tiene tramways á la [illegible] empedrado, gas y una infinidad de casas [illegible] la estacion del gran ferro-carril del [illegible] queda en frente; no hay mas que pedir [illegible] quiera vivir con toda comodidad y alegria [illegible] no sé donde ha nacido tanta confianza [illegible] capaz de sacrificar al mas pintado, lo [illegible] tengo es que soy muy negro, por mas polvo [illegible] heche no puedo quedar blanco; ahora ha [illegible] francés que dice que deja lo negro blanco, [illegible] yo voy á ser el primero en hacer la prueba [illegible] consigo lo que busco, me voy á Europa á darme corte de genovés.

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31, [illegible] 22 altos. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno con mucho material suelto, un galpon, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, situado en la calle Progreso núm 108, entre las de San José y Lorea mirando al Norte. El pormenor es como sigue: el terreno mide 17 1[2 varas de frente por 46 de fondo, una casilla de madera, mucho material suelto y una reja de fierro con pilares al frente. El propietario es un criollo sin reveces, el que lo trata bien él tambien le corresponde, y el que lo trata mal él lo para de punta; eso es lo que se llama á lo que te criastes, pocos van quedando de ese calibre; es verdad que el hombre es viejo y no quiere entrar por el aro de los modernos que se vuelven pura paqueteria y nada entre los platos, con esa noticia se guardarán muy bien los interesados de ofrecer una miséria, porque están expuestos á recibir un puñete, que pueda ser muy bien que les desmoralice las carretillas; se ha juntado el hambre con la gana de comer, rematador y propietario crudos los dos. s2

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE!

El Domingo 28 de Setiembre

A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Arrecifes y Bragado, y pertenecientes á la testamentaria de D. Basilio Vergara, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo á ella ubicado en el partido de Zárate y pertenecientes á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y una techo de teja; las primeras de 16 metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho y la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo con un tapial de 21 metros y 650 milímetros de largo. El terreno contiguo á la propiedad anterior se compone de 43 metros 300 milímetros por cada costado cercado de tapial de un metro setecientos treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de fierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente, el martillero nombrado no podrá admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe.—La Plata Agosto 8 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*—[illegible]. a. 29.

Andres A. Becker

EN MI CASA

195—Suipacha—197

HOY MIERCOLES 10

A las 12 del dia

De mercaderias generales, tienda, merceria, armazon con vidrieras, artefactos de gas, mesas, bancos, muebles, gran cantidad de cigarros y gran cantidad de artículos que no se mencionan por su mucha estension.—Liquidacion. s10

Andres W. Merea

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Miércoles 10 del corriente á las 12 en punto Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:—camisas de señora, id de hombre, medias largas, id cortas, camisetas, enaguas bordadas, pañuelos blancos, id de seda, toallas, colchas blancas, calzoncillos de madapolan, telas bordadas, manteles y servilletas de hilo, tapados para señora, zapatillas, vestidos de señora, id de niño, cubiertos, carpetas, guantes blancos, coleta, [illegible], uso doméstico, fundas, batas bordadas, medias de lana, randas, gr[illegible] de seda, broches, alfileres, peines, jabon, calzado de varias clases y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

ALHAJAS. Gran cantidad de alhajas de oro y plata, por liquidacion de una [illegible]

POR EL MISMO

De Muebles

Y

7 magnificos espejos

EN LA CASA

CALLE GRAL. VIAMONT

Antes Temple

Nros. 350 al 56

ALTOS Y BAJOS

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por tener que desocupar la casa los muebles que la adornan y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bajos, sala 5 espléndidos espejos marco [illegible], 1 juego sala de 7 piezas forrado en [illegible] galerias doradas con cortinas, 4 bancos forrados en reps, 2 mesas de centro 1 [illegible] de cristal de luces, 2 brazos de id, alfombrado, cuadros y adornos.

Siete piezas Todas con [illegible] á saber: 7 roperos de nogal con espejos, 7 comodas de id, algunas con mármol, 7 camas de nogal [illegible] con cortinados, 7 lavatorios de nogal con [illegible] marmol 7 mesas de luz de nogal, galerias con cortinados, confidentes, espejos, cuadros, juegos de lavatorios, pisos de cristal, alfombras, [illegible] y otros muchos adornos pertenecientes á estas piezas.

Altos, Sala 1 juego de sala de [illegible] piezas forradas en brocatela, 2 espejos grandes marco dorado, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 araña de cristal de tres luces, 4 galerias doradas con cortinas y cenefas de seda, 2 cuadros, alfombrado, y otros adornos.

Cuatro piezas Con [illegible] muebles [illegible] camas de nogal y fierro, compuestas 4 roperos [illegible] con espejo, 4 lavatorios de id, 4 mesas [illegible] comodas de nogal, galerias con cortinas, espejos, brazos de cristal, alfombrados [illegible] lavatorio y muchos otros adornos.

Comedor 1 mesa, 1 aparador, [illegible] tales, cubiertos y demas objetos necesarios.

Cocina 1 cocina económica y [illegible] á esta pieza.

Nota 1 caja de fierro contra incendio [illegible]

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 5[illegible]

ESQUINA Á LA DE 9 DE JULIO

A 3 cuadras al Sud de Calle Rerat, en una loma pintoresca, rodeada de las magnificas quintas de Maxwel, Del Cerro, Senillosa, Sosa, Astoul y Mansilla.

BASE PARA LA VENTA 100,000 [illegible]

Renta 1,000 pesos mensuales

ALQUILADA POR TODO EL AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p m, rematares mos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada la que se compone de 22 metros 516 cent de frente al Oeste por 37 metros 156 cent de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas [illegible] con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pieza para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro a la entrada toda rodeada de baranda de fierro con [illegible] pilares de material, con una letrina, pozo con [illegible] un hermoso zarzo y glorieta de fierro cubierta de parras esquisitas, plantas de adorno y arboles frutales á mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 39. s3

Florencio Madero

JUDICIAL

¡Cinco Propiedades!

DE LA TESTAMENTARIA

De Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 P. M.

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

Agencia del señor Luna

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por el precio que esceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1ra. instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Florencio Madero autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Jose A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto digne las siguientes propiedades de pertenencia de la testamenteria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy, á saber 1a. propiedad, se compone de 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 8 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos mjn 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 centimetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, 1 cocina, letrina y pozo de balde tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos mjn. 3ª propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 53, por 5 metros 15 centimetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado.

Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos mjn. 4ª. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco cent. mjn. 5ª propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent. tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos mjn. Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrasé á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto ó al martillero calle [illegible]

La Plata, Julio 25 de 1884—*Pedro Bernal*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 ojo del valor de esta [illegible]. a30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El martes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle de Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones frente á la quinta de Navarro Viola con 10 metros 39 centímetros de frente al N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 961 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,181.

El comprador podrá continuar con la hipateca que tendrá amortizados pfs. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m1perm.

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 14 de SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

AL NORTE Y AD-CORPUS

Lo que resulte entre muros

Calle General Mansilla 31

A 30 vs del boulevard Centro América

Con seis piezas

BASE DE VENTA

Pesos 3000 M. N.

Terreno de 8 varas de frente al Sud por 40 [illegible] de fondo [illegible]

Esta linda casa se vende por [illegible] de su dueño [illegible]

NOTA. Esta linda casa queda á una cuadra y [illegible] de la Estacion [illegible]

[illegible] titulos con garantidos [illegible] a 8

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Al Norte

De una casita nueva

Calle de Junin 711

Entre Merlo y Peña

BASE DE VENTA

PESOS 1,700 M. N.

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 3

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

[illegible]

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 55,664 20 mjc.

BASE DE VENTA

2[3 PARTES [illegible] PESOS M. C.

[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones [illegible]

Alquiler pesos 1 000 mjc

Base de venta: pesos 100,000 mjc.

Esta linda propiedad se vende por orden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303

Entre Tucuman y Temple

Á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. mjc. mensuales

Calle empedrado y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.

14 Habitaciones

Terreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

[illegible]

NOTA [illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 14 Setiembre

A las 12 y 1[2 del dia

De un Terreno al Sud

Calle 2a. Armonia

Entre Lorea y Zeballos

10 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo

Base de venta: pesos 15,000 m.c.

Este terreno se vende por órden de su dueño [illegible] se encuentra en la calle Segunda Armonia entre Lorea y Zeballos es el primer terreno sin pared al frente que se encuentra pasando Lorea, con frente al sud. Los títulos son garantidos por mas datos á mi escritorio Perú 141, altos á las 2 de la tarde. [illegible]

Carlos Rojas

BANCO HIPOTECARIO

[illegible] 20 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero [illegible] de las propiedades siguientes situadas en el partido de [illegible] 1ª. 2 casas contiguas situadas en la calle [illegible] una de ellas esquina á la de Catamarca [illegible] edificadas ambas [illegible] compuesta de 20 vs de frente por 41 idem de fondo. 2ª Un terreno en la calle Victoria formando esquina á la de [illegible] compuesto de [illegible] de fondo y una chacra en el ejido [illegible] á 20 cuadras al N. O. de la Plaza, compuesta de 8 1[2 cuadras cuadradas linda al N. O. con Almada al N. E. con Montes etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y previa la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s3

Isidoro de la Sota

GRANREMATE

EN JUNIN

50 ricos carneros padres

De 8, 10 y 12 meses

Mestizos Rambouillet con Lincoln puro

Lindos tipos

Grandes y abundantes de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del Sr. Ostendorp conocida por de D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde dos lotes, de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de [illegible] ó de 6 dos. Estos ricos carneritos son mestizos Rambouillet con Lincoln [illegible]. Los padres y abuelos se encontrarán [illegible] á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron de las cabañas tan conocidas de los señores [illegible]

[illegible]

Fernandez y Macias

[illegible]

Emilio Amiguet

JUDICIAL

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De [illegible] casa

CALLE CHACABUCO 426

En [illegible] Independencia y [illegible]

[illegible]

De orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. [illegible] Martin Bastos

Tasada en ps. [illegible]027 28 m[n. oro

BASE DE VENTA

2[3 partes pesos 5352 mjn. oro

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

DE LA FINCA

CALLE SAN JUAN 312

Perteneciente en condominio á la [illegible] del finado Sr. O. Fernando Viera Belen.

[illegible]

Tasada en ps. [illegible]32 m[n.

BASE DE VENTA

2[3 PARTES ps. 6551 m[n.

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

[illegible] Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco [illegible]

[illegible]

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infalibles [illegible] los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Nicandro Dorr

De una casa-quinta

En Quilmes

Orden de su propietario

El Domingo 21 de Setiembre á las 13 1[2 del dia procederé á la venta en público remate, de la casa [illegible] de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Once de Setiembre por 200 varas de fondo al Este á 8 cuadras al Sud de la Estacion del F. C. [illegible]

[illegible]

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN CASTELLI

¡DE UN CAMPO!

Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion [illegible]

Denominado Las Saladas

[illegible]

EL 24 DE SETILMBRE

[illegible]

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

[illegible]

GUARNICIONES

[illegible]

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar num. 145. [illegible]

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMANA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal. Sin base. Al mas alto precio

Los Martes y Viernes de todas las semanas á las [illegible]

[illegible]

Los planos en [illegible] impreso [illegible] las leyes y decretos [illegible] referentes á La Plata. [illegible]

POR EL MISMO

De un espacioso TERRENO central

Con edificio antiguo

Calle Balcarce 86 al 92

ESQUINA MORENO

A 200 varas de la Plaza Victoria

A dos cuadras

[illegible] Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso

A TRES CUADRAS

[illegible]

36 varas frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes

Al gusto de los interesados

PRODUCE BUENA RENTA

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

Titulos perfectos

[illegible]

Varela y Del Valle

De la Gran BIBLIOTECA

Del doctor don

ARISTOBULO DEL VALLE

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

COLECCION

De los mejores autores

EL DIA

En el espacioso local de la calle

NOTA Próximamente se fijará el dia y el local en que se efectuará el remate. a28

Vicente Hoyo & Ca.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos un magnífico terreno de 50 varas de frente por 50 id de fondo, en la calle Victoria entre las de Pasco y Pichincha, á una cuadra del Seminario Conciliar y 4 del boulevard Callao.

Para tratar á nuestro escritorio de 11 á 5 p. m.

—Tenemos tambien en venta 6000 ovejas al corte en el partido de Necochea, con órden terminante de realizarlos y á precio muy favorable. s1 v10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

San JOSE DE FLORES

De un buen terreno á 3 cuadras de la Plaza del Mercado, [illegible] de Julio entre San José y Belgrano. Perteneciente á la testamentaria de Dña Maria A. [illegible]

Con rebaja del 25 ojo

Base para la venta las 2[3 partes, pesos 17 000 mjc.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la [illegible] Dr. D. Carlos Molina Arrotea, este terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo, cuya tasacion se ha rebajado el 25 ojo quedando reducido á 25 000 ps mjc. siendo la base para su venta las 2[3 partes.

Títulos perfectos, previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo del importe de la compra en garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio y para ver el espediente á la secretaria del Dr. J. M. Casabal. [illegible]

POR EL MISMO

En la Capital

De una linda CASITA

Y una casa contigua

CALLE ZEBALLOS 154

Y Comercio 660, 662 y 664

17 varas de frente a la primera

[illegible]

[illegible]

Carlos M Fernandez

[illegible]

Milani Hermanos

JUDICIAL

En el Partido de Castelli

De todas las existencias

[illegible]

El Domingo 14 de Setiembre [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN NECOCHEA

En el campo denominado

La [illegible]

De 234 vacas

Al corte

En buen estado de gordura

[illegible]

El 30 de Setiembre [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes [illegible]

EDICTO

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De comestibles

En el patio de la casa

CALLE DEFENSA 95

El dia 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana

Por órden del S. Juez de Comercio Dr. Garcia y [illegible] una ejecucion

[illegible] bolsas [illegible] 2 [illegible] vinagre, 0 1[2 docena cuchillos de saladero, latas sardinas, 2 cajones [illegible] 1 cajon [illegible] de yeso, 5 [illegible] tinta, 5 [illegible] cigarros paraguayos, 5 [illegible] papel de estraza, [illegible] papel imitacion, [illegible] botellas [illegible] 3 cajones [illegible] y otros artículos que estarán el dia del remate á la vista.

Pedro Bourg

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde. De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y 2da. Venezuela, á 2 cuadras de la estacion "Caridad", Ad-Corpus.

1ª casa se compone de 12 vs de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material techos de tejas francesa, tirantes de pino de tea, piso de tabla y ladrillos, galeria, ámas tiene un galpon de 6 varas por 7 vs, construccion sólida y moderna, produce 600 pesos mjc. mensuales de alquiler, base para la venta 2,000 ps mjn. oro. 2ª casa se compone de 13 1[2 vs. de frente á Liniers, por 35 vs. de fondo, con cinco piezas de material, pisos de ladrillos [illegible] interiormente, techos de teja francesa, produce 500 ps. mjc. mensuales de alquiler base para la venta ps. 1800 mjn. oro.

El dia [illegible] indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas siempre que escedan de la base fijada cuyos títulos son de primer órden por informes al rematador, S. Martin 148.

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una buena casa, altos y bajos calle Ma[illegible] n. 48, entre Rivadavia y [illegible] Parage chico, con tramway á las 30 varas—se puede alquilar por 800 ps mjc. mensuales. Base para la venta 2400 mjn.

El terreno se compone de 10 varas de frente por [illegible] varas [illegible], por un costado y 15 varas por otro [illegible] entre muros. El edificio se compone de [illegible] piezas, [illegible] y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas, etc, etc.

Estas [illegible] indicados venderé la espresada propiedad por la base indicada, siendo sus títulos inmejorables, informes al rematador San Martin 148. s10

POR EL MISMO

De una buena casa situada en la calle Rivadavia 1557, al lado de la estacion del Tramway Rivadavia. Produce 2100 pesos mjc mensuales de renta, base para la venta. 6000 pesos mjn. Ad-Corpus

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde, [illegible] en público remate y siempre que se exceda [illegible] de cada casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno [illegible] 8 1[2 varas de frente por 70 de fondo [illegible] 50 varas en 14 1[2 varas [illegible]. El edificio se compone de 7 [illegible] construccion madera [illegible], patios embaldosados, etc, etc, [illegible] informes al rematador [illegible] s10

Florencio Fernandez y Ca.

Martilleros [illegible] Sanchez

En San Nicolas

¡¡DE UNA FINCA!!

Situada en la

CALLE PROVINCIAS

Entre Rivadavia y Paz

Tasacion 971 pesos 32 cent. m[n.

Base de venta 2[3 partes

648 PS. 54 CT. M. N.

[illegible] de azotea [illegible] y 2 [illegible] edificada en un terreno de 25 varas de frente por [illegible] de fondo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Rodriguez.

[illegible] 19 del próximo mes de Setiembre [illegible] de la tarde, procederemos á vender en remate público, judicial y al contado y por órden [illegible] Juez de la Instancia, la finca y terreno [illegible] no admitiendose oferta que no esceda [illegible]

NOTA El comprador entregará al rematador [illegible]

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Gran finca central

Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas

Dos piezas mas de madera

Y 4 grandes patios

Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera

BARRIO CENTRAL

ALERTA ESPECULADORES

Con un 25 ojo de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.

TASACION NUEVA

Ps. 10,533 mjn.

Base de venta 7022 pesos mjn.

El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Moreno [illegible] y perteneciente á la testamentaria de [illegible] Martinez. Todo bonabo en [illegible] esta demas, pues basta verla [illegible] recientemente, casa á modo con [illegible] algibe, pozo, gas, cuatro patios, [illegible] de fierro, gran parral, [illegible] último patio y una buena [illegible] gallinero y una [illegible] con terreno [illegible] y 20 ctms [illegible]

Por mas datos al rematador, San Martin [illegible] 1 2 [illegible]

Avelino Rolon

BANCO HIPOTECARIO

[illegible] de Setiembre en la [illegible] de la tarde por órden del Directorio [illegible]

[illegible]

Nota importante Se previene que [illegible]

[illegible]

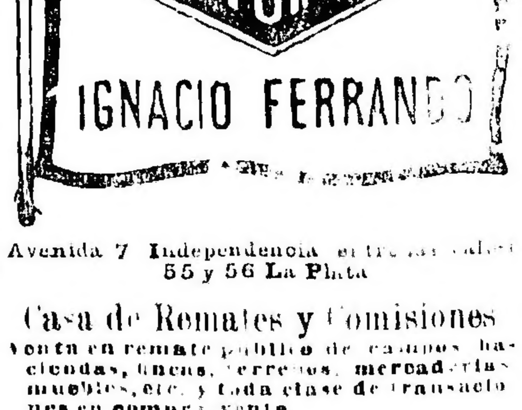

Avenida 7 Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta

NOTA. Para los avisos de remates véase [illegible] y otros, ve[illegible] "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires [illegible] número 1. [illegible]

ADVERTENCIA

[illegible] todos los remates de [illegible] en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de [illegible] dias [illegible] cuenta si pasado este término no [illegible] efecto todo lo comprado [illegible] entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. [illegible]